

proindesa[®]

Ingeniería & Desarrollos

Informe de Gestión y Sostenibilidad

2024



Grupo
AVAL

Oso Andino - Coviandes





Informe de Gestión
y Sostenibilidad

20
24

Oso Perezoso - Covioriente



1. CARTA DEL PRESIDENTE	06
2. INTRODUCCIÓN	08
2.1. Proindesa y su contexto operativo.	09
3. El Negocio de Proindesa	13
3.1. Actividades Relacionadas con Proyectos de Infraestructura	14
3.2. Direccionamiento Estratégico	15
4. CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD	22
4.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad	23
4.2. La Sostenibilidad en Proindesa	23
4.3. Asuntos Materiales	25
4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	25
4.5. Innovación	26
5. ASPECTOS DE GOBERNANZA	28
5.1. Relación con los ODS	29
5.2. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico	30
5.3. Direccionamiento estratégico de Gobernanza en las sociedades del Portafolio	30
5.4. Estructura de Gobernanza	31
5.5. Reformas Estatutarias	32
5.6. Junta Directiva	32
5.7. Alta Gerencia	37

Tabla de contenido

5.8. Gestión del Riesgo	41	8.16. Formación de funcionarios sobre salud y seguridad en el trabajo	85
5.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento.	50	8.17. Seguimiento a Filiales	85
5.10. Grupos de Interés	50	8.18. Relaciones con la comunidad local y programas de desarrollo comunitario	85
6. El Negocio de Proindesa es Económicamente Sostenible	53	8.19. Relaciones con proveedores	90
6.1. Entorno Económico Y Sectorial	55	9. Tecnología	91
6.2. Estados Financieros de la Sociedad	65	9.1. Servicios SAP-ERP	92
7. El Negocio de Proindesa es Ambientalmente Sostenible	68	9.2. Servicios de Infraestructura	93
7.1. Relación con los ODS	69	10. Cumplimiento Legal	95
7.2. Políticas y prácticas ambientales	69	10.1. Informe Artículo 446 del Código de Comercio	96
8. El Negocio de Proindesa es Socialmente Responsable	73	10.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor	96
8.1. Social	74	10.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social	96
8.2. Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos	74	10.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica)	96
8.3. Condiciones Laborales y de Derechos Humanos	74	11. Proyecciones de la Sociedad	98
8.4. Estructura Organizacional	76	Glosario	102
8.5. Capacitación	77		
8.6. Gestión de Calidad	80		
8.7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	80		
8.8. Medicina preventiva y del trabajo	82		
8.9. Seguridad industrial	83		
8.10. Higiene Industrial	84		
8.11. Plan de emergencias	84		
8.12. Accidentes y enfermedad laborales	84		
8.13. Auditoría al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	84		
8.14. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST	85		
8.15. Comité de Convivencia	85		

1. Carta del presidente



Señores
ACCIONISTAS
Ciudad

Estimados accionistas, junta directiva, funcionarios, y demás grupos de interés,

Me enorgullece presentarles el **Informe de Gestión y Sostenibilidad 2024 de Proindesa como Holding Corporativa de Grupo Aval**. Este año ha estado marcado por desafíos significativos en los ámbitos político, económico y social que han desafiado nuestra capacidad de adaptación y visión estratégica en todos los niveles.

La dinámica sociopolítica ha traído reformas y cambios en las políticas económicas que impactaron tanto a nuestro sector como al entorno empresarial en general. Estas circunstancias nos llevaron a repensar estrategias, ajustar prioridades y fortalecer nuestra posición de grupo para garantizar que nuestras operaciones continuaran alineadas con las expectativas de nuestros grupos de interés y las metas económicas trazadas.

A pesar de la incertidumbre, logramos avanzar en los proyectos finalizando las obras, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, avanzar en la culminación de diferencias de interpretación contractual con los concedentes, trabajar en sinergias para fomentar la eficiencia operativa y crear valor. Todos los equipos de trabajo de las sociedades del Portafolio y de Proindesa demostraron un compromiso decidido al implementar soluciones a los desafíos que no solo respondieron a las necesidades inmediatas, sino que también han sido la base para un negocio más resiliente.

De igual manera, nos hemos enfrentado a la implementación de obras y planes de mantenimiento y modernización innovadores para contribuir a la mitigación del riesgo por el cambio climático. Por ello hemos invertido en proyectos que integren tecnologías avanzadas para el monitoreo y mantenimiento de vías, asegurando su durabilidad y eficiencia.

En materia de sostenibilidad, consolidamos los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), fortaleciendo las actividades para mitigar el impacto por la huella de carbono, fomentamos el bienestar de las comunidades en los municipios aledaños a los corredores, el de nuestros funcionarios, y promovimos una gobernanza más inclusiva y transparente. Estos logros reflejan nuestra convicción con el desarrollo de infraestructura sostenible.

Somos conscientes de que el panorama político seguirá presentando desafíos, pero también estamos convencidos de que la estabilidad no depende únicamente de las circunstancias externas, sino de nuestra capacidad para adaptación, colaboración y firmeza con nuestros principios.

Agradezco profundamente a cada uno de ustedes por la confianza depositada. Su apoyo nos impulsa a seguir construyendo un futuro, en el que nuestro grupo empresarial continúe siendo un referente en el sector de Infraestructura Vial y un agente de cambio positivo para la sociedad.

Seguimos comprometidos para enfrentar los desafíos con determinación, guiados por nuestros valores corporativos y nuestra misión de generar impacto que perdure en el tiempo.

Atentamente,

(Original Firmado)

Alberto Mariño Samper
Presidente



2. Introducción

Piaya - Cayana - Covipacífico

Después de reflexionar sobre los logros y desafíos del año 2024 presentados en la carta del Presidente, a continuación se detalla la gestión.

2.1. Proindesa y su contexto operativo

2.1.1. De la Sociedad

Proindesa fue constituida en mayo del año 2012 para identificar, estructurar y supervisar proyectos de infraestructura en el sector transporte, con énfasis en modelos de participación privada en carreteras y aeropuertos, utilizando buenas prácticas internacionales en su planeación y gestión.

Desde el año 2019, fue designada como la Holding Corporativa de Infraestructura de Grupo Aval y Corficolombiana, concentrando las actividades en el seguimiento y control a la ejecución de los proyectos adjudicados, así como las relacionadas con la gestión y administración de los vehículos de inversión en infraestructura.



Misión: Estructurar proyectos de infraestructura rentables y sostenibles, controlar los proyectos en ejecución con el fin de obtener eficiencias y mejoras en el cumplimiento contractual para generar valor económico, social, ambiental y de Gobierno a los Grupos de Interés.



Visión: Ser reconocidos como líderes en la estructuración y desarrollo de proyectos de infraestructura, contribuyendo con el desarrollo y crecimiento económico del país.

Valores Corporativos



Autocontrol y Autorregulación: Se reconoce la importancia de que cada uno de los funcionarios evalúe y controle su trabajo, es una herramienta fundamental para prevenir, detectar, monitorear y mitigar los diferentes riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

Confidencialidad: Los funcionarios dan el tratamiento adecuado, prudente y reservado a la información de carácter confidencial o privilegiado, absteniéndose de usar esta información de forma diferente a la autorizada.

Transparencia: La Sociedad reconoce la importancia y el valor de suministrar información clara, íntegra, correcta y oportuna para el adecuado conocimiento de su situación financiera y no financiera. Excelencia: Se incentiva la calidad en el desarrollo del trabajo, la mejora continua de sus operaciones y la implementación de las mejores prácticas que se desarrollen en Proindesa.

Legalidad: Proindesa se compromete con el cumplimiento de las funciones bajo el principio de legalidad, en los términos consagrados en la Constitución, leyes, normas, políticas, reglamentos, instructivos y controles establecidos. Respeto: Se promueve un ambiente de respeto en el cual todos los funcionarios actúan de forma cordial, reconociendo la diversidad de criterios, sin agredir a los demás.

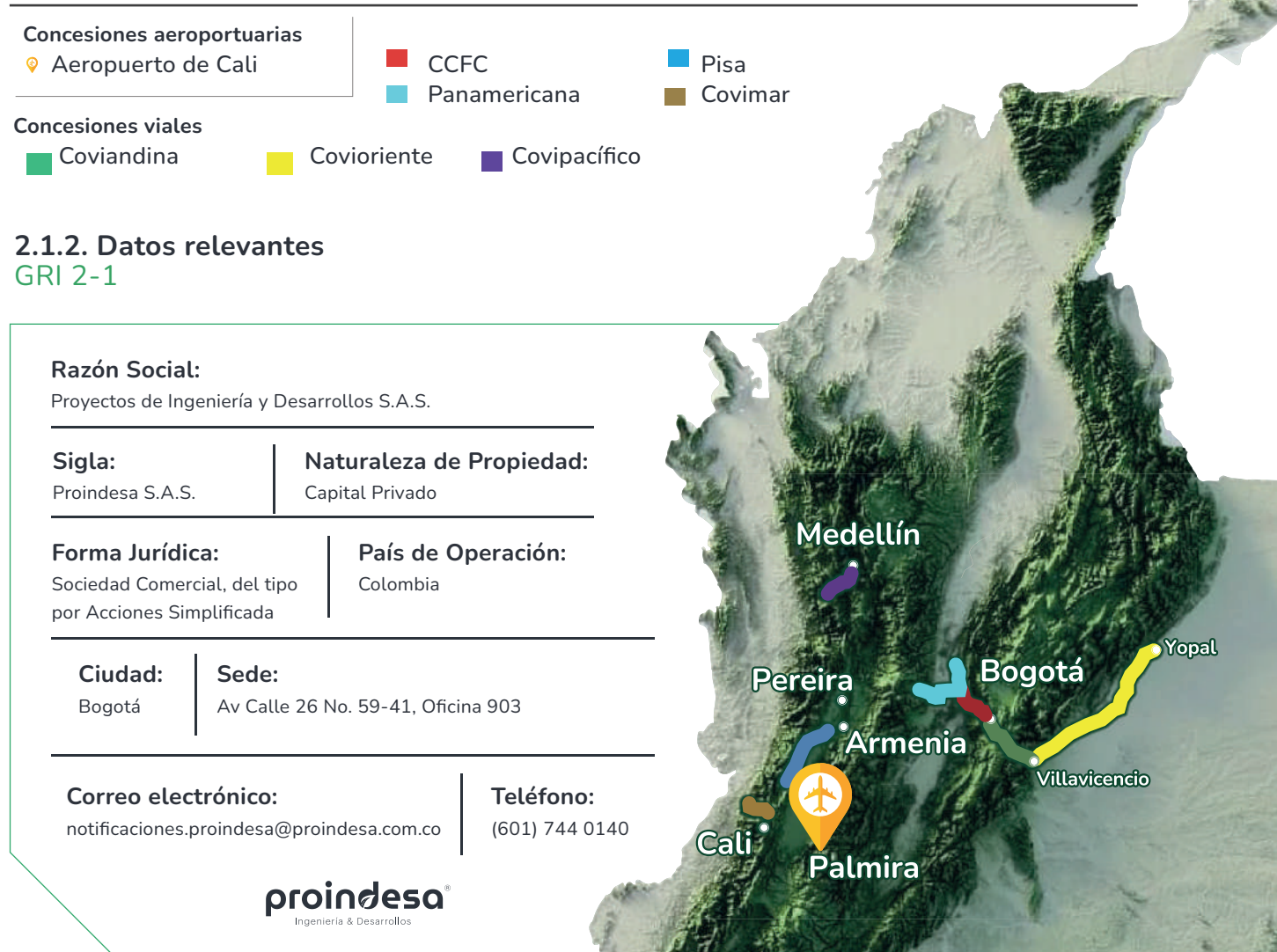
Integridad: Los funcionarios actúan de manera recta, honesta y transparente ante la Sociedad y la sociedad, evalúan sus decisiones con buen juicio y criterio.

Verdad: Las afirmaciones e información brindada por los funcionarios siempre estará en concordancia con la realidad y los hechos, protegiendo el buen nombre e imagen de la Sociedad.

Prudencia: Los funcionarios deberán evaluar sus decisiones con juicio y criterio, gestionando sus riesgos y reconociendo el valor de la información y la importancia de garantizar su confiabilidad.

Los Proyectos en Ejecución del Portafolio de Infraestructura Vial de los que Proindesa funge como Holding Corporativa son:

Imagen 1. Pipeline de Proyectos Viales y Aeroportuarios en Colombia



Áreas de negocio y segmentos de mercado atendidos

El Core de Negocio de Proindesa se centra en dos ejes principales. Por un lado, la estructuración de Nuevos Proyectos y el Seguimiento y Control de los actuales Proyectos en Ejecución; y por el otro lado, la Gestión y Administración de los Vehículos de Inversión y del Vehículo de Propósito Especial del Portafolio de Infraestructura Vial de Grupo Aval y Corficolombiana.

El mercado de Proindesa es el correspondiente a megaproyectos de infraestructura vial, bajo el sistema de Asociación Público Privada – APP -, y/o esquema concesionado. La actual región de desarrollo de los Proyectos en Ejecución del Portafolio es Colombia, con la meta de ampliarla a otros países de Latinoamérica.

2.1.3. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad

GRI 2-3, GRI 2-4

La gestión sostenible en Proindesa es el resultado natural de un proceso de evolución estratégica y construcción conjunta de cara a los diferentes grupos de interés y en línea con cada uno de los ejes misionales. Proindesa ha establecido apuestas que reflejan el compromiso en materia de sostenibilidad, construyendo de la mano de las Concesionarias, oportunidades tangibles para canalizar los recursos que permitan apoyar las diferentes iniciativas, respetar y defender los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad e inclusión, y trabajar articuladamente para promover a Colombia como un país sostenible.

Este informe presenta los resultados económicos, sociales y ambientales del periodo 2024, en un contexto de constante evolución para el país, teniendo en cuenta el desarrollo a nivel de infraestructura en los últimos años, por lo cual Proindesa y las sociedades parte del Portafolio, han establecido como propósito alinear su objetivo misional, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y que responde a grandes retos económicos, sociales y ambientales, generando valor en los 40 municipios donde se hace presencia a través de las Concesionarias.

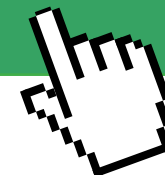
Asimismo, el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y los estatutos de la Sociedad, respecto de la información financiera que comprende el periodo entre el 1 de enero y 31 de

diciembre de 2024. El presente Informe tiene una frecuencia anual, e incluye Estados Financieros que responden al mismo periodo contable; es publicado el 31 de enero de 2024, con información hasta la fecha de corte, e inclusión de acontecimientos relevantes que hubieren podido ocurrir entre el 1° de enero y 31 de enero de 2025.

Respecto de periodos o información previa de la Sociedad, si bien no se han actualizado o reexpresado, es posible que existan datos actualizados o cambios en la metodología de cálculo para algún indicador, lo cual se indica en el capítulo correspondiente.

El Informe se presenta a consideración de la Junta Directiva de la Sociedad, para ser presentado y puesto a consideración de la Asamblea de Accionistas, para su aprobación, conforme los requerimientos previstos en el Código de Comercio de Colombia.

Cualquier requerimiento de información para cuestiones relacionadas con el Informe o su contenido, podrán ser dirigidas a notificaciones.proindesa@proindesa.com.co o de manera presencial en la Sede de la Sociedad.



3. El Negocio de Proindesa



Mono Ardilla - Covioriente



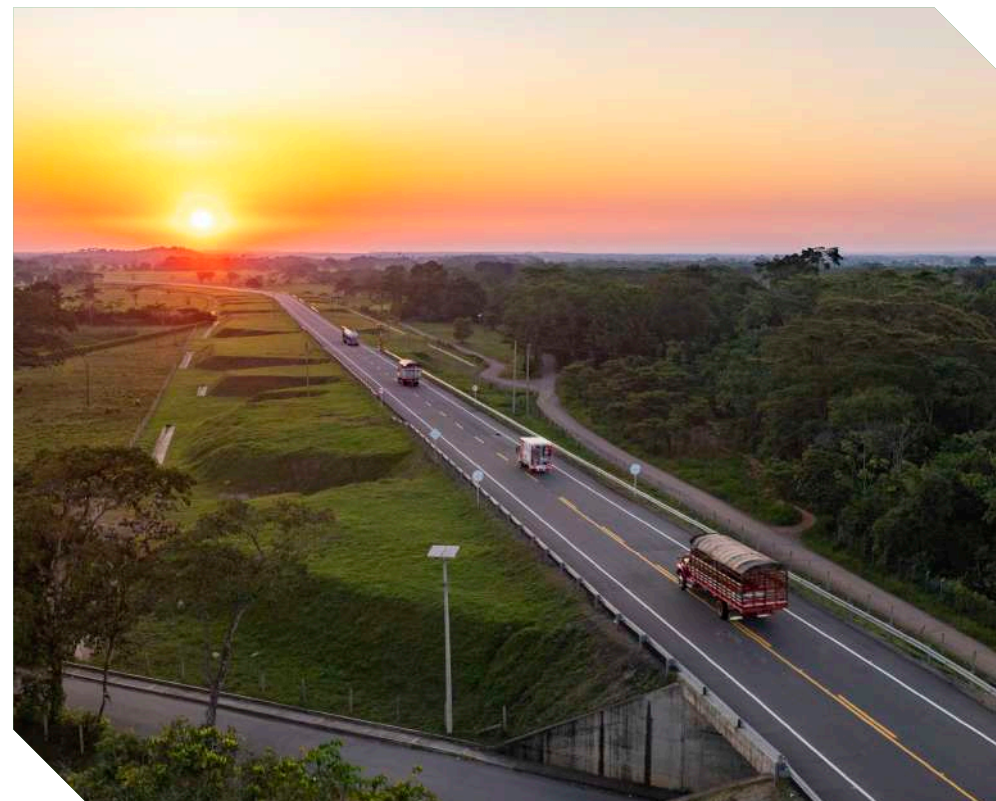
Durante el año 2024, la Sociedad cumplió con todas sus obligaciones contractuales, legales y tributarias, asegurando así el desarrollo económico y la sostenibilidad del negocio

3.1. Actividades Relacionadas con Proyectos de Infraestructura

Teniendo en cuenta que una parte de la gestión de Proindesa se enfoca en orientar los esfuerzos de Corficolombiana hacia nuevas concesiones de infraestructura, así como velar por el cumplimiento de los objetivos de los proyectos en ejecución, a través del seguimiento a la ejecución en el orden técnico, legal, financiero, entre otros, a continuación, se describen las actividades y resultados más relevantes de cada una de las áreas de gestión de Proindesa durante 2024.

3.1.1. Nuevos Proyectos

Durante el 2024, **Proindesa identificó 17 proyectos nuevos en el modo carretero y aeroportuario en Colombia y países de la región**, y continuó realizando seguimiento a 21 proyectos identificados con anterioridad al año 2024 (análisis de información disponible y visitas a los proyectos donde se consideró relevante). Entre estos últimos, un proyecto de Iniciativa Privada que fue presentado a la ANI en el 2023 y fue rechazado por dicha entidad en



diciembre de 2024. También, apoyó la estructuración (en temas técnicos) de la iniciativa privada Aeropuertos del Suroccidente.

Particularmente, Proindesa adelantó los estudios y diseños relacionados con la adecuación de colegios en el Departamento de La Guajira, en el marco de Misión La Guajira, liderada por Grupo Aval.

3.2. Direccionamiento Estratégico

Proindesa realiza de manera activa el direccionamiento estratégico de todo el Portafolio de Infraestructura Vial, mediante el acompañamiento permanente a las Concesionarias y Constructoras, procurando homogeneizar procesos y procedimientos, estableciendo lineamientos corporativos que construyan y compartan las mejores prácticas en las actividades, y hacer seguimiento constante al desarrollo de los Proyectos de Infraestructura Vial. Esto se ejecuta desde cada una de las áreas de la Sociedad, lideradas por la Presidencia, Vicepresidencia de Nuevos Proyectos de Ingeniería y la Vicepresidencia Ejecutiva y de Sostenibilidad.

Proindesa se enfoca en asegurar la correcta ejecución de los proyectos y la alineación con los objetivos estratégicos de largo plazo. El equipo directivo trabaja en estrecha colaboración con todas las filiales, garantizando un enfoque integral y cohesionado en todas las iniciativas. Los esfuerzos se centran en la optimización de recursos, la mejora continua de la eficiencia operativa y el fortalecimiento de las relaciones con los grupos de interés.

3.2.1. Jurídico Administrativo

Para la búsqueda de nuevos proyectos, Proindesa llevó a cabo la identificación y seguimiento de los requisitos legales y normas jurídicas aplicables en países de la región, así como la evolución del cumplimiento de los requisitos derivados de las normas aplicables en estos y, por supuesto en Colombia.

Lo anterior, sin perjuicio del seguimiento legislativo en Colombia que permite identificar los impactos normativos sobre la contratación estatal, la gestión de los proyectos concesionados y, los vehículos de inversión.

Así mismo se llevó a cabo el seguimiento a la gestión contractual que permitió avanzar en el trámite para la solución de las diferencias contractuales de los proyectos de concesión de 4G con la ANI (Covioriente, Covipacífico, Covimar y Coviandina), así como los temas en discusión de Coviandes, Concesionaria Panamericana, PISA con sus respectivos concedentes, y el proceso de reversión del corredor operado por CCFC, así como el desarrollo del proceso de liquidación del contrato de concesión.

3.2.2. Jurídico Corporativo

Proindesa efectuó acompañamiento en asuntos de derecho comer-



cial, corporativo y de apoyo a los procesos relacionadas con los cierres financieros, a las empresas parte del Portafolio, especialmente en la implementación de estándares legales, que aplican de manera uniforme a las filiales. Se continuó liderando la mejora continua del proceso de secretaría general, para fortalecer el pilar de Gobierno Corporativo de la Estrategia de Sostenibilidad del Portafolio. Asimismo, se impartieron los lineamientos corporativos para las Juntas Directivas, con el ánimo de homogeneizar la gestión de estos órganos en las filiales.

Se determinó la estrategia de aseguramiento para los proyectos del portafolio. Junto con la firma asesora externa, se propusieron diversas alternativas y, tras analizar el mercado y las experiencias



en los programas de seguros de las empresas vinculadas, así como de grupos empresariales y compañías del sector, se estableció una estrategia de aseguramiento para los grandes riesgos de los proyectos, como construcción, operación y mantenimiento. Esta estrategia se ejecutó a lo largo de 2024, seleccionando a la sociedad corredora de reaseguros y a la sociedad aseguradora, desarrollando el Road Show en Madrid, Londres, Miami y Bogotá. Este proceso concluyó con la exitosa colocación de las pólizas de seguros de todo riesgo construcción de Coviandina, Covioriente, Covipacífico y PISA, logrando una reducción promedio del 15% en las comisiones.

3.2.3. Litigios

En el periodo de reporte, Proindesa ha realizado seguimiento a los litigios más relevantes de las Concesionarias, así como de sus Constructoras, en especial aquellos que se adelantan ante amigables componedores y tribunales de arbitramento. Se ha trabajado en el desarrollo estratégico de las diferentes controversias entre las partes.

3.2.4. Sostenibilidad

Se determinó la centralización de los conceptos laborales del personal de las filiales (concesionarias y constructoras), buscando un tratamiento homogéneo de los lineamientos aplicables en esta materia. Se establecieron de manera transversal metodologías para la evaluación del ambiente laboral con Great Place To Work – GPTW, se fortaleció la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión – DEI en compañía de la Cámara de la Diversidad, así como con la Certificación Friendly Biz.

En el marco del fortalecimiento de los Programas Sociales, se estableció el programa Emprende Futuro en Familia para el crecimiento del Grupo de Interés en las ciudades. Así mismo, se continuó con el fortalecimiento de las Estrategias de Sostenibilidad tanto de Proindesa como de las Concesionarias, cuyos resultados se reflejan en el incremento del impacto social, ambiental, económico y en la alineación con los principios de buen gobierno corporativo, entre otros.

3.2.5. Financiera

De acuerdo con los objetivos estratégicos de la Sociedad, en la gestión financiera se continuó con la preparación completa y oportuna de la información financiera y tributaria de Proindesa y los Vehículos de Inversión, se estableció un canal centralizado de consultas tributarias para fortalecer los criterios de análisis y toma de decisiones, así como la definición de consideraciones transversales para los asuntos críticos en la materia y se apoyó la evaluación de nuevos proyectos a través de la evaluación financiera.

Con el fin de fortalecer el proceso contable se identificaron mejoras al ERP SAP que no sólo impactaron los procesos contables de Proindesa y de los Vehículos de Inversión, sino también de las Concesionarias y Constructoras, a quienes se apoyó de manera permanente en el análisis de las diferentes variables que tendrían impacto en el negocio para asegurar la razonabilidad de las cifras, y la oportunidad y la calidad de los reportes.

3.2.6. Riesgos y Cumplimiento

Se realizó la gestión de los modelos y Sistemas de Administración de Riesgos que están alineados de forma armónica con los objetivos estratégicos de Corficolombiana y Grupo Aval. Fue fortalecida

la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento para robustecer la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos, así como también para liderar el monitoreo del desempeño de los programas, manteniendo canales de comunicación hacia los funcionarios, la Alta Gerencia, la Junta Directiva y Corficolombiana y Grupo Aval.

Algunos de los aspectos más relevantes que se abordaron durante este período fueron: mantener los programas de cumplimiento ABAC/PTEE, SAGRILAF, SARO, SOX y Protección de Datos conforme los cambios normativos, las Políticas y las buenas prácticas Corporativas; se fortaleció el canal de comunicación con las sociedades que integran el Portafolio para mantener una adecuada implementación y cumplimiento de las directrices para los modelos de riesgo. En adición se adquirieron herramientas para robustecer los mecanismos de defensa cibernética, fomentando la cultura de prevención, y de manera complementaria se definieron lineamientos estratégicos en el modelo de Ciberseguridad y Seguridad de la Información (S.I.).

3.2.7. Auditoría Interna

GRI 2-5

Mediante las auditorías realizadas a las sociedades del Portafolio, en sinergia con la Contraloría Corporativa de Corficolombiana, se evaluaron los sistemas de administración de riesgos SARO, SAGRILAF y ABAC para propender por la mejora permanente de cada sistema, el control interno y el cumplimiento normativo. Efectuadas las evaluaciones en los diferentes temas, no se identificaron situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de las sociedades del Portafolio, y respecto de las situaciones identificadas, se generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos los cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación.

3.2.8. Técnica

A través de las juntas directivas de las Concesionarias y Constructoras, además de reuniones y comunicados, entre otros, Proindesa planteó y realizó el seguimiento a la gestión de las sociedades.

Además, revisados los avances de los diferentes planes de gestión con el objeto de identificar desviaciones en estos, analizarlas y proponer a las organizaciones acciones preventivas y correctivas que pretenden encajar el proyecto dentro de los objetivos propuestos.

3.2.9. Seguimiento y Control (Construcción)

Proindesa adelantó actividades de seguimiento, acompañamiento y control a las actividades de construcción de los proyectos que aún se encuentran en etapa preoperativa, Autopista Conexión Pacífico 1 y Villavicencio - Yopal, informando periódicamente el avance físico de las obras y realizando acompañamiento técnico y seguimiento a la línea máxima de ejecución (LME), mejor estimado y Programa Aval, a través de los indicadores definidos para tal efecto.

Mensualmente se generó para reporte a la matriz y el controlante, el informe consolidado de costos que contiene un desglose de cada proyecto a nivel de unidades funcionales, estructuras (vías a cielo abierto, puentes, túneles, ITS, etc.) y componentes, estableciéndose los valores programados, ejecutados y reales, así como los índices de desempeño de costos y tiempos. Así mismo, se generó el informe de estado del proyecto que resume los mencionados índices a nivel del proyecto además de conciliar los resultados del control de costos con la información contable.



Con la información descrita, Proindesa analizó la situación en cada caso (desviaciones frente a lo programado y frente al presupuesto autorizado) y con esto, se identificaron y recomendaron acciones dirigidas a encauzar la ejecución dentro de los objetivos propuestos. Dichos informes fueron remitidos mensualmente a los concesionarios y constructores, a Corficolombiana, a Grupo Aval y a OLCSAL.

Adicionalmente, se revisaron las proyecciones de costos a la terminación en los proyectos en etapa de construcción a partir de las variaciones identificadas, condiciones de mercado actuales y cambios de diseño/alcance, con las cuales se revisa el valor de los contratos de construcción cuando a ello hay lugar y se informa a los grupos de interés.

Además, efectuó el seguimiento al cumplimiento de los planes ambiental, predial y social, y se realizó la verificación del estado de licencias y permisos, así como el avance de la adquisición predial, entre otros.

Las anteriores actividades se ejecutaron a través de los contratos de prestación de servicios técnicos suscritos entre Proindesa y las concesionarias y los vehículos de inversión.

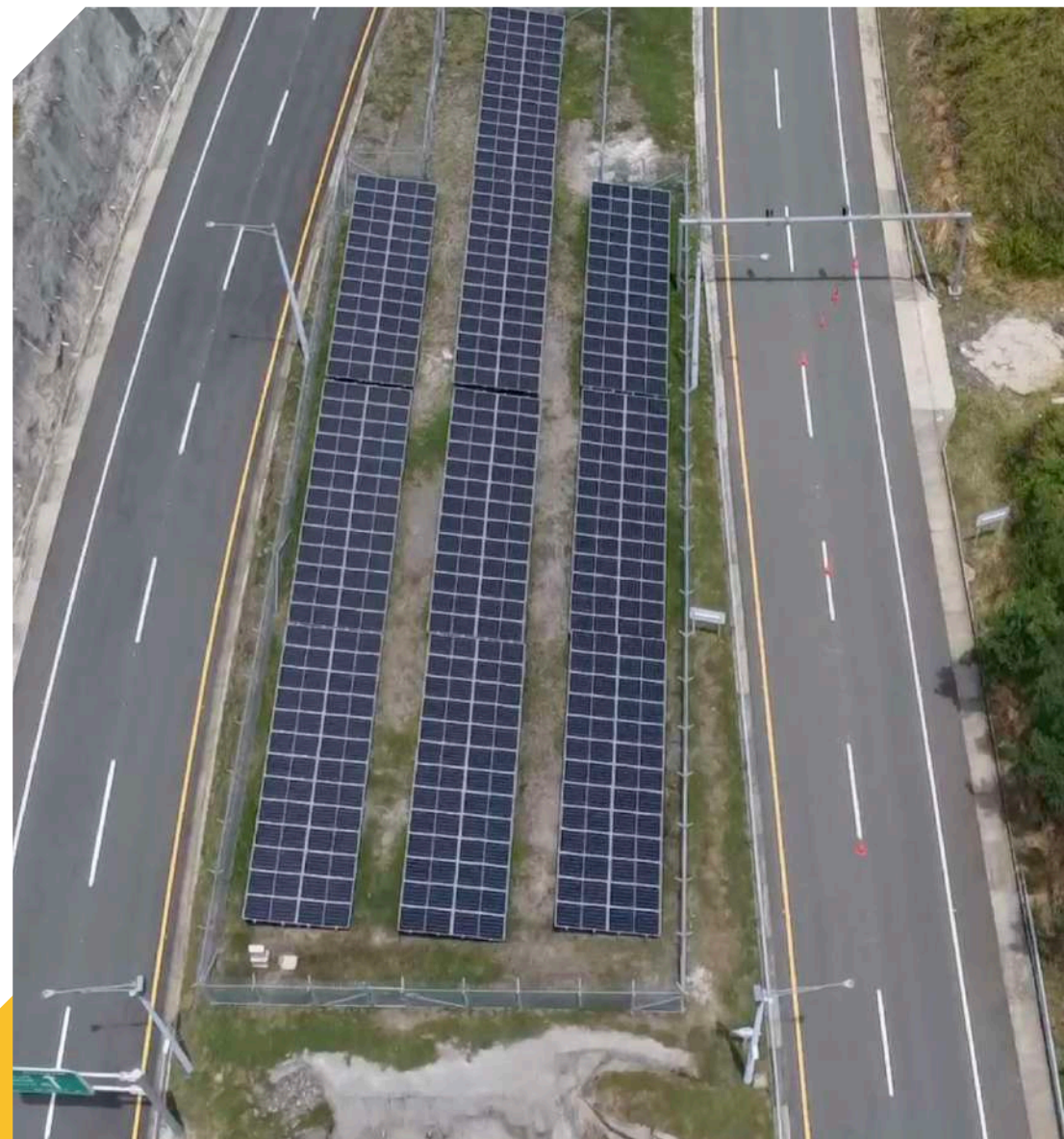
3.2.10. Seguimiento y Control (Operación y Mantenimiento)

Proindesa llevó a cabo el seguimiento a la ejecución de las actividades de operación y mantenimiento de los proyectos Bogotá – Villavicencio, Autopista Conexión Pacífico 1 y Villavicencio – Yopal, y adicionalmente apoyó la gestión de asuntos técnicos a los proyectos 4G, incluyendo a Concesionaria Panamericana, PISA, y Concesiones CCFC (proyecto revertido).

Durante el año 2024 se realizó seguimiento y apoyo frente al proveedor de la solución tecnológica de control de tráfico y recaudo que incorporó la interoperabilidad de IP/REV en Concesionaria Panamericana, Coviandina y Covioriente. Se atendieron reuniones del comité de peajes de la interoperabilidad y de seguridad vial donde continúa la propuesta del 2023 de un ajuste a la regulación del sistema de pago de peajes electrónicos.

En particular, Proindesa acompañó a los proyectos, en la implementación del Documento Equivalente Electrónico de Peajes, la cual se realizó dentro de los tiempos indicados por la DIAN.

Se realizó seguimiento al cumplimiento de indicadores de O&M contractuales de los proyectos 4G.



A partir de la herramienta de seguimiento y control presupuestal a la operación y mantenimiento creada a finales del 2021 con Co-viandina, el registro y contenido de la información ha venido revisándose con el objeto de satisfacer las expectativas de los grupos de interés.

Asunto Material:

Gestión de Proyectos: Buscar la eficiencia en la gestión de los recursos financieros y técnicos para el adecuado desarrollo de los proyectos.

Meta:

Contar en el 2024 con una metodología para estimar el grado de madurez de la gestión de proyectos aplicable al sector de infraestructura.



Acciones:

En el año 2024, Proindesa definió la metodología “**Organizational Project Management Maturity Model (OPM3®)**” para estimar el grado de madurez en la gestión de proyectos.



3.2.11. Proyectos en Ejecución.

Concesiones viales 4G

Continuaron las capacitaciones en gestión de riesgos de proyecto, resaltando que se realizaron sesiones de trabajo virtuales para Concesionarias y Constructoras, en las diferentes áreas.

Adicionalmente, para el año 2024, se ejecutaron un total de cuatro monitoreos (trimestrales), en los cuales se actualizaron las matrices de riesgos, se realizó seguimiento a los riesgos, se identificaron y analizaron nuevos riesgos y sus causas, se evaluó la efectividad de la gestión de riesgos de proyecto y se realizó acompañamiento con sesiones de monitoreo.

3.2.12. Nuevos Proyectos

En los nuevos proyectos, se adelantó la planeación de la gestión de riesgos de conformidad con los procesos internos, los pliegos de condiciones y demás documentación de licitación.





4. Contexto de Sostenibilidad

4.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad

GRI 2-27

El 21 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Sociedades expidió la Circular Externa 100-C 000010 mediante la cual busca que las empresas incorporen estándares internacionales en sus reportes de sostenibilidad. Esta Circular aplica a empresas vigiladas por la Supersociedades con ingresos o activos iguales o superiores a 40.000 SMMLV, empresas de los sectores Minero-Energético, Construcción, Turismo, Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías que cumplan con algunos requisitos específicos.

Adicionalmente, la Circular establece la obligatoriedad para las empresas obligadas a implementarlo de generar y publicar un reporte de sostenibilidad anual, identificar y evaluar riesgos de sostenibilidad y cambio climático en sus operaciones, e implementar un sistema de gestión para mitigar dichos riesgos.

En virtud de dicha Circular, Proindesa adoptó los Indicadores del Global Reporting Initiative (GRI) para la presentación del Informe de Gestión y Sostenibilidad. Al adoptar este estándar de revelación de información se fortalece el compromiso de la implementación de las mejores prácticas para la rendición de cuentas de la Sociedad, procurando la transparencia de la información y el Portafolio del que es Holding Corporativa, exponer su compromiso con la sostenibilidad, y contar con un instrumento de revelación de información para sus inversores y clientes presentes y futuros.

Proindesa ha elaborado el Informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2024.

4.2. La Sostenibilidad en Proindesa

Durante el 2024, Proindesa y los Vehículos de Inversión y de Propósito Especial han seguido trabajando para generar valor económico, ambiental, social y de gobierno, y continuar con la consolidación de la estrategia de sostenibilidad en los 40 municipios donde se hace presencia a través del portafolio de infraestructura vial.

Para Proindesa la sostenibilidad ha pasado de ser una opción a ser una acción consciente, por ello en el año 2022 se definió una Estrategia de Sostenibilidad con el objetivo de generar valor económico, ambiental y social a corto, mediano y largo plazo, con el compromiso de gestionar los impactos del relacionamiento con los grupos de interés, crear valor, minimizar los impactos negativos de la construcción y así contribuir a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por Naciones Unidas.

La Estrategia se basa en tres pilares

Contribuir a la preservación y conservación del medio ambiente y a la gestión del cambio climático.

Crear un impacto positivo y significativo en los funcionarios, proveedores y en las comunidades, promoviendo el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión, fortaleciendo los lazos sociales.

Asegurar que las decisiones de la Organización estén alineadas y guiadas por principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés, garantizando una gestión transparente, ética y eficiente, alineada con los ODS de Naciones Unidas.

La estrategia de sostenibilidad impulsa el desarrollo económico, promueve el crecimiento inclusivo y fortalece la transparencia, lo que garantiza que las actividades de Proindesa se traduzcan en beneficios tangibles para el país. Con lo anterior, se busca:

Que Proindesa sea reconocida por la excelencia en los proyectos que desarrolla, y su impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al desarrollo económico del país.

Participar en proyectos en Colombia y a nivel internacional con un compromiso hacia la sostenibilidad.

Promover el desarrollo a través de la contratación de proveedores, y promover su sostenibilidad a través de espacios de formación.

Asegurar que las decisiones de Proindesa y del Portafolio de Infraestructura estén alineadas y guiadas por una gestión transparente, ética y eficiente.

Implementar buenas prácticas ambientales encaminadas a la reducción, mitigación o compensación de la Huella de Carbono.

Fortalecer las relaciones y contribuir positivamente al bienestar, equilibrio entre la vida personal y laboral de los funcionarios, a través de acciones que promuevan la inclusión, la equidad, el desarrollo personal y profesional.

Impactar la calidad de vida de las personas en las regiones donde tiene presencia a través de los Proyectos que lidera Proindesa.

4.3. Asuntos Materiales

GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3

Durante el 2024 se realizó la revisión de los asuntos materiales y sus respectivas metas. Luego de aplicar la metodología de doble materialidad se identificó la pertinencia de continuar fortaleciéndolos, a través de nuevas metas, que permitan cumplir los pilares económicos, ambientales, sociales y de gobierno, temas prioritarios para los grupos de interés y contar con la alineación con los cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible que se priorizaron en la estrategia de sostenibilidad:

4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

GRI 3-1

Los ODS se constituyen en un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. El logro de estos también conlleva una participación del sector privado, Proindesa en el marco del compromiso para avanzar en el logro de estos objetivos prioriza los siguientes:

4.4.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
Dada la magnitud del alcance en territorio que tienen los proyectos, se identifica como una de las mayores consecuencias, la generación de empleo local seguro, inclusivo y formal, que conlleva un efecto positivo en la calidad de vida y crecimiento económico de la comunidad, que a su vez se traduce en protección de los derechos humanos minimizando riesgos sociales.



4.4.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura.
La interconexión territorial lograda con la ejecución de los proyectos de infraestructura representa un importante acelerador de la economía dinámica en todos los sectores e industrias, dando paso al progreso tecnológico y de innovación. El compromiso de Proindesa con este objetivo es la prosperidad desde el acceso equitativo.



4.4.3. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12. Producción y consumo responsable.
Proindesa asume la responsabilidad del cuidado y protección del ambiente, fortaleciendo sus buenas prácticas de consumo de recursos naturales durante el desarrollo de sus actividades de forma eficiente; así como la reducción y la correcta gestión de los residuos generados en sus procesos por medio de iniciativas de prevención, reducción, reutilización y disposición.



4.4.4. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13: Acción por el clima.
No es posible hablar de generación de valor desde la sostenibilidad siendo ajenos a la crisis climática que hoy enfrenta el mundo; por ello, Proindesa establece su compromiso de fortalecer las capacidades de adaptación a los riesgos climáticos y naturales en sus procesos, con el fin de promover mecanismos capaces de reducir, mitigar y compensar los impactos en términos de cambio climático, incorporando medidas que respalden estas acciones.



08
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



09
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



12
PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y CONSUMO RESPONSABLE



13
ACCIÓN POR EL CLIMA

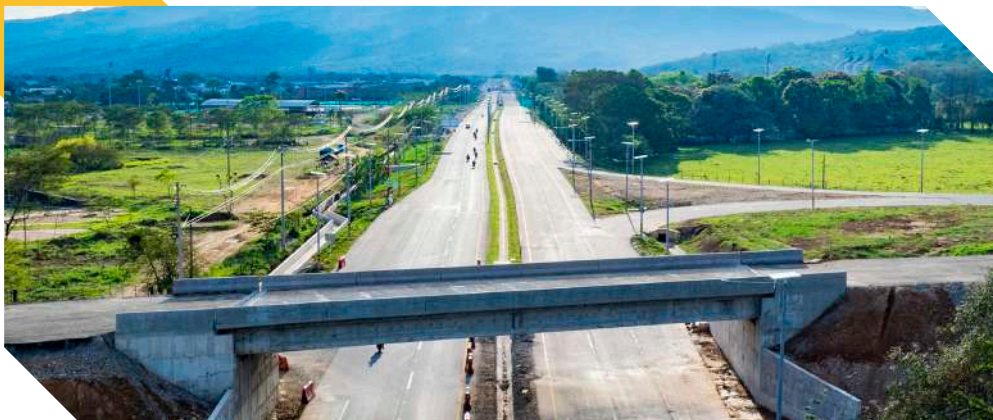


4.5. Innovación

En el marco de la estrategia de sostenibilidad y en atención a los desafíos globales del uso de herramientas de inteligencia artificial, se ha implementado el proceso de innovación para los procedimientos de Proindesa, el cual es replicable en su mayoría a las filiales del portafolio de infraestructura vial.

Asunto Material:

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.



Metas:

Identificación y calificación de iniciativas de automatización, para priorizar los procesos en su modernización.



Fortalecer una cultura de innovación al interior de la Organización, invirtiendo en proyectos de tecnología y digitalización de procesos.



Acciones

En una primera fase, Proindesa se ha enfocado en un plan de automatización de procesos, que generen una mayor eficiencia y optimización de los recursos, para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:

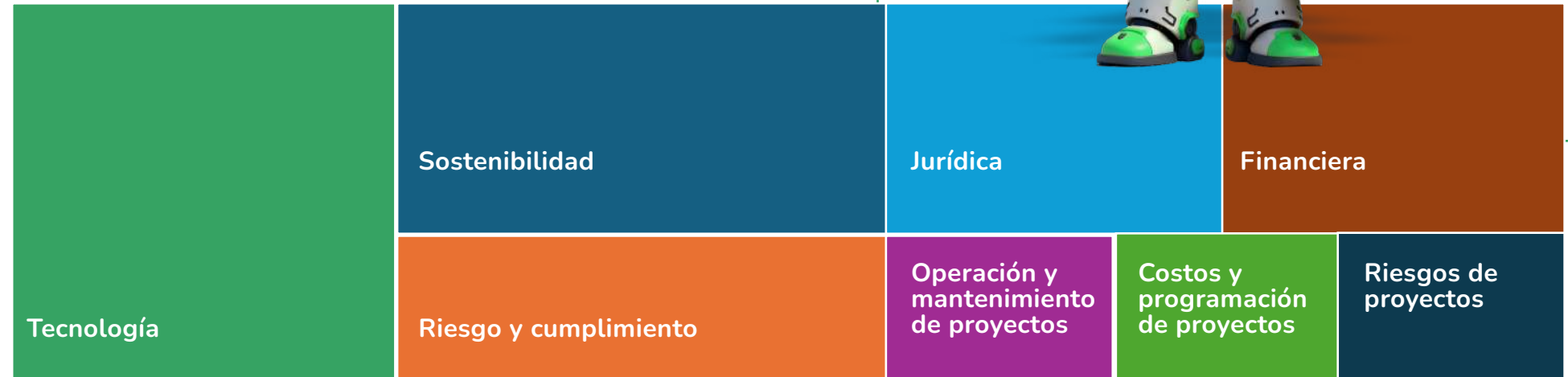
- Creación de la Gerencia de Innovación
- Definición de los principios misionales del área
- Creación del Comité de Innovación
- Definición de la propuesta para la Innovación en Procesos
- Definición de una línea de capacitación
- Normalización del área con el Reglamento del Comité, la definición de los Lineamientos para el uso de la inteligencia Artificial Generativa "IAG" y el Procedimiento de Gestión de Innovación.



Para optimizar los esfuerzos, se evaluaron los avances del área de innovación de Corficolombiana, los del Programa de Transformación para la Productividad (PTP) creado por Grupo Aval, y los desarrollos efectuados por parte del proveedor estratégico del grupo, lo cual permite avanzar de manera costo – eficiente.

En la aplicación del procedimiento de Gestión de Innovación, se detectaron 28 procedimientos susceptibles de automatizar en las áreas dando prioridad por volumen:

Imagen 2. Prioridad de áreas por automatizar





5. Aspectos de Gobernanza

Tigrillo - Covioriente

5.1. Relación con los ODS

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

El gobierno corporativo permite establecer lineamientos de transparencia mediante diferentes instancias de toma de decisiones, encaminadas a garantizar el cumplimiento del propósito en materia de sostenibilidad, es por esto que se ha fortalecido la estructura de gobierno a través de la modificación de la estructura organizacional, así como la conformación del comité de sostenibilidad, comité corporativo de sostenibilidad del portafolio de infraestructura y el comité DEI. Además, se cuenta con mecanismos mediante los cuales se establecen prácticas de transparencia, ética y buen gobierno, para afianzar y construir relaciones de confianza con los grupos de interés.

Como parte de la mejora continua, **se realizó la actualización de la Política de Sostenibilidad que forma parte integral de la Estrategia de Sostenibilidad y establece los principios, objetivos y compromisos de Proindesa con respecto al desarrollo sostenible, integrando los aspectos económicos, sociales y ambientales en la gestión y las relaciones con los grupos de interés.**

Así mismo, y considerando las prioridades estratégicas se ha avanzado en el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo generando lineamientos para las sociedades parte del Portafolio de Infraestructura Vial, entre ellos el seguimiento semestral de la estrategia de sostenibilidad, a través de las Juntas Directivas.

Por otra parte, con los proveedores se han construido relaciones de confianza y de beneficio mutuo promoviendo la adopción de prácticas anticorrupción, como el uso de la línea ética para reportar cualquier situación inusual, fomentando una cultura de integridad y transparencia en el trato.



5.2. El negocio de Proindesa es corporativamente estratégico

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de Proindesa, y asegurar que sus decisiones estén alineadas y guiadas por principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés, garantizando una gestión transparente, ética y eficiente. Con el fin de continuar con el fortalecimiento de este pilar, en el 2024 Proindesa adelantó el proceso de autoevaluación del Ranking de Sostenibilidad con la Cámara de Comercio, que tiene como finalidad determinar el grado de avance en el cual se encuentra la sociedad en las diferentes categorías de sostenibilidad, frente a cada una de las buenas prácticas determinadas por la Cámara de Comercio, y que arroja el siguiente resultado para Proindesa en cada categoría así:



Con la metodología establecida por la Cámara para calificar cada variable, y en conjunto con un ranking del sector se ubicó a Proindesa en un nivel de madurez ejemplar con un 93% de cumplimiento

de implementación de buenas prácticas en materia de sostenibilidad, lo que posiciona a Proindesa como un referente en el sector.

5.3. Direccionamiento estratégico de Gobernanza en las sociedades del Portafolio

A continuación, se detallan los principales avances al corte:

5.3.1. Lineamientos

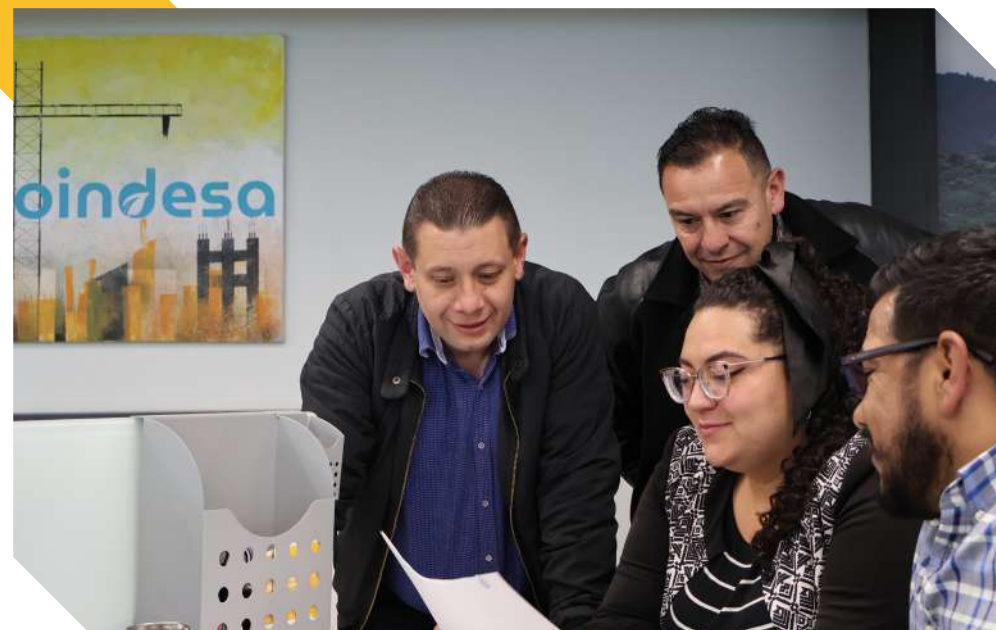
El objetivo principal de los lineamientos es definir las prácticas y estándares mínimos para la estructura y funcionamiento de las juntas directivas de las empresas del portafolio de infraestructura vial. Estos lineamientos buscan asegurar que los miembros de las juntas directivas cuenten con las competencias, formación, experiencia y diversidad necesarias para maximizar la generación de valor a través de su trabajo conjunto. Además, se establecen recomendaciones para la selección de miembros, la preparación y desarrollo de las sesiones, la creación y funcionamiento de los comités de las juntas directivas, y la relación con la alta dirección, con el fin de promover la eficiencia y efectividad en la toma de decisiones y en la implementación de la estrategia corporativa.

5.3.2. Evaluación de Directivos

El objetivo principal del formulario elaborado para la evaluación de los representantes legales principales de las sociedades del portafolio de infraestructura vial, como parte del pilar de gobernanza del modelo de sostenibilidad, es complementar los criterios de la evaluación de desempeño anual adelantada por Proindesa. Esta evaluación, a ser efectuada por la Junta Directiva, se centra en aspectos clave como el cumplimiento del plan de obra y presupuesto, la sostenibilidad ambiental y social, la gobernanza corporativa, el desempeño personal y la promoción de ideas innovadoras. Los resultados de esta evaluación servirán de base para determinar los objetivos de desempeño a ser evaluados en 2025.

5.3.3. Otros logros en temas de gobernanza

- Se creó el Digital Board como el medio para compartir la información de las juntas directivas de manera oportuna y así mantener a los administradores con información permanente. De igual forma, se han establecido unos lineamientos para gestión de dicho órgano para mejorar las herramientas en la toma de decisiones y se ha consolidado el mecanismo de evaluación de las juntas como órgano de administración, cada uno de sus miembros y para el último semestre de 2024 se incorporó la evaluación de la Presidencia y los representantes legales de las filiales a través de la junta como un criterio de desempeño.
- Se establecieron los Reglamentos de las Juntas Directivas de las Sociedades Administradas y se realizó la actualización de la composición de las Juntas Directivas, definiendo número impar de los miembros para la toma de decisiones.
- A inicios del 2024, se puso en funcionamiento la página web de Proindesa, como canal de información transparente con los grupos de interés.
- El Dr. Alberto Mariño, presidente de Proindesa recibió en nombre de Coviandina el reconocimiento internacional “Concesionaria de autopista como líder en construcción y operación de túneles de gran complejidad, como modelo de integración de Sistemas de Transporte Inteligente (ITS) a nivel mundial” otorgado en el marco del XXIV Congreso Español ITS, con temática “Los ITS como Instrumento clave para la digitalización de la movilidad”.



5.4. Estructura de Gobernanza

GRI 2-5, GRI 2-9

La Sociedad cuenta con 3 órganos de administración, a saber, la asamblea de accionistas, la junta directiva y la representación legal.

La asamblea de accionistas está compuesta por el Accionista Único, Corficolombiana.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Revisoría Fiscal, que anualmente audita las cifras de los estados financieros, y emite su opinión, para ser puesta a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

5.5. Reformas Estatutarias

La Sociedad no modificó sus estatutos durante el 2024.

5.6. Junta Directiva

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-14, GRI 2-15, GRI 2-16, GRI 2-17, GRI 2-18, GRI 2-19, GRI 2-20 y GRI 405-1.

5.6.1. Designación y Selección de la Junta Directiva

GRI 2-10

La Junta Directiva se compone de nueve (9) directores que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas por períodos de un (1) año, prorrogables automáticamente. Los miembros de la Junta Directiva podrán ser o no accionistas de la sociedad y podrán ser reelegibles indefinidamente y permanecerán en sus puestos hasta que los sucesores de ellos sean elegidos.

El accionista único ha procurado seleccionar los miembros que componen la Junta Directiva, con profesionales expertos en áreas de impacto para el portafolio de infraestructura vial y dando cumplimiento a las premisas de diversidad determinadas por los Lineamientos Corporativos para Juntas Directivas de Corficolombiana.

5.6.2. Presidencia de la Junta Directiva

GRI 2-11

Las sesiones de la Junta Directiva son dirigidas por una persona seleccionada por sus miembros. En este momento, el Dr. Mauricio Cárdenas ocupa el cargo de Presidente, nombrado en la sesión No. 93. Para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, la composición de la Junta Directiva ha sido:

5.6.3. Composición de la Junta Directiva

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-17 y GRI 405-1

Tabla 2. Plancha de la Junta Directiva

		
Ana Milena López Rocha (*)	Germán Silva Fajardo	Argelino Durán Ariza
Economista	Ingeniero Civil	Ingeniero Civil
Experta en Infraestructura Asuntos Regulatorios Finanzas	Experto en Infraestructura	Experto en Infraestructura Asuntos Regulatorios
Número de Juntas Proindesa 1	Número de Juntas Proindesa 1	Número de Juntas Proindesa 1
Número de Juntas en las que participa 7	Número de Juntas en las que participa 1	Número de Juntas en las que participa 1
Asistencia: 80%	Asistencia: 100%	Asistencia: 100%

(*) Ocupa este cargo desde el 15 de agosto de 2024.

La Junta cuenta con las siguientes condiciones

El compromiso de Proindesa en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión se refleja en la composición de la Junta Directiva, así:

Compuesta en un 33 % por mujeres		Edad promedio 66 años		Rango de Edad -50 50-60 60-70 más de 70 1 persona 3 personas 2 personas 3 personas
---	--	------------------------------------	---	--

- Tenure (antigüedad en el cargo) promedio de 4,6 años
- Asistencia promedio del 96 %

 <p>María Margarita Zuleta González</p> <p>Abogada</p> <p>Experta en Asuntos Regulatorios</p> <p>Número de Juntas Proindesa 1</p> <p>Número de Juntas en las que participa 3</p> <p>Asistencia: 92%</p>	 <p>Douglas Berrío Zapata</p> <p>Abogado</p> <p>Experto en Infraestructura Asuntos Regulatorios</p> <p>Número de Juntas Proindesa 3</p> <p>Número de Juntas en las que participa 6</p> <p>Asistencia: 100%</p>	 <p>Juan Mauricio Benavides Estévez</p> <p>Ingeniero Eléctrico</p> <p>Experto en Infraestructura Finanzas</p> <p>Número de Juntas Proindesa 1</p> <p>Número de Juntas en las que participa 2</p> <p>Asistencia: 100%</p>	 <p>Álvaro de Jesús Velásquez Cock</p> <p>Economista</p> <p>Experto en Infraestructura Asuntos Regulatorios Finanzas Sostenibilidad</p> <p>Número de Juntas Proindesa 1</p> <p>Número de Juntas en las que participa 6</p> <p>Asistencia: 100%</p>	 <p>María Lorena Gutiérrez Botero</p> <p>Ingeniera Industrial</p> <p>Experta en Finanzas Sostenibilidad</p> <p>Número de Juntas Proindesa 1</p> <p>Número de Juntas en las que participa 8</p> <p>Asistencia: 100%</p>	 <p>Mauricio Cárdenas Müller</p> <p>Ingeniero Electrónico</p> <p>Experto en Finanzas</p> <p>Número de Juntas Proindesa 1</p> <p>Número de Juntas en las que participa 11</p> <p>Asistencia: 85%</p>
--	---	--	---	---	--

5.6.4. Funciones de la Junta Directiva

GRI 2-12 y GRI 2-14

La Junta Directiva de conformidad con los estatutos vigentes, toma todas las determinaciones necesarias para que la Sociedad cumpla sus fines, lo cual se cumplió a cabalidad durante el 2024. Asimismo, la Junta Directiva tiene como función la aprobación del propósito de la Sociedad, su declaración de valores o misión, las estrategias y políticas, así como los objetivos relacionados con el modelo estratégico de sostenibilidad.

Dentro de las funciones, se realiza seguimiento permanente a las oportunidades de mejora encontradas tanto por la Auditoría Interna, como por la Contraloría Corporativa de Corficolombiana y Grupo Aval, permitiendo a la Sociedad revisar la eficacia de los procesos de la Sociedad.

Adicionalmente, la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas de manera conjunta con el Representante Legal, los estados financieros auditados de cada ejercicio junto con los anexos e informes de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, el cual comprende el informe de sostenibilidad con base en los Estándares GRI.

5.6.5. Conocimientos de Desarrollo Sostenible del Máximo Órgano de Gobierno

GRI 2-17

Los miembros de la Junta Directiva se mantienen constantemente actualizados en materia de sostenibilidad. A continuación, se destacan algunos de los roles de los directores en la materia. La Dra. María Lorena Gutiérrez, quien anteriormente lideró en Corficolombiana la

estrategia desde la Presidencia y ahora como CEO de Grupo Aval, aporta las mejores prácticas del grupo al portafolio, la Dra. Milena López quien impulsa las estrategias de sostenibilidad, y promueve la integración de prácticas sostenibles en las operaciones corporativas, el Dr. Juan Benavides, con su experiencia y conocimiento técnico en proyectos aporta en la determinación de los aspectos necesarios para la gestión de riesgos y la inclusión de prácticas sostenibles en operaciones; por su parte, la Dra. Zuleta, con su experiencia en gobernanza, transparencia y contratación pública, ha contribuido en el fortalecimiento de las políticas éticas y de cumplimiento. En cualquier caso, los demás miembros a saber, los Dres. Douglas Berrio, Mauricio Cárdenas y Álvaro Velásquez, direccionan a la Sociedad en la aplicación de las políticas corporativas en estos asuntos, contribuyendo al Pilar de Gobernanza de la Estrategia de Sostenibilidad.

5.6.6. Evaluación del desempeño de la Junta Directiva

GRI 2-18

Conforme el Reglamento de Junta Directiva adoptado en 2022, “La Asamblea General de Accionistas evaluará la gestión de la Junta Directiva mediante el estudio y aprobación del informe de gestión que debe presentar, en conjunto con el representante legal, a su consideración al corte de cada ejercicio contable”.

Asimismo, “la Junta Directiva podrá establecer otros mecanismos y metodología para evaluar, al menos una vez al año, su gestión y la de los comités de Junta. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Presidente de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

Como parte de tales evaluaciones, se considerarán, entre otros aspectos, las relaciones o vínculos de sus miembros independientes

con los accionistas controlantes o significativos de la Sociedad, con el fin de considerar si los mismos pudieran llegar a afectar su carácter de miembros independientes de la Junta Directiva de la Sociedad”.

En 2024, con la información de 2023, se efectuó la caracterización de las Juntas Directivas del Portafolio, y se formuló la autoevaluación de desempeño, así como la percepción de los pares a través de evaluación de pares en las Juntas Directivas de las sociedades del Portafolio de Infraestructura Vial. De manera general se concluyeron algunas acciones para fortalecer la toma de decisiones. Estas conclusiones buscan mejorar la eficiencia y efectividad de las juntas directivas, promoviendo una gobernanza sólida y alineada con los objetivos estratégicos de sostenibilidad de la organización.

Para el período que se reporta la Junta Directiva, como órgano de administración, está siendo objeto de evaluación por un consultor externo y se espera contar con los resultados en el primer bimestre de 2025.



5.6.7. Políticas de Remuneración de la Junta Directiva

GRI 2-19 y GRI 2-20

Desde el año 2024, la Asamblea de Accionistas estableció los honorarios de la Junta Directiva, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- I. Los miembros de junta directiva causarán honorarios por la participación en sesiones ordinarias, extraordinarias, incluyendo las de votación sucesiva, por la suma de 4,5 SMMLV por sesión.
- II. Los miembros de junta directiva causarán honorarios por la participación, en su calidad de miembros de junta directiva, en sesiones de Comités de la Sociedad, por la suma de un (1) SMMLV. Lo anterior, en la medida que la constitución de dichos Comités, o cuerpos colegiados, obedece a, por ejemplo, la implementación de políticas corporativas, o requerimientos de la Administración, o delegaciones del mismo seno de la Junta Directiva, donde los miembros de Junta Directiva prestan sus servicios a la Sociedad, en la calidad mencionada.

Se precisa al respecto que por estatutos, la Asamblea General de Accionistas tiene la función de elegir y remover en cualquier momento a los miembros de la Junta Directiva y fijar la forma y cuantía de su remuneración.

5.6.8. Comités

GRI 2-9

La Sociedad cuenta con dos comités de Junta Directiva: el Comité de Auditoría y el Comité de Compensaciones.

5.6.8.1. Comité de Auditoría

GRI 2-9

El Comité de Auditoría está integrado por lo menos por tres (3) miembros principales de la Junta Directiva, incluyendo miembros independientes y un suplente; del seno de la Junta Directiva fueron designados los doctores Douglas Berrio, Argelino Durán y María Margarita Zuleta. Al Comité de Auditoría asisten como invitados permanentes el Vicepresidente de Inversiones de Corficolombiana, el Presidente y la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa, el Contralor de Corficolombiana, el Contralor Corporativo de Grupo Aval y la Revisoría Fiscal, con derecho a voz y sin voto. El Estatuto del Comité de Auditoría se encuentra aprobado por la Junta Directiva de Proindesa con su última actualización el 27 de mayo de 2022.

La función principal del Comité de Auditoría consiste en evaluar la estructura del control interno de la Sociedad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.

Durante el año 2024 se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones del Comité de Auditoría de Proindesa en las cuales se presentó la planeación anual de la auditoría, los resultados de las evaluaciones efectuadas basadas en riesgos, incluidas las evaluaciones en sinergia con la Contraloría Corporativa de Corficolombiana, el seguimiento a los planes de acción definidos por la Administración de las empresas auditadas dando con esto cumplimiento a lo establecido en el Estatuto del Comité de Auditoría, en lo referente a presentar la anterior información para la evaluación, aprobación y seguimiento de dicho Comité. Los resultados de las evaluaciones realizadas en el año 2024 y que fueron informados al Comité no incluyeron situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de las empresas. Por otra parte,

se presentaron los resultados de las evaluaciones de controles SOX los cuales a nivel general fueron satisfactorios y las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de las cuales no se evidenciaron eventos relacionados con soborno, fraude, corrupción y/o faltas éticas.

5.6.8.2. Comité de Compensaciones

GRI 2-19, GRI 201-3

Los miembros del Comité de Compensaciones, que a continuación se relacionan, tuvieron la tarea de definir el incremento del salario y bonificación del Presidente de Proindesa para el año 2024, conforme el desempeño evaluado a través de un Balance Score Card y los lineamientos corporativos respecto a porcentajes de ajuste:

- María Lorena Gutiérrez Botero
- Mauricio Cárdenas Müller

5.7. Alta Gerencia

GRI 2-13

La Alta Gerencia está compuesta por el Presidente, la Vicepresidenta Ejecutiva y de Sostenibilidad y el Vicepresidente de Nuevos Proyectos e Ingeniería, quienes fungen como representantes legales. La Junta Directiva tiene la función de elegir y remover al representante legal principal, con sus respectivos suplentes y señalarles su remuneración.

La Alta Gerencia gestiona los impactos de Proindesa sobre la economía, el medio ambiente y las personas, mediante la definición de los objetivos de la Sociedad, conforme la planeación para todo el Portafolio de Infraestructura Vial. De manera permanente se evalúa la gestión de la Sociedad y del Portafolio de Infraestructura Vial con

miras a optimizar la ejecución del presupuesto, en consideración a los costos y tiempos de los proyectos, y mejorar la productividad y eficiencia, generando valor a Corficolombiana y a los grupos de interés.

Tabla 3. Representantes Legales

Representante Legal	Nombre	Cargo
Principal	Alberto Mariño Samper	Presidente
Primer suplente	Luis Enrique Quintero de la Hoz	Vicepresidente de Nuevos Proyectos e Ingeniería
Segundo suplente	Vanessa Garay Guzmán	Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad
Tercer suplente	Eliska Marinovich López	Gerente Jurídica Corporativa y Secretaria General



5.7.1. Representación Legal de la Sociedad

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los representantes legales de la Sociedad fueron:

5.7.2. Remuneración de la Alta Gerencia

GRI 2-19 y GRI 2-20

Los miembros de la Alta Gerencia reciben como remuneración un salario base, y para el caso del Presidente, con base en su evaluación del Balance Score Card, y los resultados que sean obtenidos del Portafolio, el Comité de Compensaciones podría determinar un reconocimiento adicional. Así mismo reciben la prima de antigüedad, otorgada también a los demás colaboradores de Proindesa conforme la política de beneficios.

Los Gerentes y Directores que apoyan la Alta Gerencia reciben un salario integral determinado conforme su perfil profesional y experiencia, así como las responsabilidades endilgadas al interior de la Sociedad, y la prima de antigüedad la cual es otorgada a todos los funcionarios de Proindesa de acuerdo con la política de beneficios.

5.7.3. Altos Ejecutivos

GRI 202-2

La Alta Gerencia y los miembros de Junta Directiva, corresponden a los Altos Ejecutivos de la Sociedad. Las personas que componen este grupo son ciudadanas colombianas, y en su mayoría oriundas de Bogotá, sede de Operaciones de la Sociedad.

Cargo	Nombre	Lugar de Nacimiento
Miembro de Junta Directiva	Ana Milena López Rocha	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	Germán Silva Fajardo	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	Argelino Durán Ariza	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	María Margarita Zuleta González	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	Douglas Berrío Zapata	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	Juan Mauricio Benavides Estévez	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Medellín
Miembro de Junta Directiva	María Lorena Gutiérrez Botero	Bogotá D.C.
Miembro de Junta Directiva	Mauricio Cárdenas Müller	Bogotá D.C.
Miembro Alta Gerencia	Alberto Mariño Samper	Bogotá D.C.
Miembro Alta Gerencia	Luis Enrique Quintero de la Hoz	Ciénaga
Miembro Alta Gerencia	Vanesa Garay Guzmán	B. Aires, Argentina

5.8. Gestión del Riesgo

GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 207-2

De la gestión adecuada de los riesgos a los que se ve expuesta Proindesa puede depender el cumplimiento de sus objetivos, por consiguiente, se debe considerar en todas las etapas del negocio, el manejo de riesgos potenciales, y la adopción de las medidas para la mitigación y reducción de la probabilidad de ocurrencia.

Asunto Material:

Gestión de Riesgos: Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.

Meta:

Definir e implementar anualmente el 100% planes de acción e instrumentos de control que garanticen el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos.



Acciones

Se definieron el 100% de los planes de acción e instrumentos de control que buscan garantizar el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos, de los cuales 69 tenían cumplimiento el 31 de diciembre de 2024. Se implementaron 68 planes de acción que equivalen al 98%.



Meta:

Adelantar en su totalidad los planes de capacitación (sobre la gestión del riesgo) y las evaluaciones correspondientes (alcanzando que el 100% de los empleados estén certificados).



Acciones

Se alcanzó al 100% el plan de capacitación en GRC, en temas regulatorios ABAC-PTEE -SAGRILIFT.



Meta:

Identificar, evaluar y establecer la metodología para los riesgos emergentes.



Acciones

Se actualizó la **metodología de valoración de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI)** la cual incluye los riesgos claves y emergentes, esta fue presentada y aprobada por Junta Directiva.



Asunto Material:

Ética y Responsabilidad: Cumplir con los más altos estándares éticos, de conducta y transparencia en la información hacia los grupos de interés.

Meta:

Continuar con la meta de gestionar, indagar y cerrar el 100% de los casos reportados ante la Línea Ética relacionados con presuntas conductas desviadas de la ética corporativa.



Acciones

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 mediante el correo electrónico establecido como el canal de denuncia "Línea Ética de Proindesa", no se recibieron denuncias relacionadas con eventos de soborno, fraude y/o corrupción.



Asunto Material:

Buen Gobierno: Contar con los altos estándares y prácticas de buen gobierno que aseguren una gestión eficiente y confiable.

Meta:

Capacitar por lo menos una vez al año a los órganos de gobierno de Proindesa y del portafolio de infraestructura frente a los temas de sostenibilidad.



Acciones

Los miembros de la Junta Directiva participaron en el **III Encuentro de inversiones de Corficolombiana**. Así mismo, se realizó la **capacitación a miembros de la Junta Directiva y alta dirección de Proindesa** en temas de seguros con la firma Rebeca Herrera Abogados y de ABAC/PTEE -SAGRILAFIT con la firma Risk Consulting.



Meta:

Realizar el primer encuentro de los miembros de Junta Directiva del portafolio de infraestructura.



Acciones

Se reemplazó el encuentro de miembros del Portafolio por la participación de los miembros en el **primer encuentro de Juntas Directivas Corficolombiana**, con el fin de mantenerlos alineados con la estrategia corporativa



5.9. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento.

GRI 2-15, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 207-1 y GRI 404-2

La Gestión de Riesgos está incorporada dentro de la estrategia de sostenibilidad siendo una actividad enfocada en identificar, analizar, evaluar, monitorear y comunicar las amenazas que puedan afectar el logro de sus objetivos estratégicos, a sus activos, y grupos de interés.

Cada uno de los programas de administración de riesgos cumplen un propósito específico, y proporcionan certeza en la prevención, detección y tratamiento de amenazas hacia Proindesa; tanto los programas asociados a cumplimiento como ABAC/PTEE, SAGRI-LAFT/FPADM, SARO, Protección de Datos y también los relacionados con Ciberseguridad y S.I., han sido implementados oportunamente, actualizados, monitoreados y alineados, según su naturaleza respecto a los objetivos estratégicos de Proindesa y requerimientos de los entes reguladores.

La responsabilidad de la aprobación de las políticas de la Gestión de Riesgos en Proindesa está a cargo de la Junta Directiva, quién valida el desempeño y funcionamiento de los programas de administración de riesgos a través de los informes periódicos presentados por la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento, y proporciona directrices para su adecuado cumplimiento y alineación con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Para Proindesa, uno de los componentes esenciales para fomentar una adecuada Gestión de Riesgos es la promoción de la cultura de prevención, la cual incluye a los miembros de Junta Directiva, Alta Gerencia y todos sus funcionarios. Su propósito es sensibilizar las responsabilidades y funciones frente a cada programa de riesgo, lo

cual fomenta un ambiente de control más robusto, con la capacidad de detectar y responder frente a la aparición de eventos que pudieran afectar la consecución de los objetivos de Proindesa.

5.9.1. Anticorrupción – ABAC/PTEE

GRI 205-1, GRI 205-2 y GRI 205-3

Proindesa propende porque las actuaciones de todos los funcionarios se realicen bajo altos estándares éticos, de conducta, y transparencia empresarial para garantizar una gestión responsable que favorezca el clima organizacional y el desarrollo de los negocios.

El Programa de Cumplimiento Anticorrupción (ABAC) implementado en Proindesa tiene como objetivo fomentar una cultura de “Cero Tolerancia” frente a actos de corrupción, acorde con sus principios, valores y lineamientos corporativos. Los objetivos clave incluyen promover la transparencia y la confianza en las relaciones internas y procesos, la relación con terceros y grupos de interés, así como con la sociedad en general.



Para lograr estos objetivos, Proindesa ha adoptado medidas específicas para la prevención, detección y manejo de conductas o situaciones que podrían exponer la integridad de la Sociedad por la materialización de actos de corrupción. Proindesa está comprometida con la gestión de los riesgos de corrupción asociados con su negocio y relaciones con terceros intermediarios, prohibiendo acciones constitutivas de corrupción, previniendo a través de la disuasión, y finalmente, detectando, investigando y remediando situaciones de exposición a este tipo de riesgos que puedan surgir.

En el marco de este programa, se tiene establecida una metodología para identificar, evaluar, documentar y gestionar los riesgos de corrupción, así como el diseño de controles para prevenir y detectar eventos. El Comité de Ética es convocado por lo menos dos veces al año para informar sobre eventos relacionados con conflictos de interés, fraude o corrupción o afectaciones al Código de Ética y Conducta vigente.

Durante el año 2024, se realizó el análisis correspondiente a las denuncias recibidas en los canales de las líneas éticas establecidos, relacionadas con posibles hechos de corrupción y/o soborno transnacional, sin identificar eventos o denuncias de alto impacto asociados a estos factores de riesgo. Se llevó a cabo el plan de formación anual, en virtud del cual se efectuaron las capacitaciones específicas establecidas de refuerzo para los miembros de la Junta Directiva y funcionarios. Por último, se llevaron a cabo actualizaciones del Código de Ética y Conducta, Política ABAC, Manual de Operaciones Especiales, Inventario de Señales de Alerta e Instructivo de Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias, con la confirmación de aceptación y lectura por parte de los funcionarios.

Respecto al programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE el cual ha sido adoptado voluntariamente por la Sociedad como un elemento asociado a su compromiso contra la corrupción y el soborno transnacional, en su Política Anticorrupción se implementa



cada aspecto referido en la circular Básica Jurídica de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades en la que se hace énfasis a la evaluación y monitoreo de riesgos, implementación de matriz, designación de responsable anticorrupción, debida diligencia, capacitación, evaluación, actualización y divulgación de documentación del programa, y en la que se establecen los respectivos canales de comunicación y denuncia con funcionarios y terceros.

Finalmente, se adelantaron visitas in situ de acompañamiento por parte de Corficolombiana y de Grupo Aval, con el propósito de validar la correcta implementación del sistema de gestión del riesgo de corrupción (ABAC). Estas visitas tuvieron como objetivo obtener recomendaciones que contribuyeran al fortalecimiento del sistema y reforzar el compromiso de la Sociedad con la cultura anticorrupción, las oportunidades de mejora fueron implementadas, y en particular Corficolombiana otorgó un grado de madurez del sistema del 100% destacándolo como práctica líder.

5.9.2. Sistema De Autocontrol y Gestión Del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT).

GRI 205-1

Uno de los programas esenciales en la gestión de riesgos de Proindesa es el denominado SAGRILAFT/FPADM, que proporciona un marco de gestión en contra del uso de la Sociedad como medio para el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Junta Directiva de Proindesa es responsable del establecimiento de la política de este programa, y es quien a su vez valida su desempeño a través de informes semestrales proporcionados por el Oficial de Cumplimiento; por su parte la Alta Gerencia es la encargada de proporcionar los recursos técnicos y capital humano que soportan la implementación y ejecución del sistema.



El programa tiene como principales componentes el Manual de SAGRILAFT/FPADM, matrices de riesgos, proceso de debida diligencia y el inventario de señales de alerta, los cuales permanecen actualizados según los lineamientos establecidos.

La administración y gestión del programa requiere de la emisión y registro de reportes externos a entes de supervisión y control como el reporte de registro de operaciones sospechosas a la UIAF en caso de su detección e informes permanentes de la Gestión de Riesgos a los diferentes grupos de interés.

Un aspecto importante que refleja el compromiso de la Sociedad frente al programa de SAGRILAFT/FPADM es el grado de madurez del sistema, el cual fue verificado por parte de Corficolombiana y Grupo Aval, obteniendo resultados favorables del nivel de madurez del sistema en un 100%; esta evaluación ratifica a Proindesa que su programa cubre de forma satisfactoria las dimensiones del sistema: entorno y actividades de control, información, comunicación y supervisión.

La capacitación es un elemento fundamental del programa, por lo tanto, se implementó el acceso a los funcionarios al servicio tercerizado de E-Learning que contiene cursos focalizados en temas SAGRILAFT/FPADM y que permite avanzar en la sensibilización y promoción de una cultura de prevención de actividades de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Las reuniones de capacitación para los miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia se realizaron según lo establecido en el Manual aprobado, y fueron apoyadas por un consultor externo.

5.9.3. Ley Sarbanes Oxley – SOX

GRI 205-2 y GRI 404-2

Proindesa llevó a cabo la revisión y actualización de los procesos con alcance del Sistema de Administración de Riesgos SOX para Episol, empresa alcanzada bajo el marco del acuerdo de colaboración empresarial, incluyendo la validación de los controles para determinar su impacto en diseño y operación.

Se procedió a la actualización de la matriz de controles SOX, donde se revisó el diseño y la efectividad de los controles de las seis versiones registradas en el año entre los meses de abril a octubre; como resultado, no se identificaron desviaciones significativas que pudieran dar lugar a la materialización de riesgos relacionados a fraude financiero, se informaron algunas oportunidades de mejora por parte de la Auditoría Interna al diseño de controles las cuales fueron implementadas oportunamente.

Como parte de la gestión realizada, se ha reforzado la comprensión de los riesgos asociados a los procesos y actividades alcanzados por este sistema, desarrollando la actualización del inventario de riesgos y líneas base de controles de acuerdo con lineamientos corporativos, la capacitación y certificación por parte del equipo SOX liderado por Grupo Aval.

La matriz para el 2024 registró 57 riesgos únicos y 83 controles asociados presentando las siguientes características: en cuanto a naturaleza, se registraron 4 automáticos y 79 manuales. En cuanto a tipología, se registraron 13 detectivos y 70 preventivos.

5.9.4. Gestión del Riesgo Operacional (ERO)

GRI 205-2

Proindesa administra sus riesgos operacionales presentes en cada proceso a través de los elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y su perfil de riesgos revela la identificación de 149 riesgos únicos, 212 causas y 334 controles únicos, brindando un perfil de prevención del riesgo robusto a la Sociedad.

Durante el ejercicio, se actualizó el análisis de los riesgos asociados a cada uno de los procesos y actividades en las dimensiones que integran este sistema: recursos humanos, infraestructura, tecnología, procesos y eventos externos, el análisis también incluye los riesgos legales y reputacionales. Esto se ha desarrollado a través del examen del contexto interno y externo, ampliación del alcance





de los procesos incluidos para seguimiento en el sistema, actualización del inventario de riesgos, causas y controles operacionales, así como la evaluación de la eficacia operativa de dichos controles en conjunto con los dueños de proceso.

La Sociedad registra de manera detallada el inventario de los Eventos de Riesgo Operacional (“ERO’s”) reportados por los dueños de proceso y relaciona el impacto financiero cuando aplica. En 2024 no se reportaron Eventos Tipo A (con afectación financiera) y se registraron y/o reportaron 30 Eventos Tipo B (que no generaron pérdidas), por eventos de riesgo operacional asociados en su mayoría a fallas tecnológicas y fallas en la ejecución y administración de procesos; todos los eventos identificados cuentan con planes de acción registrados en ejecución para finalizar en el primer trimestre de 2025, fortaleciendo así la capacidad de Proindesa para gestionar eficazmente los riesgos operativos y mejorar continuamente sus operaciones.

5.9.5. Ciberseguridad y Seguridad de la Información

El entorno de Ciberseguridad y Seguridad de la Información (S.I.) es una prioridad para Proindesa, es así que se implementan estrategias, servicios y herramientas de forma dinámica que permiten proteger la información e infraestructura tecnológica bajo los principios de disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad. Además Proindesa participa en iniciativas corporativas con Corficolombiana y Grupo Aval que permiten generar eficiencia en la implementación de servicios y herramientas.

Como parte de estas estrategias corporativas, Proindesa se autoevalúa e informa los resultados obtenidos de la madurez de implementación a nivel corporativo según el marco establecido del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001, adhiriéndose a las metas establecidas para los diferentes dominios y controles revisados, a saber: Controles Organizacionales, de Personas, Físicos, Tecnológicos, Estrategia, Gobierno y Arquitectura de Seguridad. Aunado a esta estrategia de monitoreo y control ejercidas en Proindesa, se atendieron las recomendaciones hechas por entes de control interno y externo, generando planes de acción que ayudan a Proindesa en la mitigación y administración de este tipo de riesgos.

El análisis y monitoreo de los riesgos de Ciberseguridad y S.I. se sustenta en la elaboración y actualización de la matriz de administración de riesgos de tecnologías de la información (ITRM por sus siglas en inglés), la cual permite gestionar de manera continua la efectividad de los controles implementados y anticipar la materialización de amenazas, resaltando que no se han presentado materializaciones de este tipo de riesgos durante el ejercicio.

Por otra parte, en el modelo de Ciberseguridad y S.I. implementado se destaca el uso de herramientas de ciberseguridad para la anticipación, detección, protección, recuperación y respuesta ante amenazas cibernéticas; es así que Proindesa adoptó el servicio de respuesta ante eventos informáticos (Computer Security Incident Response Team - CSIRT por sus siglas en inglés), adhiriéndose al acuerdo corporativo de Grupo Aval. Este servicio proporciona análisis de posibles amenazas que se originan en el ecosistema cibernético. En complemento, se inició el proceso de negociación para la implementación de la herramienta (Security Information and Event Management - SIEM, por sus siglas en inglés), bajo la premisa de ser una herramienta esencial en la detección y gestión de ciberataques.

Proindesa a través de herramientas de protección ante amenazas relacionadas con las bases de datos, usuarios, contraseñas y redes, tiene implementado monitoreos periódicos configurados en 4 niveles: perímetro, end points, acceso y datos, con el fin de identificar alertas preventivas, e implementar controles que mitiguen la posibilidad de materialización de este tipo de amenazas. En cuanto a las vulnerabilidades presentadas en la administración de los riesgos de Ciberseguridad y S.I., la herramienta Qualys permite escanear el 100% de los activos de información y ejecutar las tareas de

actualización y parches de seguridad en los sistemas informáticos, mitigando las brechas de ciberseguridad.

5.9.6. Cumplimiento Normativo

GRI 2-27

Durante el año 2024 Proindesa avanzó en la implementación del sistema de riesgo de cumplimiento normativo, el cual se encuentra alineado con las iniciativas corporativas del Modelo de GRC (Gobierno, Riesgos y Cumplimiento). De acuerdo con la política, el objetivo es la identificación de normas y regulaciones que impacten los diferentes procesos del sector infraestructura, identificando las brechas y estableciendo planes de acción para subsanarlas.

5.9.7. Programa de Protección de Datos Personales

GRI 2-27

En relación con el Programa de Protección de Datos Personales, la Sociedad cumplió el objetivo de garantizar la protección de los datos recopilados y almacenados. Se registró ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) la actualización anual del inventario de bases de datos en el Registro Nacional, y se emitió el informe semestral de PQR'S relacionadas con la protección de los datos sin presentar situaciones en contra de la normatividad.

En el 2024 se actualizó la Política de Tratamiento de la Información como parte de la gestión continua y eficiente para mantener actualizados los sistemas conforme la última regulación. Este enfoque refleja el compromiso de Proindesa con la privacidad y seguridad de la información personal de la que es responsable de tratamiento.



5.9.8. Gestión de Auditorías

Durante el año 2024 se atendieron 89 Requerimientos de Entes de Control Corporativos, con un alcance general a todos los procesos de Proindesa, que fueron contestados en un 94% de manera oportuna de acuerdo con los tiempos determinados los entes de control corporativos (auditoría interna, Contraloría Corporativa de Corficolombiana y de Grupo Aval).

En referencia con los informes de auditoría recibidos en el año 2024, se generaron oportunidades de mejora que requirieron la implementación de 147 planes de acción para atender las observaciones en los distintos procesos, al cierre del año de 2024 se ejecutaron 117 planes y se encuentran en proceso 30 planes de los cuales se espera que se cierren en el primer trimestre de 2025.

5.9.9. Riesgos Inherentes de mayor impacto (RIMI)

Con el propósito de promover una gestión estructurada de los riesgos estratégicos de Proindesa, se estructuró el análisis de sus riesgos inherentes de mayor impacto. Este modelo basado en el juicio de expertos incorporó los riesgos asociados con los objetivos estratégicos y los factores internos y externos que afectan a Proindesa en el giro ordinario de sus negocios. El resultado permite a la Alta Gerencia enfocar y priorizar los esfuerzos necesarios para el logro de sus metas y su monitoreo forma parte del gobierno que lidera la Junta Directiva de Proindesa.

5.9.10. Conflictos de Interés

GRI 2-15

A continuación, se describen los procesos para que La Junta Directiva de Proindesa asegure que los conflictos de interés se previenen y mitigan.

Proindesa cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por la Junta Directiva para el año 2024. Asimismo, cuenta con un Comité de Ética compuesto por el Presidente, los Vicepresidentes, la Gerente Jurídica Corporativa, como miembros principales, y quien funja como Oficial de Cumplimiento, y el Gerente de Litigios como miembro suplente único.

Cuando se establece que alguna situación representa un conflicto de interés, se procede de la siguiente manera:

1. La persona que se encuentre inmersa en la situación de la que pueda derivarse un conflicto de interés deberá revelar la misma a través del diligenciamiento de los formatos dispuestos para tal fin. Estos formatos serán puestos en conocimiento del Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, quien analizará a partir de la información proporcionada si se configura o no, un conflicto de interés.
2. De detectarse que el reportante se encuentra inmerso en una situación de conflicto de interés deberá revelarse la misma de la siguiente manera:
 - Los miembros de la Alta Dirección harán la revelación del conflicto ante la Junta Directiva quien haga sus veces.
 - Los funcionarios ante la Vicepresidencia Ejecutiva y de Sostenibilidad.
3. Una vez efectuada la revelación, quien se encuentre incurso en el conflicto, deberá:
 - Si el conflicto de interés involucra a un funcionario, la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad valida si realmente la situación informada por el Oficial de Cumplimiento corresponde a un conflicto de interés, para lo cual podrá solicitar

toda la información que juzgue necesaria. En caso de duda frente al conflicto se apoyará en el concepto de la Gerencia Jurídica Corporativa. Si luego de efectuado el análisis, se llega a la conclusión de que efectivamente se trata de un conflicto de interés, se elaborará un informe con destino a la Junta Directiva, en el que además de informar la situación, hará las recomendaciones para su solución.

En todo caso y mientras se resuelve el asunto, el funcionario deberá abstenerse de actuar en relación con el asunto de que se trate. En caso contrario, tendrá que asumir las consecuencias que acarrea la violación de lo establecido en el presente Código de Ética y Conducta.

Una vez se resuelva el conflicto, se comunicará la decisión adoptada, para que ésta sea comunicada al jefe inmediato, al Oficial de cumplimiento y al funcionario. De no poder ser superado, se deberá atender a la segunda instancia – Comité de Ética.

La Gerencia de Sostenibilidad de la Sociedad deberá mantener un registro de los Conflictos de Interés identificados y custodiará y conservará la documentación relacionada con las declaraciones, la cual es clasificada como información confidencial.

4. En el evento que el conflicto de intereses involucre a miembro de la Alta Dirección, este deberá dar a conocer la situación a la Junta Directiva, y/o dispondrá la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas a fin de que autorice, si lo juzga procedente, la realización de la actividad que representa el conflicto de interés, conforme a lo establecido en el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1925 de 2009 o las normas que los modifiquen o sustituyan.

- Los administradores objeto de la autorización para participar en las operaciones en conflicto de interés son: Representantes legales y Miembros de la Junta Directiva.

El miembro de la Alta Dirección está obligado a abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona, en interés personal o de terceros, en los actos generadores de la situación de conflicto de intereses, hasta tanto la Asamblea General de Accionistas decida. En caso de desacato, tendrá que responder en los términos previstos en las disposiciones legales antes citadas.

Las decisiones adoptadas por la Junta Directiva y/o la Asamblea General de Accionistas se harán constar en las actas correspondientes a las sesiones en que se trate el tema. En todos los eventos, al adoptarse la decisión, no debe perderse de vista que el interés de la Sociedad es el objetivo principal, razón por la cual habrá lugar a la autorización, únicamente cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad.

Las operaciones con partes vinculadas son reveladas de manera directa a la Junta Directiva. De igual forma, Proindesa cuenta con mecanismos para la identificación, comunicación y administración de conflictos de interés que se encuentran contempladas en el Código de Ética y Conducta y Política Anticorrupción.

En el año 2024 con corte a 31 de diciembre de 2024, no se presentó ningún conflicto de interés declarado activo.

Al respecto se precisa, que en sesión No. 29 del 06 de mayo de 2024, de conformidad con el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 2.2.2.3.4 del Decreto 1074 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo), modificado por el Decreto 046 de 2024, se sometió a consideración de la Asamblea proposición con el fin de que la Sociedad pueda llevar a cabo las operaciones recurrentes y del giro ordina-

rio con sociedades vinculadas, en caso de presentarse un eventual conflicto de interés derivado de las hipótesis previstas en los numerales 4° y 6° del artículo 2.2.2.3.3 del señalado Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo con la legislación antes citada y considerando la naturaleza del acto y su cuantía; conforme al contenido del artículo 2.2.2.3.4, se autorizó que la Sociedad pueda llevar a cabo las operaciones recurrentes y del giro ordinario con sociedades vinculadas, en caso de presentarse un eventual conflicto de interés, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Partes vinculadas: Las sociedades parte del portafolio de infraestructura del grupo.
2. Naturaleza de las operaciones será: Cualquier acto recurrente que se derive del giro ordinario de los negocios, cumpliendo los parámetros de condiciones de mercado, no impliquen uso de información privilegiada, cumplimiento de los procedi-

mientos y políticas, en búsqueda del mejor interés de la Sociedad, y siempre que no pongan en riesgo la capacidad de la Sociedad para cumplir de manera oportuna con el pago corriente de sus obligaciones.

3. En consideración a su cuantía, se deberá convocar al órgano social competente por estatutos, para que se someta a su consideración.
4. La autorización estará vigente para las operaciones efectuadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Los Administradores, pueden deliberar y aprobar las operaciones indicadas anteriormente sin requerir en cada caso una autorización expresa de la Asamblea, sujeta a las siguientes condiciones: (i) las operaciones sean controladas mediante un registro fidedigno por parte de la Sociedad; y (ii) la operación sea presentada en reunión ordinaria del máximo órgano social.



5.10. Grupos de Interés

GRI 2-29

Los grupos de interés de Proindesa son:

Tabla 4. Grupos de interés de Proindesa

Accionistas: Corficolombiana y Grupo Aval.

Concesionarios: Concesionarias con contrato de concesión activo: Covipacífico, Covimar, Covioriente, Coviandina, Panamericana y PISA.

Concesionarias en finalización de su alcance contractual: Concesiones CCFC y Coviandes.

Constructores: Constructoras con contrato de construcción EPC activo: Proinvioriente y Proinvipacífico
 Constructoras en tránsito a ser vehículos de inversión: Proinvianchino en liquidación y Coninvial

Colaboradores: Personas que trabajan en Proindesa

Gobierno, regulatorio y control: Entidades estatales y regulatorias. Entre ellas destaca el Gobierno Nacional, la ANI, el ICCU, la Gobernación del Valle del Cauca, el Ministerio de Transporte, la ANLA, entre otros

Proveedores y contratistas: Proveedores de la Sociedad, así como los proveedores de los proyectos de infraestructura.

Medios de comunicación: Todos aquellos escritos y digita-

les que publiquen información sobre Proindesa y sus proyectos
Agremiaciones: Relacionamiento para promover espacios que generen crecimiento sostenible en el sector. Entre ellas destacan la CCI, la Sociedad Colombiana de Ingenieros, entre otras.

Comunidades: Grupos poblacionales asentados en la zona de influencia de los proyectos.

5.10.1. Actividades de la Auditoría Interna

GRI 207-2

Grupo Aval y Corficolombiana de manera permanente cuentan con el apoyo de la Auditoría Interna, y las Contralorías Corporativas, a lo largo del periodo han efectuado actividades de auditoría sobre la Sociedad y el Portafolio.

La Auditoría Interna, durante el año 2024 realizó evaluaciones basadas en riesgos a los procesos más relevantes de Proindesa y las Sociedades Administradas, así mismo, mediante las auditorías en sinergia con la Contraloría Corporativa de Corficolombiana, se realizaron evaluaciones a los sistemas de riesgos de las empresas del portafolio de infraestructura vial: Coviandes, Coviandina, Covioriente, Covipacífico, Concesionaria Panamericana, Proinvioriente, Proinvipacífico y Coninvial (sociedad gestionado desde Proindesa a partir de octubre de 2024). Lo anterior, acorde con la planeación de la Auditoría elaborada y ejecutada bajo la metodología corporativa establecida por Grupo AVAL y aprobada por el Comité de Auditoría de Proindesa mediante el acta No. 18 del 15 de diciembre de 2023, en cumplimiento de lo establecido en (i) el Estatuto del Comité de Auditoría y la Política de Auditoría Interna de Proindesa, (ii) las instrucciones emitidas por las Contralorías Corporativas de Grupo AVAL y Corficolombiana, y (iii) las mejores prácticas que regulan la profesión.

La Auditoría Interna realizó la revisión de los siguientes temas:

1. Sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILAF y SARO de Proindesa y las Sociedades Administradas.
2. Acuerdos de colaboración empresarial suscritos por Proindesa con Episol, Geindesa, Prodepacífico, Prodevipass y Prodevimar, contratos de asistencia técnica suscritos por Proindesa con Coviandina y Covipacífico, y contratos de prestación de servicios suscritos por Proindesa con Episol, Prodepacífico y Prodevimar.
3. Sistema de control interno contable y financiero, flujo de efectivo, proceso de compras y contratación de proveedores, gestión humana, modelo de sostenibilidad, tecnología, ciberseguridad y seguridad de la información, Matriz de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) que incluye los riesgos emergentes y riesgos claves, así como, los requerimientos de entes de control de Proindesa y las Sociedades Administradas, según aplicó.
4. Comunicaciones recibidas a través del correo electrónico “Línea Ética de Proindesa”, canal oficial establecido para recibir denuncias asociadas con soborno, fraude o corrupción. En este aspecto se realizó el registro en bitácora, análisis y conclusión de las comunicaciones recibidas.

Las oportunidades de mejora identificadas fueron socializadas con los dueños de los procesos y la Alta Gerencia de Proindesa, las Sociedades Administradas y las filiales del portafolio de infraestructura vial, según aplicó, quienes cumplieron con la entrega de la información y generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos los

cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación por parte de la Auditoría Interna, fortaleciendo con esto el cumplimiento normativo y el Sistema de Control Interno de las empresas auditadas.

De acuerdo con los alcances definidos, una vez evaluado el sistema de control interno, se informó a la Alta Gerencia y al Comité de Auditoría que a nivel general los controles aplicados fueron adecuados y se encontraban alineados con las políticas internas definidas y las instrucciones corporativas, según aplicó. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones, estas no correspondieron a situaciones de riesgo que afectarían los objetivos estratégicos de las empresas.



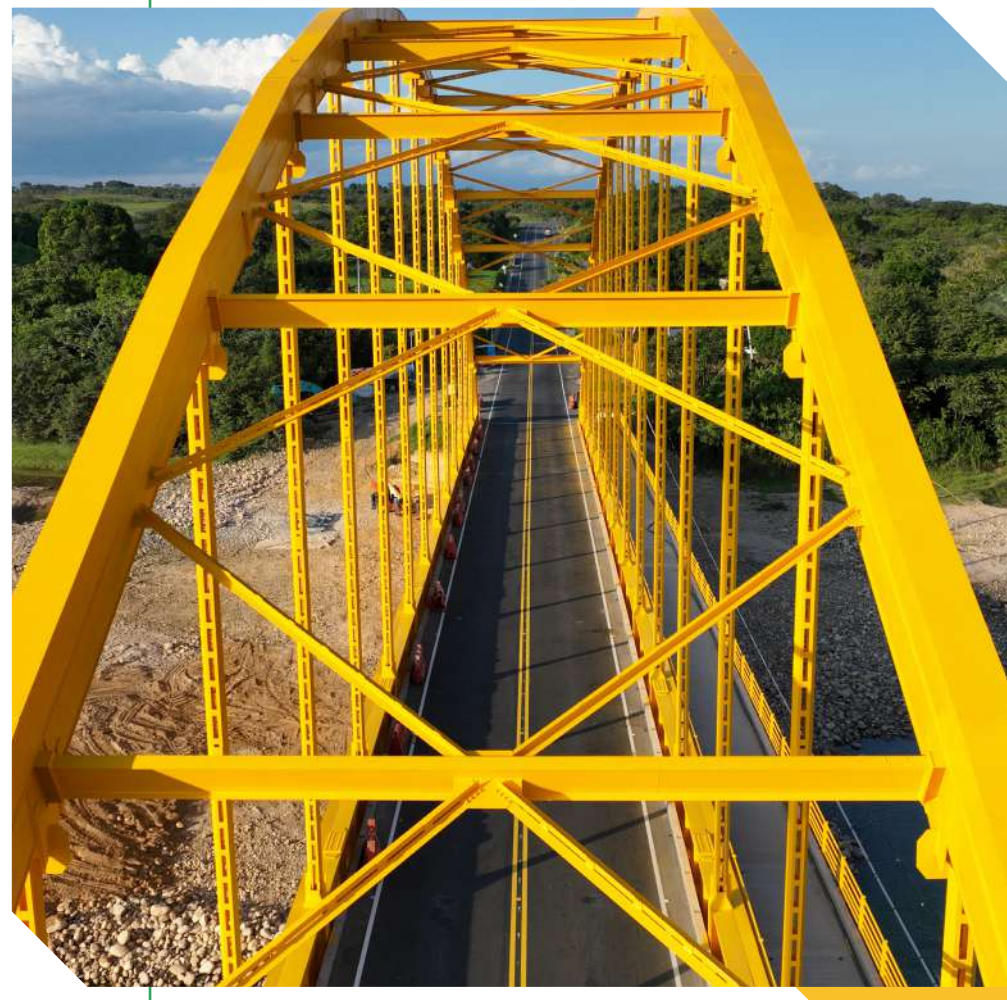
Adicionalmente, la Auditoría Interna durante el 2024 realizó las evaluaciones sobre el diseño y la efectividad de los controles con alcance SOX que fueron diseñados para asegurar las cifras de los estados financieros de Episol y que se encuentran a cargo de Proindesa para su ejecución. Las evaluaciones de controles SOX realizadas por la Auditoría Interna incluyeron controles asociados a los procesos: (i) Controles a Nivel Entidad (Entity Level Control), (ii) Contable y Consolidación, (iii) Controles Generales de TI, (iv) Adquisición de Negocios y Transacciones Especiales, (v) Impuestos, (vi) Ingresos del Sector de Infraestructura y (vii) Migración. Por otra parte, la Auditoría Interna efectuó reportes periódicos de resultados a la Contraloría Corporativa de Grupo AVAL en los cuales se evidenciaron que los controles a nivel general cumplieron con lo establecido en la ley SOX lo cual asegura que el sistema de control interno sobre reporte financiero de Episol y Proindesa es efectivo.

5.10.2. Comunicaciones de inquietudes críticas

GRI 2-16

La Presidencia es quién actúa como enlace con el Accionista Único, y órganos de gobierno y quien, con apoyo de la Alta Gerencia, y los Gerentes de las sociedades del portafolio de infraestructura atiende oportunamente las necesidades, comunicaciones y requerimientos críticos, a través de los canales de comunicación corporativa, resaltando que en 2024 no se recibieron comunicaciones ni requerimientos críticos por parte de Corficolombiana ni de su controlante.

Proindesa cuenta con Plan de Continuidad de Negocio (PCN) que Identifica los impactos potenciales que amenazan a Proindesa y sus Sociedades Administradas frente a fallas de sistemas de información y servicios tecnológicos, y busca tener capacidad de respuesta minimizando el impacto de una eventual interrupción de la operativa de negocio, proteger la reputación, la imagen de la Sociedad y salvaguardar los intereses de sus principales partes interesadas.



6. El Negocio de Proindesa es Económicamente Sostenible

GRI 201-1



Asunto Material:

Desempeño y Desarrollo Económico: Generar valor económico mediante el control de proyectos y la mitigación de riesgos, asegurando la rentabilidad esperada.

Meta:

Identificar el 100% de oportunidades de nuevos proyectos.

Acciones

Proindesa identificó **17 proyectos nuevos** en Colombia, El Salvador y Costa Rica en el año 2024 y realizó seguimiento a **21 proyectos identificados con anterioridad** en Colombia, Perú, Guatemala y Panamá. Entre los primeros, se encuentran la adecuación de colegios en el Departamento de La Guajira que eventualmente podrían gestionarse mediante el mecanismo de obras por impuestos.



Meta:

Evaluar y estructurar el 100% de los proyectos calificados como de interés por parte de la Junta Directiva, en función de la viabilidad que se establezca en las diferentes etapas del proceso.

Acciones

Proindesa analizó la información disponible en **11 proyectos** (7 identificados en el 2024 y 4 identificados con anterioridad).

Meta:

Cumplimiento presupuestal.

Acciones

De acuerdo con el seguimiento mensual de resultados, y a pesar de la condiciones económicas y políticas se alcanza un cumplimiento del 81,61% de las utilidades acumuladas al mes de diciembre de 2024.



6.1. Entorno Económico Y Sectorial

A corte de septiembre del 2024, el PIB creció un 1,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe principalmente a:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crecieron un 8,9%, aportando 0,9 puntos porcentuales.
- Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; salud y servicios sociales crecieron un 4,2%, aportando 0,7 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores y productores de bienes y servicios propios crecieron un 9,8%, aportando 0,4 puntos porcentuales.

La construcción creció un 2,4%. Esta dinámica se explica por el decrecimiento de construcción de edificaciones residenciales y no residenciales en un 2,4%, por la construcción de carreteras y vías de ferrocarril en un 12,9% y por las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que tuvieron un aumento del 2,1%.

Desde el enfoque del gasto, a septiembre del 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, se presentó un crecimiento en el gasto de los consumidores del 0,9%, en formación bruta de capital creció en un 2,6%, en exportaciones 5,0%, y en importaciones creció en un 1,4%.¹

De enero a septiembre de 2024, las exportaciones colombianas alcanzaron US\$36.613,9 millones FOB, registrando una disminución del 1% frente al año anterior, principalmente por el descenso de las exportaciones de combustibles y productos extractivos².

En diciembre de 2024, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 5,20%. Este comportamiento anual del



1.Fuentes: Boletín PIB, tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>

2.Fuente: Boletín de Exportaciones, tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones> Cierre oficial de 31 diciembre de 2024, Fuente: Banco de la República.

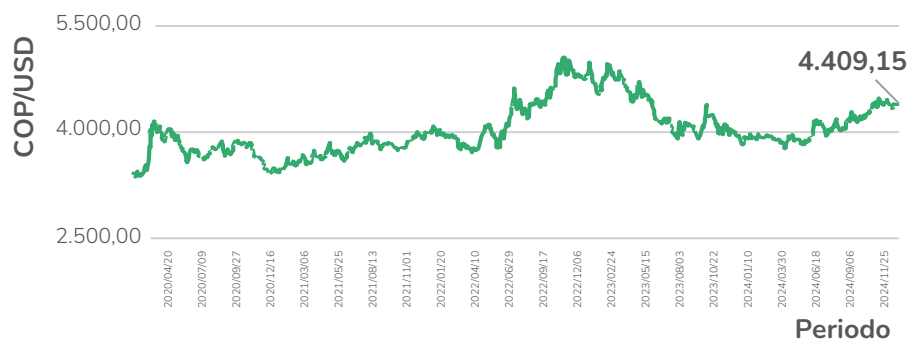
IPC se atribuyó principalmente a las divisiones de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, así como a restaurantes y hoteles.

La división de educación registró una variación anual del 10,62%, siendo esta la mayor variación anual observada seguido de La división de restaurantes y hoteles la cual registró una variación anual del 7,87%. La división de información y comunicación presentó una variación anual de -0,93%, siendo esta la mayor variación negativa anual.

En el mercado cambiario, la TRM se incrementó durante el 2024 cerrando su cotización en el mes de diciembre en \$4.409,15³ pesos, con una valuación del 8,6% frente a la TRM de cierre de 2023 (\$4.060,83).

6.1.1. Consideraciones del sector

Gráfico 1. Tasa Representativa del Mercado



³ Cierre oficial de 31 diciembre de 2024, Fuente: Banco de la República.

⁴ Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/datos-abiertos>

6.1.1.1. Informe RUAPP³

De acuerdo con el informe trimestral RUAPP a corte de septiembre, en lo que va corrido del año 2024, se han incluido 887 proyectos en el Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP). De estos, 261 están en evaluación, aprobación o vigentes, representando el 29,43% del total. Entre los proyectos vigentes, 193 son iniciativas privadas (73,95%) y 68 son públicas (26,05%). Hay 626 proyectos rechazados, desistidos, fallidos o declarados desiertos, lo que equivale al 70,57%.

Entre julio y septiembre de 2024 se registraron 6 nuevos proyectos, un 0,68% del total registrado en el RUAPP, mostrando una tendencia creciente en proyectos de infraestructura bajo el esquema APP.

En cuanto a los proyectos vigentes, el sector transporte y movilidad lidera con un 54,02%, seguido de edificaciones públicas y renovación urbana con 13,79%, agua y saneamiento básico con 12,26%, minas y energía con 3,07%, salud con 2,30% y otros con 14,56%.

En el informe RUAPP del tercer trimestre del 2024, se menciona que, 30 iniciativas públicas se encuentran en estructuración, 35 iniciativas privadas se encuentran en etapa de factibilidad y 10 proyectos en etapas de aprobaciones y licitación; es decir, el 28,74% de las iniciativas vigentes se encuentran en fases avanzadas. Adicionalmente, el 19,92% de los proyectos vigentes (52) han sido adjudicados o contratados.

De los 199 proyectos en evaluación, 165 proyectos corresponden a iniciativas privadas que equivalen a un 81,91%; de ellos

el 90,91% son iniciativas sin recursos públicos, mientras que un 9,09% equivale a iniciativas con recursos públicos; 34 proyectos, que equivalen al 17,09%, corresponden a iniciativas públicas.

De los proyectos en evaluación, el sector Transporte y movilidad lidera la cantidad de iniciativas con una participación del 54,02%, mientras que el 45,98% restante se distribuye entre los sectores de edificaciones públicas y renovación urbana (13,79%), agua y saneamiento básico (12,26 %), minas y energía (3,07%), salud (2,30%), agricultura y desarrollo rural (2,30%), ambiente y desarrollo sostenible (2,30%), turismo (2,30%), educación (1,53%), cultura (1,15%), deporte (1,15%), TIC (1,15%), vivienda (0,77%) y justicia (0,77%); lo anterior significa que están siendo evaluados 106 proyectos en infraestructura productiva y 93 proyectos en infraestructura social.

Por localización geográfica, la entidad territorial con mayor participación en el RUAPP es el Distrito Capital de Bogotá, con 39 proyectos, lo que representa el 14,94% del total de proyectos vigentes (261); le sigue el departamento de Antioquia con 22 iniciativas (8,43%), Bolívar con 21 (8,05%), Cundinamarca con 20 (7,66%), Santander con 17 (6,51%) y Magdalena con 16 (6,13 %).

Por otro lado, en el registro de nuevos proyectos durante el tercer trimestre de 2024 se destacan del sector Transporte:

- i. IP Corredor Boyacá – Santander que tiene como objeto la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y operación de la vía entre los municipios de Tunja - Barbosa – Piedecuesta en los departamentos de Boyacá y Santander;
- ii. Tren Turístico de Cundinamarca, que llevará a cabo la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de

un corredor férreo tipo tren de alta velocidad, en el departamento de Cundinamarca, con longitud aproximada de 132 km. Será implementado entre el municipio de Facatativá y el municipio de Girardot.

- iii. Interconexión Vial del Valle de San Nicolás y el Cañon del Río Nús, que llevará a cabo los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación, mantenimiento y reversión de la interconexión vial.
- iv. La APP Vías de Oriente que desarrollará los estudios, diseños, construcción, operación y mantenimiento de una doble calzada entre Alto de Las Palmas – La Fe – Llanogrande y rehabilitación, operación y mantenimiento de la doble calzada Llanogrande – Rionegro.
- v. Proyecto de iniciativa privada Autopista Metropolitana Oriental que tiene como objeto diseñar, construir, operar, mantener y revertir una autopista de aproximadamente 38 km de longitud en doble calzada, enlazando los municipios de Jamundí, Cali, Candelaria, Palmira y Yumbo.

El informe RUAPP menciona que las APP mantienen su tendencia creciente en la región en donde los países de América Latina y el Caribe continúan adelantando acciones tendientes a mejorar sus entornos para el desarrollo de proyectos bajo el esquema de APP; lo que se refleja en la posición obtenida en el Infrascopes, en el cual Colombia ocupa el cuarto puesto de la región. Esto significa que el país continúa entre los entornos más favorables para el desarrollo de las APP de infraestructura en el territorio.

6.1.1.2. Proyectos de cuarta generación

Imagen 3. Localización Proyectos 4G



En el año 2024 se mantiene la ejecución de 29 proyectos de Cuarta Generación (4G), los cuales presentaron un avance promedio de ejecución superior al 78%. A continuación, se presenta el estado de dichos proyectos:

Tabla 5. Estado de los Proyectos de Cuarta Generación (4G)⁶

⁶Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/datos-abiertos> al 15 de noviembre de 2024.

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapas
1	Girardot - Honda Puerto Salgar	190	100%	Operación
Alcance Construcción de 4 Km en doble calzada, 168 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención en 47 puentes y 2 viaductos.				
2	Cartagena - Barranquilla	147	100%	Operación
Alcance Construcción de 37 Km de doble calzada, 1,5 Km en segunda calzada, 3 Km en calzada sencilla y 100 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 15 puentes y un viaducto.				
3	Pacífico 2	98	100%	Operación
Alcance Construcción de 37 Km de doble calzada, 3 Km en calzada sencilla y 54 Km de mejoramiento y rehabilitación. 48 Puentes y 1 Túnel (Doble tubo) de 2.5 Km.				
4	Pacífico 3	146	98,99%	Construcción
Alcance Construcción de 7 Km de segunda calzada, 28 Km en calzada sencilla y 118 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 58 puentes y 2 túneles.				
5	IP - Chirajara - Villavicencio	86	100%	Construcción
Alcance Construcción de 24 Km de segunda calzada, construcción de 20 puentes, 1 viaducto y 7 túneles.				

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapa
6	IP - Girardot - Ibagué - Cajamarca	35	51,98%	Construcción
Alcance Construcción de 35 Km segunda calzada de 3 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 62 puentes y 6 túneles.				
7	Conexión Norte	145	98,65%	Construcción
Alcance Construcción de 63 Km en calzada sencilla, 82 Km de mejoramiento y rehabilitación (19 Km correspondientes al tercer carril). Intervención en 41 túneles.				
8	IP - Antioquia - Bolívar	491	93,89%	Construcción
Alcance Construcción de 37 Km de segunda calzada. Construcción de 76 Km de calzada sencilla. 224 km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 24 puentes.				
9	Transversal de Sisga	137	99,52%	Construcción
Alcance 137 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención en 3 puentes, túneles y atención de 57 puntos críticos.				

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapa
10	Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó	152	96,78%	Construcción
Alcance Construcción de 3.5 Km de doble calzada, 20 Km de calzada sencilla, 50 km segunda Calzada, 28.71 Km de mejoramiento de la vía existente, 13.57 Km de rehabilitación de la vía existente. Construcción de 19 puentes, la rehabilitación de 7 puentes y la construcción de 2 túneles.				
11	Pacífico 1	50	96,33%	Construcción
Alcance Construcción de 32 Km de doble calzada. Intervención de 55 puentes y 4 túneles.				
12	IP - Neiva Girardot	198	98,95%	Construcción
Alcance Construcción de 76 Km en segunda calzada, 3.5 Km de calzada sencilla, 21 Km de mejoramiento, 170 Km. Construcción de 44 Puentes y mejoramiento y rehabilitación de 72 puentes.				
13	Mar 1	176	100%	Operación
Alcance Construcción de 38 Km segunda calzada y 129 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención en 38 puentes y 2 túneles.				

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapas
14	Puerta de Hierro - Cruz Viso	196	100%	Operación
<p>Alcance Construcción de 6 Km en calzada sencilla de 196 Km de mejoramiento y rehabilitación. 4 intersecciones a nivel y una intersección a desnivel.</p>				
15	Rumichaca - Pasto	83	99,98%	Construcción
<p>Alcance Construcción de 25 Km de doble calzada, 52 Km en segunda y 56,90 Km de mejoramiento y rehabilitación. 11 intervenciones a puentes y 2 atenciones a puntos críticos.</p>				
16	Perimetral Oriente	152	43,22%	Construcción
<p>Alcance Construcción de 5 Km de calzada sencilla y 147 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención 7 puentes.</p>				
17	IP - Vías del Nús	157	100%	Operación
<p>Alcance Construcción de 24 Km de doble calzada, túnel (doble tubo) de 4 Km. 36 Km de rehabilitación, construcción de 3 Km de un tercer carril de ascenso. Construcción de 15 puentes.</p>				

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapas
18	IP Accesos Norte	59	81,01%	Construcción
<p>Alcance Construcción de 3 Km en doble calzada, 5 Km de segunda calzada, 4 Km de calzada sencilla y 5 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 2 puentes.</p>				
19	Pamplona - Cúcuta	62	97,83%	Construcción
<p>Alcance Construcción de 42 Km de segunda calzada, construcción de 4 Km de calzada sencilla, rehabilitación de 51 Km de calzada sencilla, rehabilitación de 11 Km de segunda calzada. Construcción de 2 túneles y 19 viaductos.</p>				
20	Mar 2	254	97,35%	Construcción
<p>Alcance Construcción de 15.5 Km en calzada sencilla y 127 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 54 puentes y 19 túneles, de los 4 son falsos.</p>				
21	Villavicencio - Yopal	266	87,45%	Construcción
<p>Alcance Construcción de 43 Km de segunda calzada. 6 Km en calzada sencilla y 256 Km de mejoramiento y rehabilitación. 145 intervenciones a puentes.</p>				

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapas
22	IP Tercer Carril	145	41,66%	Construcción
Alcance Mejoramiento y rehabilitación de 145 Km y construcción de 128 Km de tercer carril. Intervención de 27 puentes vehiculares, 1 viaducto y 4 túneles.				
23	Santana - Mocoa - Neiva	456	19,53%	Construcción
Alcance Construcción de 22 Km de segunda calzada, 35 Km en calzada sencilla, 18 Km de mejoramiento y rehabilitación y 5 Km de un tercer carril. Intervención de 1 puente, 1 viaducto y 3 túneles.				
24	Rio Magdalena II	144	68,48%	Construcción
Alcance Construcción de 87 Km en calzada sencilla, 57 Km de mejoramiento y rehabilitación y 18 Km de un tercer carril, intervención de 30 puentes y una variante de 15 Km que incluye un puente sobre el Río Magdalena de 1,3 Km en Puerto Berrío.				
25	Bucaramanga - Pamplona	133	11,22%	Construcción
Alcance Construcción de 13 Km calzada sencilla, 120 Km en mejoramiento y rehabilitación y 9 Km en tercer carril. Intervención de 1 puente, 27 viaductos y 79 atenciones a sitios críticos.				

N	PROYECTO	Long (Km)	(%) Avance	Etapas
26	Mulaló - Loboguerrero	32	0%	Pre-Construcción
Alcance Construcción de 4 Km de doble calzada y 28 Km en calzada sencilla. Intervención de 46 puentes y 5 túneles.				
27	Santander de Quilichao - Popayán	77	16,81%	Construcción
Alcance Construcción de 77 Km en segunda calzada y 77 Km de mejoramiento y rehabilitación. Intervención de 38 puentes, un viaducto y la atención a un punto crítico.				
28	IP - Malla Vid del Meta	354	9,25%	Construcción
Alcance Construcción de 7 Km de doble calzada, 263 Km de rehabilitación calzada sencilla, 32 Km construcción segunda calzada, 64 Km de mejoramiento, construcción de 20 puentes y 354 Km de operación y mantenimiento.				
29	IP - Cambao - Manizales	256	94,26%	Construcción
Alcance 256 Km de mejoramiento y rehabilitación.				



En mayo de 2024 la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, comunicó que dada la inviabilidad del proyecto Bucaramanga-Pamplona, las partes acordaron la terminación anticipada del Contrato de Concesión, esta terminación anticipada se dió luego de varios años de dificultades, ya que esta obra debía obtener el consentimiento de la Alcaldía de Floridablanca para el uso de vías industriales con el fin de construirse. Lo anterior, por cuenta de una orden impartida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para el desarrollo de la concesión. A pesar de lo anterior, la autoridad local nunca dio luz verde para realizar estos trabajos.

6.1.1.3. Proyectos de quinta generación

Por otra parte, durante el 2024 el Gobierno Nacional continuó con los procesos de adjudicación y cierre financiero de infraestructura de Quinta Generación (5G) la cual tiene 13 proyectos en su Primera Ola: 7 carreteros, 4 aeroportuarios, 1 de navegabilidad y 1 férreo. Dicha Ola tiene una inversión estimada en Capex de \$20,39 billones de pesos de diciembre de 2020 tal como se presenta a continuación:

Tabla 6. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G)⁵

PROYECTOS CARRETEROS	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
Iniciativa Privada ALO Sur (Adjudicado)	\$ 700.000
Accesos Norte II (Adjudicado)	\$ 1.320.000
Nueva Malla Vial del Valle (Adjudicado)	\$ 1.220.000
Buga - Buenaventura (Adjudicado)	\$ 2.210.000
Puerto Salgar - Barrancabermeja (Adjudicado)	\$ 2.070.000
Barrancabermeja - San Roque (Adjudicado)	\$ 1.700.000
Santuario - Caño Alegre	\$ 2.590.000
Subtotal Proyectos Carreteros	\$ 11.810.000
PROYECTOS AEROPORTUARIOS	
Iniciativa Privada Aeropuertos de Suroccidente	\$ 820.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de Cartagena (Adjudicado)	\$ 480.000
Iniciativa Privada Nuevo Aeropuerto de Cartagena	\$ 3.080.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de Cartagena (Adjudicado)	\$ 480.000
Iniciativa Privada Aeropuerto de San Andrés	\$ 290.000
Subtotal Proyectos Aeroportuarios	\$ 4.740.000

⁵Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/proyectos5g-public>

Otros Proyectos	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
Canal del Dique (Adjudicado)	\$ 2.340.000
Dorada - Chiriguana	\$ 1.570.000
Subtotal Otros Proyectos	\$ 3.910.000
TOTAL GENERAL	\$ 20.390.000

Para la estructuración de los proyectos 5G indicados, el Gobierno Nacional planteó algunos ajustes en la estructuración que pretendían corregir los asuntos más críticos que se habían identificado en la ejecución de los proyectos 4G, relacionados con los asuntos ambientales, financiero, económico y social.

A junio del 2024 cuatro de las ocho obras 5G que actualmente están adjudicadas cuentan con cierre financiero. La construcción de estas obras generaría inversiones por cerca de \$7,6 billones de pesos. Los proyectos que cuentan con cierre financiero son: Malla Vial del Valle, Troncales del Magdalena I (Puerto Salgar – Barrancabermeja), Troncales del Magdalena II (Barrancabermeja – San Roque) y Accesos Norte II. La obra Malla Vial del Valle se encuentra en ejecución, se espera que las Troncales del Magdalena I y II inicien pronto fase de construcción y que la Iniciativa Privada ALO Sur, que contempla intervenciones en 24,5 kilómetros entre Chusacá (Soacha) y la Calle 13, en Fontibón acredite el cierre financiero antes

de terminar el año. La tendencia actual de disminución en la tasa de interés por parte del Banco de la República podría favorecer los cierres financieros de los demás proyectos 5G adjudicados que actualmente no cuentan con cierre financiero.⁹

Tabla 7. Listado de Proyectos de Quinta Generación (5G) Segunda Ola.¹⁰

PROYECTOS CARRETEROS	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
IP Conexión Centro	\$ 1.920.000
APP Pasto - Popayán	\$ 4.482.960*
APP Sogamoso – Aguazul – Maní – Yucaó	\$ 760.000
APP Villeta - Guaduas	\$ 3.100.000
IP Autovía Córdoba - Sucre	\$ 1.640.000
IP Conexión Del NARE II	\$ 570.000
Subtotal Proyectos Carreteros	\$ 12.472.960
PROYECTOS AEROPORTUARIOS	
IP Campo de Vuelo Aeropuerto el Dorado – Bogotá D.C.	\$ 700.000
Subtotal Proyectos Aeroportuarios	\$ 700.000

* El Estanquillo Popayán tiene un CAPEX de \$5.853.178 MM con precios de referencia de diciembre de 2023.

⁹Fuente: Ministerio de Hacienda MFMP, tomado de: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeld=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-247797%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

¹⁰Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/proyectos5g-public>

Otros Proyectos	CAPEX (en millones de pesos de dic-2020)
IP Chiriguana - Dibulla	\$ 470.000
IP Transporte Ferroviario del Caribe	\$ 940.000
Subtotal Otros Proyectos	\$ 1.410.000
TOTAL GENERAL	\$ 10.100.000

6.1.1.4. Vigencias Futuras -MFMP

Las vigencias futuras que afectan los presupuestos de mediano y largo plazo para proyectos de inversión, y que han sido autorizados con corte al 31 de mayo del 2024, se concentran en sectores con énfasis en la provisión de infraestructura. El 84,5% se encuentra en el sector transporte (2025-2053), el 4,8% en el sector defensa y policía, el 3,9% en vivienda, ciudad y territorio, el 1,9% en hacienda y el 4,9% en otros sectores.

El CONFIS del 12 de junio de 2024 amplió el periodo de autorizaciones para APP hasta el año 2055, y redefinió los límites de cupos de endeudamiento. Bajo el nuevo escenario, el límite aprobado es del 0,7% del PIB en el periodo 2025 y 2026, 0,8% del PIB entre 2027 y 2033, 0,7% del PIB entre 2034 y 2035, 0,6% del PIB entre 2036 y 2037, 0,4% del PIB entre 2038 y 2039 y, por último, 0,3% del PIB entre 2040 y 2055.¹¹

Tabla 8. Vigencias Futuras autorizadas para inversión según sector (\$MM constantes de 2024)

Fuente: MFMP- MinHacienda

Sector	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031-2053	Total	%
Transporte	\$ 11.464	\$ 10.179	\$ 9.904	\$ 11.108	\$ 10.550	\$ 9.906	\$ 85.346	\$ 148.457	84,5%
Defensa y Policía	\$ 1.485	\$ 1.179	\$ 952	\$ 952	\$ 952	\$ 952	\$ 1.904	\$ 8.375	4,8%
Transporte	\$ 11.464	\$ 10.179	\$ 9.904	\$ 11.108	\$ 10.550	\$ 9.906	\$ 85.346	\$ 148.457	84,5%
Vivienda, Ciudad y Territorio	\$ 2.820	\$ 1.461	\$ 1.184	\$ 748	\$ 433	\$ 186	\$ 44	\$ 6.876	3,9%
Tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 962	\$ 618	\$ 403	\$ 421	\$ 439	\$ 219	\$ 72	\$ 3.134	1,8%
Fiscalía	\$ 119	\$ 51	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 755	\$ 1.126	0,6%
Educación	\$ 669	\$ 366	\$ 52	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.087	0,6%
Trabajo	\$ 446	\$ 292	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 738	0,4%
Otros	\$ 1.607	\$ 589	\$ 280	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.476	1,4%
Total General	\$ 21.064	\$ 16.095	\$ 13.016	\$ 13.463	\$ 12.601	\$ 11.313	\$ 88.121	\$ 175.672	
Participación relativa	12,0%	9,2%	7,4%	7,7%	7,2%	6,4%	50,2%	100,0%	

¹¹Fuente: Fuente: Ministerio de Hacienda MFMP, tomado de: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-247797%2F%-2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

6.2. Estados Financieros de la Sociedad

Los resultados individuales según las normas internacionales se presentan a continuación.

Tabla 9. Estado de Resultados Separados

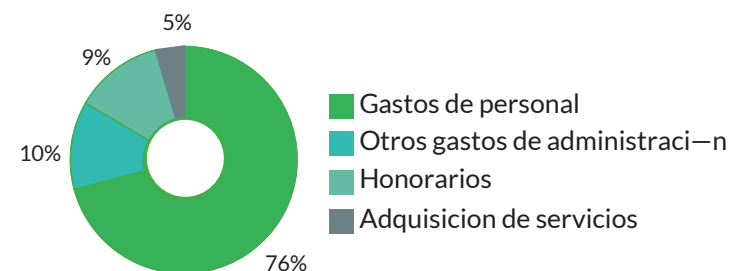
Cifras en millones de pesos	dic-24	dic-23	Variación	Var %
Ingresos de actividades ordinarias	30.199	28.405	1.794	6%
Gastos de administración	-26.672	-25.137	-1.535	6%
Otros resultados neto	263	608	-345	-57%
Utilidad Operacional	3.790	3.876	-86	-2%
Ingreso financiero	121	214	-93	-43%
Costos financieros	-930	-1.288	358	-28%
Utilidad antes de impuestos	2.981	2.802	179	6%
Provisión de impuestos	-1.051	-1.011	-40	4%
Utilidad neta	1.930	1.791	139	8%

Los ingresos operacionales en el año 2024 ascendieron a \$30.199 millones de pesos, siendo un 6% superiores a los obtenidos en el año 2023, soportado principalmente en los cobros de los acuerdos de colaboración empresarial, y los contratos de asistencia técnica y de prestación de servicios, suscritos con las sociedades del portafolio de infraestructura vial, destacando que en octubre de 2024,

Coninvial empezó a ser gestionada desde Proindesa con un acuerdo de colaboración empresarial, causando honorarios adicionales a los presentados el año anterior.

Los gastos de administración en el año 2024 ascendieron a \$26.672 millones de pesos. Al respecto se detallan los rubros más representativos: (i) los gastos de personal que representan el 76% de los gastos de la Sociedad ascendieron a \$20.335 millones de pesos, (ii) el pago de honorarios por valor de \$2.277 millones de pesos, (iii) la adquisición de servicios fue por un valor total de \$1.351 millones representados por asistencia técnica, servicios de comunicaciones y procesamiento de datos, la administración del edificio, y otros servicios, y (iv) otros gastos de administración de \$2.708 millones de pesos, que corresponden a los gastos de funcionamiento de la oficina, gastos de viaje, pólizas, impuestos y depreciaciones. En comparación con el año 2023, el gasto aumentó \$1.535 millones de pesos, que representa un incremento del 6%, un porcentaje menor al de la inflación del año 2023. Los gastos que tuvieron menor ejecución contra el año anterior fueron, honorarios, seguros y gastos de viaje, que fueron compensados con los demás gastos que tuvieron incrementos menores.

Gráfico 2. Composición de los Gastos de Administración



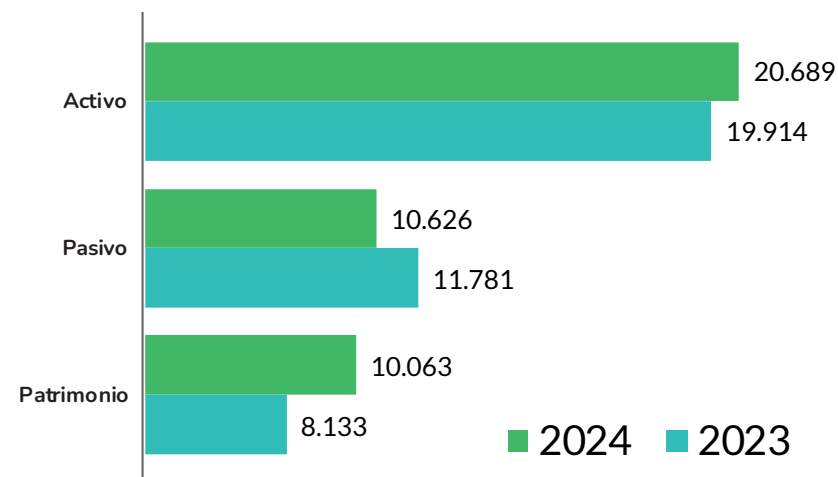
Por ingreso financiero se registraron \$121 millones de pesos, asociados al reconocimiento de los rendimientos del disponible. En cuanto al gasto financiero, se evidencian los intereses causados por el crédito vigente con Epiandes, que ascendieron a \$930 millones de pesos, con una disminución del 28% respecto del valor registrado en 2023, con ocasión a las amortizaciones de capital realizadas durante los años 2023 y 2024.

Como consecuencia de lo mencionado, la Sociedad presentó una utilidad neta de \$1.930 millones de pesos en el año 2024, lo cual representa un incremento del 8% frente al año 2023.

Tabla 10. Estados Financieros Separados

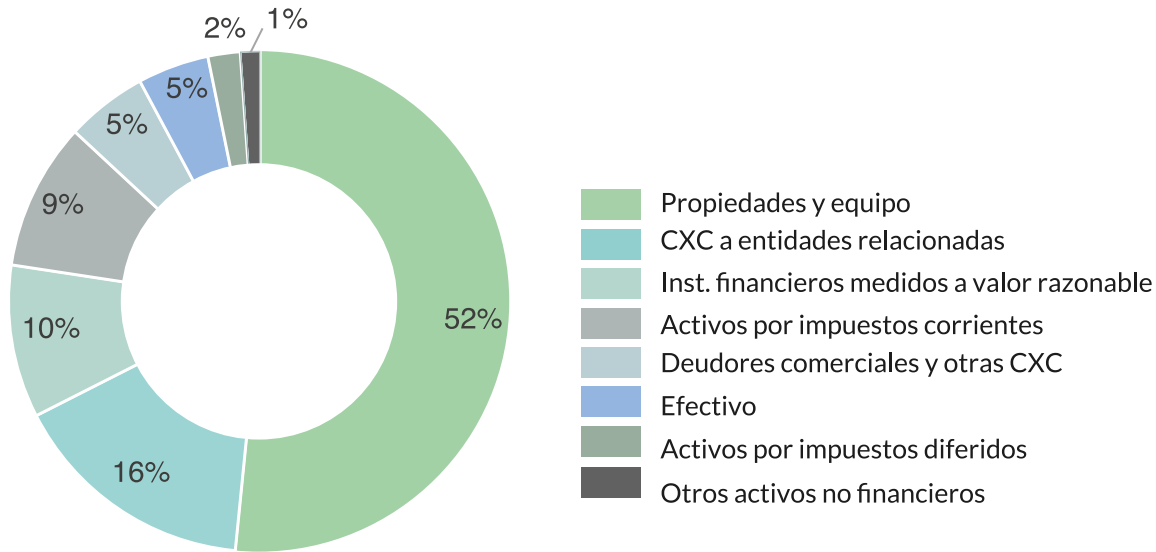
Cifras en millones de pesos	dic-24	dic-23	Variación	Var %
Activo Corriente	9.563	8.775	788	9%
Activo no corriente	11.126	11.139	-13	0%
Total Activo	20.689	19.914	775	4%
Pasivo Corriente	3.461	3.344	117	3%
Pasivo no corriente	7.165	8.437	-1.272	-15%
Total Pasivo	10.626	11.781	-1.155	-10%
Patrimonio	10.063	8.133	1.930	24%
Total Pasivo + Patrimonio	20.689	19.914	775	4%

Gráfico 3. Composición del Balance General



En el balance general al cierre del año 2024 se presenta un aumento del activo al cierre del año frente al año 2023 en \$775 millones de pesos, esto equivale a un 4%. Las principales variaciones del activo se encuentran en el activo corriente donde se destaca el incremento en la cuentas por cobrar en \$941 millones de pesos, aumento en otros activos financieros por \$195 millones de pesos, compensado por la disminución del disponible e inversiones temporales en \$256 millones de pesos producto del neto entre el ingreso de los recursos por los contratos de prestación de servicios y el pago de las obligaciones propias de la operación de la Sociedad, y la disminución en el activo por el impuesto corriente por \$91 millones de pesos. En el activo no corriente se da una disminución total de \$13 millones de pesos que corresponde al efecto neto entre la disminución en propiedad planta y equipo por \$303 millones de pesos, principalmente por la aplicación de la depreciación, y el aumento en los activos intangibles e impuestos diferidos por \$291 millones de pesos.

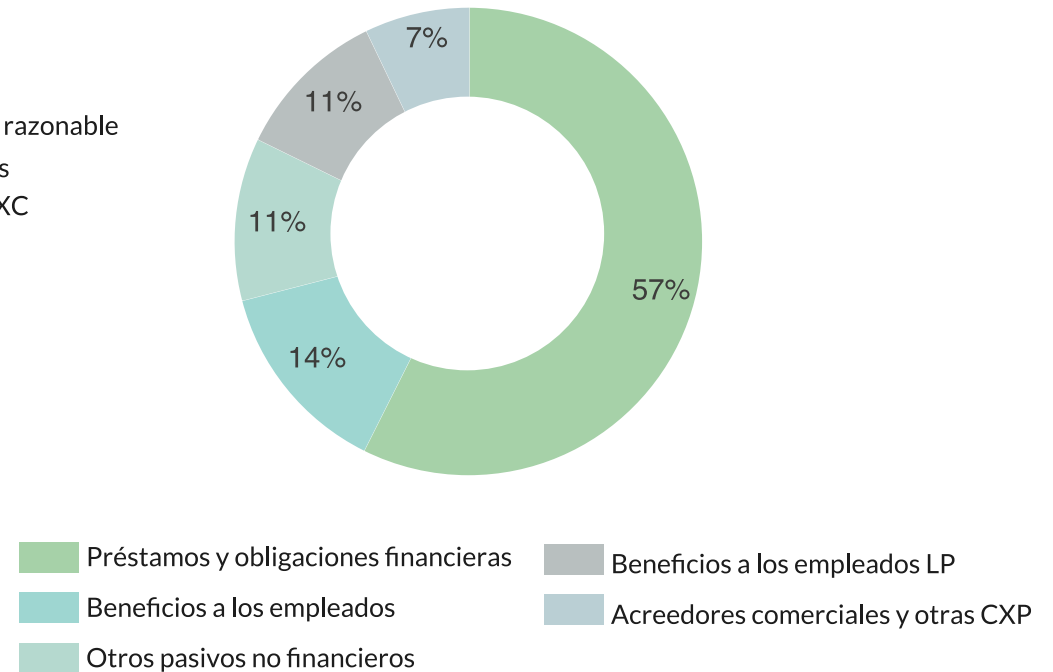
Gráfico 4. Composición de los Activos



El pasivo disminuyó \$1.155 millones de pesos, un 10% menos frente al año 2023, producto de la disminución de las obligaciones financieras por \$1.892 millones de pesos causado por los abonos a capital que se han realizado al crédito que se tiene con Epian-des, por la disminución en las cuentas por pagar de \$65 millones de pesos, y el incremento de los beneficios a empleados de \$803 millones de pesos.

Gráfico 5. Composición del Pasivo

En cuanto al patrimonio, se tuvo un aumento de \$1.930 millones de pesos ocasionado por la utilidad del ejercicio del año en curso.



Mariposa Monarca - Covipacífico



7. El Negocio de Proindesa es Ambientalmente Sostenible

7.1. Relación con los ODS

GRI 302-1, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6

El compromiso de Proindesa y las sociedades parte del Portafolio de Infraestructura Vial con el medio ambiente es un factor clave para el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en el marco de la gestión ética y transparente de los impactos ambientales. Por lo anterior, Proindesa a través de las concesiones viales durante este período, ha protegido 3.631 hectáreas y establecido zonas de compensación ambiental para preservar hábitats naturales, adicionalmente se han reforestado zonas con la siembra de 870.398 árboles de especies nativas, protegido más de 1.285 especies de fauna, algunas en peligro de extinción, se han construido 69 pasos de fauna aéreos y terrestres, y en arqueología se ha inventariado, rotulado y embalado 8 toneladas de cerámica y 398 piezas representativas, de las cuales, 49 se han restaurado al 100%, con más de \$36.000 millones de pesos en inversiones.

Se destaca en el período la Guía de Aves de Titiribí, fruto de un proceso de compensación ambiental que busca armonizar la ciencia con el respecto del medio ambiente, enfocándose en la conservación de los ecosistemas del sureste de Antioquia. Este trabajo es el resultado de 8 años de trabajo que logró el registro y avistamiento de 235 especies de aves, incluyendo residentes y migratorias, que hacen parte del 12% de la avifauna colombiana.

7.2. Políticas y prácticas ambientales

GRI 201-2, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6.

El cambio climático presenta para Proindesa grandes retos y oportunidades, así como riesgos desde diferentes perspectivas. El desarrollo de los proyectos con una infraestructura resiliente a eventos climáticos extremos y el tránsito a la descarbonización de las actividades, tiene el potencial de generar valor interno y externo



desde la sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo. Para aportar a la gestión del cambio climático, se han implementado acciones enfocadas en la transición energética con el uso de fuentes de energía renovable, instalado varias granjas solares que abastecen una parte significativa de los túneles del proyecto Pacífico 1 y se ha logrado ahorros de hasta un 50% en el consumo de energía de los túneles de Chirajara-Fundadores mediante la instalación de iluminación LED.

En adición, Proindesa, con el firme compromiso de **contribuir al cumplimiento de las metas de la Organización de Naciones Unidas (ONU) 2030**, ha adoptado directamente las siguientes prácticas:

- Capacitaciones en temas ambientales específicamente en manejo y etiquetado de sustancias químicas y gestión de residuos sólidos
- Transición cambio de extintores por otros que cumplen con el cuidado del medio ambiente (CO2).

- Fortalecimiento de la creación de conciencia para los funcionarios a través de campañas de sensibilización para el cuidado e impacto al medio ambiente y el buen manejo de los recursos naturales.
- Vinculación de proveedores que cuentan con prácticas y productos amigables con el medio ambiente, y con iniciativas sociales.

Después de implementar estas acciones y dado el objeto social de Proindesa, se realizó la Compensación de la totalidad de la Huella de Carbono del año 2023 de 83,59 toneladas de CO2 a través de la adquisición de 84 créditos de Carbono certificados con Mavalle, compra que permite apoyar la financiación de actividades para reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero – GEI.

De manera complementaria a la mitigación de la huella de carbono, se evidencian beneficios como: reducción de la presión sobre los bosques nativos, mitigación del cambio climático, regulación del flujo de agua, y conservación de la fauna y flora existente.

A continuación, se presentan las Metas planteadas, con sus acciones:

Asunto Material:

Gestión al cambio climático: Generar acciones y proyectos para la conservación, restauración, protección del medio ambiente y gestión del cambio climático.

7.2.1. Indicadores de consumo de recursos naturales, emisiones

Meta:

Estandarizar la línea base de la estrategia de riesgos y oportunidades de cambio climático para los proyectos.



Acciones

Desde Proindesa, se realizó la consolidación de los riesgos de cambio climático para el sector, el cual será implementado en el 2025.



Meta:

Implementar la verificación externa de la medición de la huella de carbono y en este sentido obtener la certificación ISO 14064-1 del 2018.



Lograr el carbono neutralidad a 2024, mediante la compensación de la huella generada.

Acciones

Con el propósito de avanzar y ser carbono neutro conforme con las metas de Naciones Unidas, se inició el proceso de negociación con de la firma SGS, líder mundial en el proceso de verificación del inventario de gases de efecto invernadero, con el fin de asegurar la información que se presenta a los diferentes grupos de interés y de la misma forma poder compensar la huella de carbono remanente a través de la adquisición de bonos verdes, en caso de que se presente.



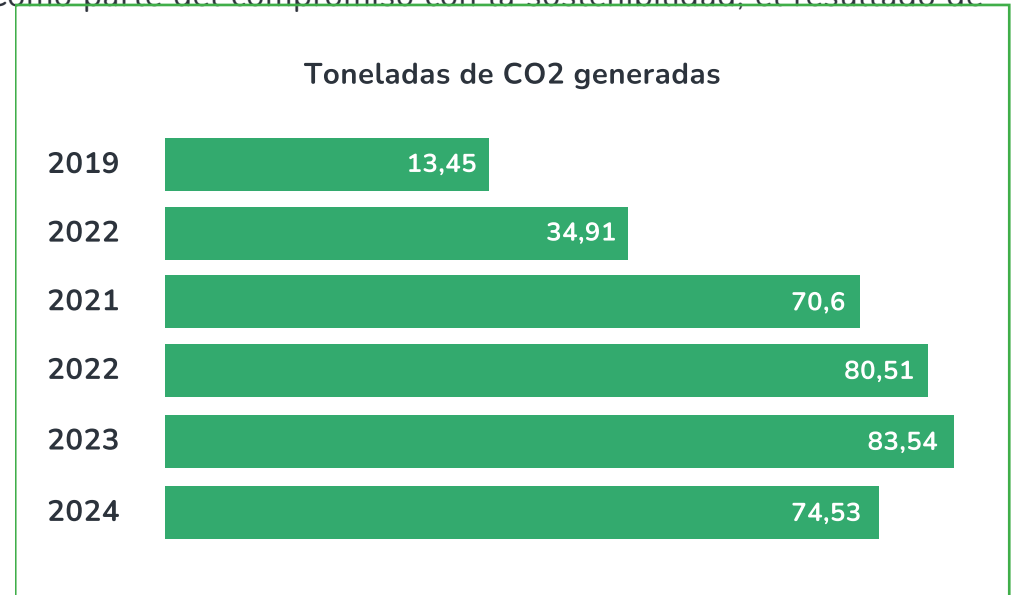
de gases de efecto invernadero y gestión de residuos.

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6.

Se estableció la metodología para la medición de huella de carbono para las concesionarias y constructoras; así, desde 2019 se realiza la medición de la huella de carbono de acuerdo con la metodología definida en conjunto con la Fundación Natura, que se basa en las guías ICONTEC y atiende los lineamientos metodológicos descritos en el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL”. Esto permite establecer el origen en la generación de CO2, con el fin de determinar las acciones adecuadas para la reducción conforme las metas 2025 - 2030:

Gráfico 6. Cálculo Huella de Carbono Proindesa

Como parte del compromiso con la sostenibilidad, el resultado de



la medición de la huella de carbono de Proindesa para el 2024 conforme la metodología indicada fue de 74,53Tn de CO₂, disminuyendo las emisiones en un 10,71% en comparación con el año anterior logrado a través de la transición de extintores Solkaflam por extintores CO₂, con lo cual se elimina una fuente de emisiones.



8. El Negocio de Proindesa es Socialmente Responsable



Tangara Flamigera - Covipacífico





8.1. Social

Hemos creado un impacto positivo y significativo en los funcionarios, proveedores y en las comunidades, promoviendo el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades, diversidad, inclusión fortaleciendo los lazos sociales. La misión es transformar las realidades de miles de personas median-

te la implementación de programas sociales en las concesionarias que contribuyan a la cohesión social tanto para los funcionarios como para las comunidades de los 40 municipios del área de influencia directa del Portafolio de Infraestructura Vial.

8.2. Políticas y prácticas de gestión de recursos humanos

GRI 2-7, GRI 201-3, GRI 404-1

Para Proindesa es de interés el desarrollo y el bienestar de los funcionarios. Por eso, durante 2024, se mantuvieron beneficios económicos extralegales e incentivos emocionales que apoyan a los empleados y sus familias, así como la generación de espacios de formación a través de capacitaciones, con el fin de fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos. Se incentivó la promoción interna reconociendo el talento y el potencial del talento humano de la sociedad.

Proindesa ofrece una variedad de beneficios diseñados para mejorar la calidad de vida de sus empleados y fomentar su bienestar. Entre estos beneficios se incluye un fondo de inversión compartido

que promueve el ahorro y la inversión de los trabajadores, con una contribución del 50% por parte de la empresa. Además, se proporciona un auxilio de incapacidades que cubre el 33.33% del salario diario no reconocido por la EPS en casos de enfermedad general. También se ofrece un auxilio de medicina prepagada para aquellos afiliados a entidades de salud autorizadas, y un auxilio de parqueadero para facilitar el acceso al lugar de trabajo. Estos beneficios no solo apoyan la estabilidad financiera y la salud de los empleados, sino que también demuestran el compromiso de Proindesa con su bienestar integral.

Adicionalmente, Proindesa otorga bonificaciones por antigüedad y vacaciones, así como un bono de Navidad para reconocer el esfuerzo de los empleados durante el año. También se celebran fechas especiales con obsequios y eventos, y se ofrece un chequeo médico ejecutivo anual para detectar y prevenir problemas de salud. Los empleados tienen derecho a cinco horas de permiso al mes para asuntos personales, un día libre en el mes de su cumpleaños, y un día de trabajo remoto a la semana. Estos beneficios no solo mejoran la satisfacción y motivación de los empleados, sino que también contribuyen a un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, fortaleciendo el sentido de pertenencia y compromiso con el Grupo.

8.3. Condiciones Laborales y de Derechos Humanos

GRI 401-1, 404-1

A través del adecuado cumplimiento de la regulación y promoción de buenas prácticas frente a las condiciones laborales y de derechos humanos, se ha priorizado el cuidado de los funcionarios como el grupo de interés más importante en la gestión corporativa.

Asunto Material:

Condiciones Laborales y de Derechos Humanos:

Garantizar la cultura y prácticas organizacionales que protejan los derechos y libertades de las personas.

Meta:

Mantener la meta de cero investigaciones, multa o sanción por temas en los que se vieran amenazados los derechos humanos de los Funcionarios.



Acciones

Proindesa cuenta con un **Gobierno Corporativo** que refleja el respeto, compromiso y defensa en materia de derechos humanos, muestra de ello es que **NO se han presentado investigaciones en materia de violación de derechos humanos.**



Meta:

Implementar estrategias de retención de personal, plan carrera, sucesión y retiro.



Acciones

En el compromiso de Proindesa por retener y desarrollar el talento de los funcionarios, se han implementado varias estrategias clave. Una de ellas es una política de compensación competitiva y equitativa, que permite ofrecer salarios justos en relación con los estándares del mercado.

Además, se han creado oportunidades para la formación continua y el desarrollo profesional a través de capacitaciones y actualizaciones en temas técnicos y habilidades blandas, lo que permite apoyar el crecimiento y el desarrollo de los funcionarios, tanto en su vida laboral como personal.

Se mantiene la modalidad de trabajo en alternancia 4-1, lo que permite promover el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y contribuir a la calidad de vida de los funcionarios.

Así mismo, de acuerdo con los lineamientos corporativos, se elaboró y publicó la Política de Pensión y Retiro, como una iniciativa que establece criterios de acompañamiento para funcionarios próximos a pensionarse, fija pautas para el retiro por pensión y edad, propicia una adaptación en el proceso de desvinculación laboral e impulsa la sucesión profesional.

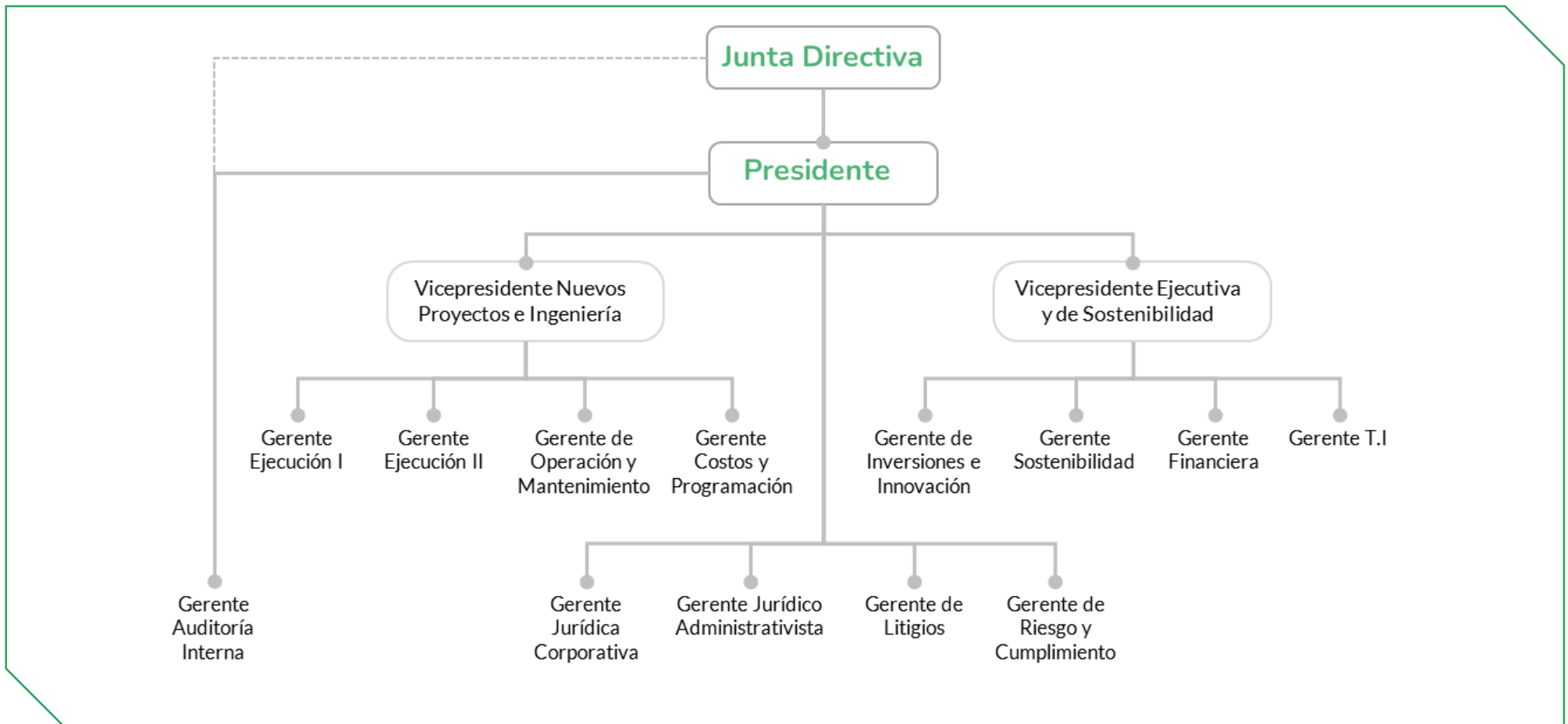


8.4. Estructura Organizacional

GRI 2-7

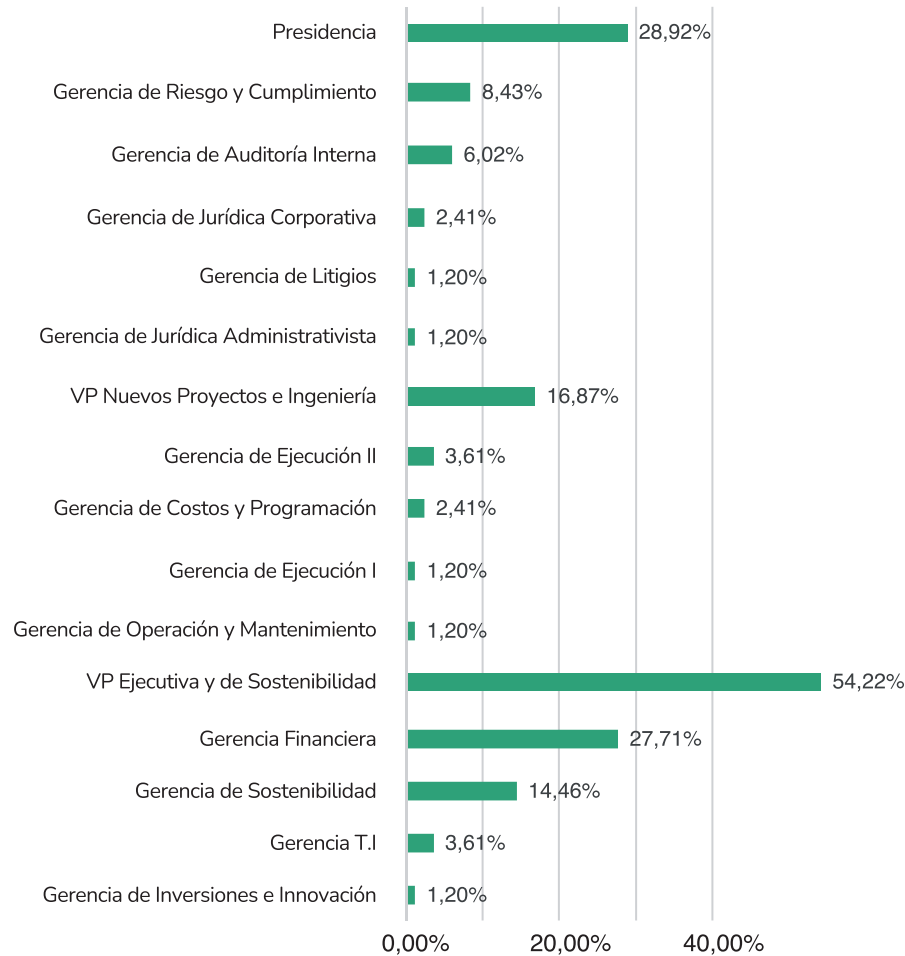
A continuación, se detalla la estructura vigente al 31 de diciembre de 2024.

Gráfico 7. Organigrama al 31 de diciembre de 2024.



La distribución por áreas de los cargos dentro de la Sociedad es:

Gráfico 8. Distribución de funcionarios por dependencias



Proindesa continúa trabajando en la equidad de género. Al cierre del 31 de diciembre de 2024, contamos con:

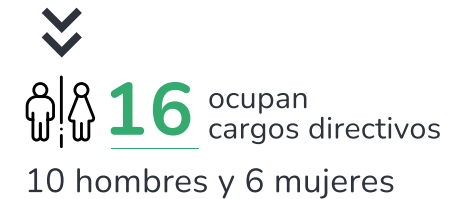
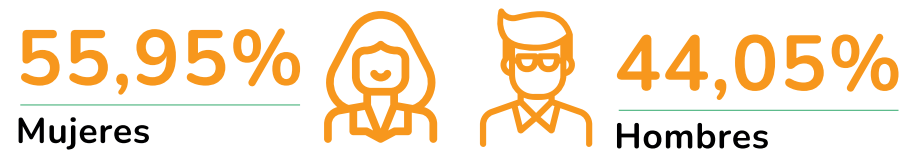


Gráfico 9. Distribución de cargos por género



8.5. Capacitación

GRI 404 - 2

La eficiencia en la productividad de los procesos y los buenos resultados dependen de la capacidad humana que los gestionan, por ello Proindesa busca promover entornos inclusivos de crecimiento y desarrollo del talento.

Asunto Material:

Desarrollo, talento, inclusión, diversidad e igualdad de oportunidades. Atraer, desarrollar y retener el talento humano promoviendo su bienestar y ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional.

Meta:

Contar en el 2024 con una plataforma digital implementada con cubrimiento del 100% de los funcionarios, con el fin de fortalecer el plan de formación.



Acciones

Hubo 46 espacios de capacitación y formación que fortalecen las habilidades blandas y técnicas, impulsando el desarrollo personal y profesional y se encuentran en construcción la plataforma digital que se implementará en el 2025.



Meta:

Medir el clima laboral a través de Great Place To Work.

Acciones

Se obtuvo la **certificación** Great Place To Work la cual reconoce a Proindesa como un buen lugar para trabajar, identificando acciones a realizar durante el 2025 con el fin de alcanzar la excelencia

En este sentido, y con el fin de consolidar un mayor impacto en cada uno de los pilares para el portafolio de infraestructura vial, también **se realizó la medición del Ambiente Laboral con GPTW.**

Así mismo, durante este periodo se implementó la intranet, reconociendo la comunicación como un pilar fundamental para fortalecer el clima organizacional.



Meta:

Fortalecer la cultura organizacional ética, que respeta las diferencias, valora la diversidad y promueve la inclusión. En este sentido obtener la certificación Friendly Biz.

Acciones

Con el propósito de continuar con el fortalecimiento del modelo estratégico de sostenibilidad, en materia de diversidad reconociendo y valorando las diferencias entre las personas, equidad al garantizar que todas las personas tengan lo que necesitan para alcanzar su potencial e inclusión creando un ambiente donde todos se sientan parte del equipo. En este sentido, se adelantaron las siguientes acciones:

- Afiliación a la Cámara de la Diversidad, quien valida de manera previa que la sociedad cuente con buenas prácticas de DEI.
- Se constituyó el Comité DEI.
- Se llevó a cabo la capacitación a la totalidad de los funcionarios con la temática “Diversidad como herramienta de competitividad” y el “ABC de la Diversidad”.
- Se suscribió un convenio con la Corporación Síndrome Down – para la realización de pausas activas.
- Fueron designados los Champions de la Diversidad, con el fin de continuar con el fortalecimiento de la cultura organizacional Proindesa y todas las concesionarias del portafolio de infraestructura fueron certificadas con el sello internacional Friendly Biz que avala a las sociedades como un espacio seguro, libre de discriminación y accesible para todos.

Por otro lado, el personal es seleccionado conforme a las vacantes, por el cumplimiento de los requisitos y promovido por las capacidades y habilidades comprobadas en su desempeño laboral; no hay discriminación por género, factores culturales, creencias religiosas y demás aristas DEI.



8.6. Gestión de Calidad

GRI 2-24

El sistema de gestión de calidad tiene como propósito alinear los objetivos estratégicos de la Sociedad con los principios de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno. Este sistema se basa en una estructura documental y procedimental robusta que facilita el diseño, la ejecución y la evaluación de los procesos para garantizar el cumplimiento de las políticas.

Durante el año 2024 se gestionó la modificación del organigrama y se realizó el ajuste de los documentos relacionados con los cambios estructurales; en total se gestionó la actualización de 58 documentos entre Procedimientos, Instructivos y Documentos Generales.

Con el fin de mejorar la comunicación interna de la Organización, aportar a la eficiencia de los procesos y centralizar el acceso a herramientas de trabajo, se construyó la intranet, con lo cual se busca fortalecer el canal de comunicación interna con los funcionarios priorizando en los resultados de la gestión realizada por cada una de las áreas y así mismo facilitar el acceso a información relevante a los funcionarios.

En el marco del mejoramiento continuo, y con el fin de brindar herramientas que aporten en el logro de las metas, se estableció la centralización de consultas tributarias y consultas laborales para lograr el manejo de la información de manera transversal en las sociedades, mitigando la exposición a riesgos económicos y reputacionales.



8.7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8, GRI 403-9 y GRI 403-10

Proindesa se encuentra firmemente comprometida con la salud y el bienestar de sus funcionarios, quienes constituyen su recurso más valioso. Reconociendo que un entorno de trabajo seguro y saludable no solo es un requisito legal, sino también una base esencial para garantizar la productividad, sostenibilidad y satisfacción del talento humano.

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) constituye una herramienta estratégica que permite identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades laborales, fomentando una cultura de prevención y cuidado en todos los niveles de la sociedad.

Se debe resaltar que el plan de trabajo anual permitió dar un cumplimiento adecuado a los estándares mínimos de SG-SST con un cumplimiento del 100% de acuerdo con la verificación realizada por parte de la ARL Alfa.

Asunto Material:

Seguridad y Salud en el Trabajo – SST:

Promover entornos seguros y saludables para los funcionarios.

Meta:

Fortalecimiento del plan de trabajo SST, principalmente en los aspectos identificados con prioridad alta.

Acciones

De acuerdo con los aspectos identificados como prioridad alta, y al plan anual de trabajo los esfuerzos estuvieron concentrados en:

Cuidado de la salud mental y manejo de estrés: se desarrollaron jornadas de capacitación y actividades enfocadas en la disminución del estrés laboral, mejorar el relacionamiento entre los Funcionarios y promover un entorno de trabajo saludable. Así mismo, se fortaleció la ejecución de pausas activas y se difundió la línea de atención mental de la ARL. Convenio de sala de lactancia: Proindesa estableció una alianza con Seguros de Alfa, con el propósito de ofrecer espacios adecuados a las madres lactantes





8.8. Medicina preventiva y del trabajo

GRI - 403-3 GRI - 403-4 GRI 403-6 GRI 403-10

Durante el año 2024, Proindesa implementó diversas estrategias enfocadas en fortalecer la medicina preventiva y del trabajo, con el propósito de preservar la salud integral de los funcionarios y garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos en el Decreto 1072 de 2015 - SG-SST . Estas acciones se basaron en un enfoque proactivo que priorizó la detección temprana de riesgos, la intervención oportuna y la promoción de hábitos saludables.

8.8.1. Actividades generales de vigilancia epidemiológica

- **Actualización del profesiograma:** Con la asesoría de médico especialista en Seguridad y Salud en el trabajo, se actualizó en el segundo semestre el profesiograma de la Organización, asegurando que este reflejara con mayor precisión los requerimientos físicos, mentales y emocionales asociados a cada puesto de trabajo. Esta actualización permitió mejorar la alineación de los exámenes médicos ocupacionales con las necesidades específicas de los cargos, optimizando así la detección temprana de riesgos.

Derivado de esta actualización, el médico de la ARL Alfa determinó que, teniendo en cuenta el nivel de riesgo y las actividades que se desarrollan dentro de la Organización es viable realizar los exámenes periódicos dos veces al año , no obstante, Proindesa, , tomó la decisión de continuar con la realización de estos exámenes de forma anual, pues aportan l bienestar y salud de los funcionarios. Lo anterior, resaltando que se realizaron 99 exámenes médicos, de los cuales 25 corresponden a exámenes médicos de ingreso, 16 chequeos ejecutivos y 58 exámenes periódicos a quienes habían cumplido mínimo 6 meses de ingreso.

8.8.2. Programas de vigilancia específicos

En este aspecto Proindesa desarrolló los siguientes programas:

- **Riesgo ergonómico**
- **Riesgo químico**
- **Riesgo Psicosocial**
- **Exámenes médicos ocupacionales**

8.8.3. Promoción de la salud

El bienestar de los empleados es una prioridad fundamental para Proindesa. A continuación, se destacan las diversas iniciativas implementadas para promover la salud física y mental de nuestros colaboradores.

- **Campañas de prevención:** Se realizaron campañas sobre enfermedades cardiovasculares y de salud mental, con énfasis en el control de factores de riesgo como la hipertensión arterial y obesidad por medio de capacitaciones y boletines.

- **Pausas activas:** Se ejecutó el programa de pausas activas en todas las áreas de la organización, beneficiando a la totalidad de los funcionarios que participan en esta actividad, con el objetivo de reducir la fatiga física y mental.

Se continuó con el liderazgo de la Corporación Síndrome de Down, aportando a la salud mental (desarrollando espacios de bienestar con estas pausas) y apoyo a temas de inclusión en la vinculación de proveedores.

- **Comunicaciones:** Se difundieron boletines informativos periódicos sobre temas de seguridad y salud en el trabajo y bienestar, incluyendo consejos prácticos para prevenir enfermedades comunes y promover estilos de vida saludables. De manera adicional se fijó la información en la Intranet como un canal de difusión clave en la organización.
- **Semana de la salud:** La semana de la salud 2024 estuvo alineada con los objetivos del sistema de gestión de SGSST, y se llevó a cabo del 18 hasta el 22 de noviembre bajo el concepto de “Hábitos de vida saludable y salud mental”. Todas las actividades desarrolladas tuvieron como objetivo principal fomentar hábitos y prácticas que contribuyeron al equilibrio físico y mental de los funcionarios.
- **Acciones de preservación de salud mental :** como un componente esencial de la productividad y el bienestar laboral, Proindesa ha implementado diversas actividades para promover el bienestar mental de sus empleados. Entre estas acciones se incluyen talleres de manejo de emociones con el apoyo de una psicóloga, donde se trabajó de manera lúdica en cómo enfrentar situaciones difíciles. También se llevaron a cabo sesiones de técnicas de relajación, como meditación y aromaterapia, en grupos y en periodos de 25 minutos. Además, se ofrecieron ma-

sajes en cuello, espalda, miembros superiores y manos, lo que ayudó a reducir la tensión y el estrés. En cuanto al cuidado cardiovascular, se realizaron tamizajes de presión arterial, oximetría de pulso y toma de glucometría con el apoyo de una enfermera. Asimismo, se organizó una jornada visual con una óptica y se contó con la presencia de asesores del Fondo Mutuo y EMI para explicar sus servicios. Finalmente, se llevó a cabo una capacitación virtual sobre estilos de vida saludable, resaltando la importancia de la actividad física y la buena alimentación. Estas iniciativas no solo contribuyen a mejorar la salud mental de los empleados, sino que también fomentan un ambiente de trabajo más saludable y productivo, lo que beneficia tanto a los empleados como a la organización en su conjunto.

8.9. Seguridad industrial

GRI - 403-2

Se realizaron actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de peligros que puedan generar accidentes o incidentes de trabajo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019. Dentro de estas, se encuentran la actualización de la identificación de peligros, de acuerdo con la norma técnica Guía de Gestión del Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo, GTC 45 expedida por el Ministerio de Trabajo, e inspecciones y capacitaciones para el manejo de sustancias químicas enmarcado en lo contenido en el Sistema Globalmente Armonizado, y de manera específica en todo lo contenido en el programa de seguridad vial – PESV.

8.10. Higiene Industrial

GRI 403-3

Como medidas preventivas y correctivas frente a la higiene industrial, se realizaron actividades como inspecciones locativas, capacitación en manejo de sustancias químicas al personal de servicios generales, mantenimiento al ducto de aire acondicionado e inspección de unidades sanitarias.

8.11. Plan de emergencias

GRI 403-2 GRI 403-7

Proindesa continúa con el mejoramiento del plan de emergencia, buscando minimizar los impactos negativos en caso de una situación imprevista, y proteger la integridad de los funcionarios. El plan establece las acciones, responsabilidades y recursos necesarios para lograr este fin.

Dentro de las actividades desarrolladas en el plan de emergencias está su permanente actualización conforme los requerimientos legales, y la revisión del análisis de vulnerabilidad de las oficinas.

Con respecto a la capacitación con los brigadistas, se desarrollaron jornadas con apoyo de la ARL Alfa y con la brigada integral del edificio donde se encuentra ubicada la oficina, en donde se llevó a cabo una inducción, se revisaron conocimientos previos y se reforzaron temas ya abordados, con el objetivo de garantizar una respuesta eficaz ante situaciones de emergencia.

En el mes de octubre la Organización participó en el simulacro de evacuación de manera conjunta con todas las oficinas del edificio y

se desarrolló el debido proceso de retroalimentación para la identificación de oportunidades de mejora.

8.12. Accidentes y enfermedad laborales

GRI 403-8 GRI 403-9

En el año 2024 no se presentaron accidentes laborales y la Organización no fue notificada por ninguna entidad (ARL Alfa, Junta Regional y/o Junta Nacional de calificación de invalidez) de algún caso de enfermedad laboral confirmada.

Por parte del personal contratista dentro de la organización (4 profesionales de apoyo) no se presentaron reportes de accidentalidad ni de enfermedad laboral. Mensualmente se hace seguimiento al cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscales de este personal y trimestralmente se hace una inspección a los contratistas sobre varios aspectos de su desempeño en lo que respecta a seguridad y salud en el trabajo.

8.13. Auditoría al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 403-2

La auditoría interna al SG-SST permitió identificar las áreas de mejora y las buenas prácticas que se deben mantener. El resultado de la auditoría identificó oportunidades de mejora, que ajustadas permitió el fortalecimiento del compromiso de Proindesa con la seguridad y la salud en el trabajo y el cumplimiento de los requisitos legales y normativos. Producto del acompañamiento de la auditoría interna, se establecieron planes de mejora para ejecutar en el año 2025.

8.14. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

GRI 403-4

Durante el año 2024, el COPASST como herramienta clave para el seguimiento y mejoramiento del SG-SST, permitió identificar las fortalezas y debilidades del sistema, proponer acciones y evaluar el impacto del sistema. El COPASST ha servido como canal de comunicación con los funcionarios, escuchando sus necesidades y sugerencias, promoviendo su participación en el SG-SST. Durante el año 2024 se tramitaron las solicitudes que se presentaron por intermedio de este, generándose un impacto positivo en el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

8.15. Comité de Convivencia

GRI 403-4

El Comité de Convivencia es el medio de contacto y solución para las denuncias de acoso laboral. Se resalta que a la fecha no se han confirmado estas situaciones. Se realizaron las cuatro reuniones trimestrales, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1010 de 2006 y las Resoluciones 652 de 2012 y 1356 de 2012 del Ministerio de Trabajo.

Se dio cumplimiento al plan de capacitaciones dirigido a los miembros del Comité de Convivencia en resolución de conflictos y en el SG-SST.

8.16. Formación de funcionarios sobre salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-6

A través de este programa, se sensibilizó y concientizó a los funcionarios sobre la importancia de adoptar medidas preventivas y correctivas para evitar accidentes y enfermedades laborales. Esta herramienta, se ejecutó al 100%, con una cobertura del 94% de las personas programadas en las actividades de capacitación.

8.17. Seguimiento a Filiales

Durante el año se realizaron seguimientos mensuales al plan de trabajo y accidentalidad a las siguientes filiales: Concesiones CCFC, Pisa, Covioriente, Proinvioriente, Panamericana, Coviandina, Proinviapacífico, Covipacífico y Covimar obteniendo la ejecución del 100% del plan de trabajo y el plan de capacitación.

8.18. Relaciones con la comunidad local y programas de desarrollo comunitario.

GRI 413-1

El relacionamiento responsable con las comunidades como un grupo de interés de alta influencia puede conllevar diferentes beneficios para Proindesa y las partes, así como impacto sostenible en los territorios del país.

Asunto Material:

Impacto social: Generar oportunidades laborales, empresariales, económicas, educativas, culturales, entre otros, en las comunidades de área de influencia de los proyectos y los proveedores.

Meta:

Contribuir con al menos el 50% del valor total de la implementación de un proyecto social por año por Concesión



Acciones

En el marco de la estrategia de sostenibilidad en su pilar social, Proindesa implementó el Programa Emprende Futuro en Familia, para lo cual se realizó el 29 de octubre la Primera Feria, asumiendo la totalidad de los costos derivados de esta actividad, con el propósito de generar oportunidades económicas sostenibles para los participantes y promover el espíritu emprendedor dentro de las familias de los funcionarios. Para lo cual se realizaron las siguientes actividades previas:



Continua

Continuación

Meta:

Contribuir con al menos el 50% del valor total de la implementación de un proyecto social por año por Concesión.



Acciones

- Registro de la marca.
- El 23 de octubre se llevó a cabo una sesión de preparación para la Feria, en la cual se capacitó a los emprendedores sobre "Habilidades de un Emprendedor Exitoso" con la firma PANAL.



Emprendimientos Registrados **48**
 Emprendimientos Participantes: **23**
 Asistentes: **226**
 Ventas: **616**
\$34.988.500

Sociedad	Emprendimientos Registrados	Emprendimientos Participantes
Panamericana	8	1
Coviandina	20	10
Coviandes	3	2
Covioriente	12	3
Concesiones CCFC	1	1
Proindesa	4	6

Continua

Continuación

Meta:

Incorporar en la Política de compras y Contratación criterios de sostenibilidad en los procesos de selección y la evaluación para abastecimiento responsable.

Acciones

Aliados con nuestra estrategia de sostenibilidad y en torno a los tres pilares fundamentales: Ambiental, Social y Gobierno Corporativo, y con el propósito de identificar como se encuentran los proveedores en temas de sostenibilidad, **se incluyeron preguntas en el proceso de debida diligencia y conocimiento de los proveedores.** La incorporación de estos criterios en la Política de Compras y Contratación se ejecutará en el 2025.



A continuación, se presenta el resultado del impacto de la ejecución de los programas sociales, que reflejan el firme propósito de continuar fortaleciendo la prosperidad, la calidad de vida de las comunidades y el desarrollo económico local sostenible en los municipios de área de influencia directa de los proyectos:



Emprendimiento



Mujeres cabeza de familia de los municipios de influencia de los Proyectos.



Grupo de personas asociadas en los municipios de influencia de los Proyectos.



Campeños y productores de los municipios de influencia de los Proyectos.



Familias de los funcionarios de las Concesiones y Proindesa.



Salud y Bienestar



Grupos de adultos mayores de los municipios de influencia de los Proyectos.

Número de personas beneficiadas (Mujeres cabeza de familia, integrantes de familia, campesinos, emprendedores (incluido emprende familia):

12.479

Número de personas beneficiadas (adultos mayores)

4.566



Educación



Estudiantes de preescolar y primaria de las instituciones educativas de los municipios de influencia de los Proyectos.



Niños, docentes y las Instituciones educativas de los municipios de influencia de los Proyectos.

Número de personas beneficiadas (estudiantes y docentes): **16.171**

Instituciones Educativas Impactadas: **145**



Cultura vial



Usuarios del corredor y la población en general. de los municipios de influencia de los Proyectos.



Estudiantes de segundo a quinto grado de las instituciones educativas de los municipios de influencia de los Proyectos.

Número de personas beneficiadas / impactadas a través de campañas viales: **24.690**

8.19. Relaciones con proveedores

GRI 204-1

Para dar cumplimiento al objeto de la Sociedad a través del desarrollo de las diferentes actividades y cumplir con el propósito en materia de sostenibilidad, mantenemos relaciones de confianza con los proveedores (personas naturales o jurídicas) y organizaciones que principalmente proporcionan servicios de consultoría, asesoría, eventos y capacitaciones, así mismo dan cubren las necesidades e insumos de la entidad.

Es de resaltar que, dentro de los procesos de contratación, se incluyen criterios de calificación que permiten verificar la alineación de los proveedores participantes con los principios de ética y transparencia relacionados con la sostenibilidad y la generación de valor para Proindesa y las sociedades del Portafolio y las demás partes interesadas, en adición se mantiene a disposición de los terceros el canal de denuncias de la línea ética.

Continuando con el fortalecimiento del modelo estratégico de sostenibilidad en su pilar social en el cual reconocemos a los proveedores como parte fundamental de la misión de Proindesa, postulamos 4 proveedores al programa Improvisación Estratégica de la Fundación Corficolombiana, en el cual se seleccionó a uno para ser parte de la Segunda Edición de esta formación, la cual fue dirigida por Nicolás Reyes, reconocido consultor en temas de planeación estratégica. Este espacio potencializa los resultados de negocio orientando a los proveedores a enfrentar entornos desafiantes.

Así mismo, Proindesa postuló a 5 proveedores al Premio Corfi Sostenible, para reconocer a los micros y pequeños proveedores, e invitarlos a que lideren y desarrollen iniciativas enmarcadas en la sostenibilidad, generando impactos positivos en sus procesos,

comunidades, productos y/o servicios. En la edición del año 2024 Nos Vidrios fue ganador del segundo puesto en la Categoría Negocios Sostenibles por transformar botellas en vasos estampados con ilustraciones de diseñadores colombianos, con materia prima adquirida en los centros de acopio de Bogotá a un precio justo y apoyando así el trabajo de la comunidad de los recicladores. .



9. Tecnología



9.1. Servicios SAP-ERP

En el año 2024, Proindesa brindó un servicio de soporte integral en mesa de ayuda en nivel 1 y 2 para SISECC hasta abril. A partir de mayo, se logró la tercerización completa de la mesa de ayuda para SAP, abarcando los servicios de nivel 1, 2 y 3. Esta tercerización incluyó la gestión de los módulos de ERP SAP, tales como Mantenimiento y Materiales, Costos, Financiero, Roles y Perfiles, Finanzas, Presupuesto, Empleado Central y Payroll. Estos servicios fueron proporcionados a las Sociedades Administradas, Concesionarias y Constructoras que forman parte del Modelo Único Operativo (MUO).

- **Mejoras SAP- ERP:** Durante el año 2024, se continuó con la estabilización del proyecto clave de optimización y mejoras en el sistema SAP ERP, enfocándose en la última etapa de implementación de flujos de trabajo para los procesos de compras, contabilidad y pagos de las sociedades del Portafolio, como parte del Modelo Unificado de Operación SAP ERP. En la fase final de la implementación del proyecto, se encuentra la consolidación de informes, cuyo desarrollo continuará ejecutándose durante el primer semestre de 2025. Se espera que estos esfuerzos resulten en una mayor eficiencia operativa, una mejor gestión de los recursos empresariales y una reducción significativa en los tiempos de procesamiento, mejorando la precisión y efectividad de los procesos

Además, se emprendieron nuevos proyectos orientados al cumplimiento normativo, tales como la configuración de la versión 1.9 de facturación electrónica, la reducción de horas laborales, la gestión de medios magnéticos y la implementación del Artículo 383 del Estatuto Tributario para rentas de trabajo y proyectos centrados en la automatización y mejora de los procesos sobre el ERP.

Estos proyectos, gestionados por equipos internos de cada sociedad, abarcaron todas las fases, desde la definición del alcance inicial hasta la implementación y mejoras en los procesos operativos logrando mantener un Modelo de operación unificada para SAP-ERP. Este enfoque integral garantizó la optimización de los recursos y la eficiencia operativa, alineándose con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

- **Continuidad del Negocio:** Durante el periodo, se llevaron a cabo con éxito dos pruebas de continuidad operativa (DRP) para evaluar la resiliencia y eficacia del sistema SAP-ERP en situaciones de contingencia. Estas pruebas se enfocaron en los tiempos de activación del servicio en modalidad de contingencia, asegurando la disponibilidad de la información y el funcionamiento integral del sistema, así como la continuidad de las operaciones en momentos críticos.

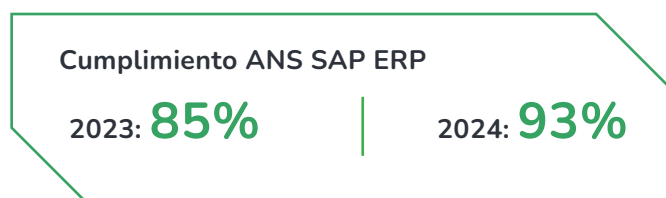
La completa evaluación del funcionamiento del sistema SAP-ERP no solo ofrece claridad sobre su robustez ante situaciones de contingencia, sino que también identifica áreas de mejora y optimización para fortalecer los controles y garantizar la operación de las sociedades del Portafolio.

- **Gestión de Servicios y Soporte:** En cuanto a la operación de la Mesa de Ayuda SISECC para el sistema SAP ERP, se atendieron durante el año 2024 un total de 6.852 casos de los cuales 850 son de Proindesa, resaltando que se cerró el 97,2% de los casos; y el backlog de atención cierra en 10 casos escalados al proveedor tercerizado y que serán gestionados durante el mes de enero del año 2025.

En el marco del contrato de tercerización de la mesa de ayuda se SAP, se definieron los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS)

para el tratamiento de casos a través del proveedor tercerizado. Estos ANS fueron parametrizados y ajustados en la herramienta de gestión tecnológica, lo que facilitó la atención y medición de los tiempos de respuesta a los requerimientos e incidencias reportadas por cada una de las entidades del Modelo Único de Operación (MUO). Este enfoque permitió una gestión más eficiente y estandarizada de los casos, asegurando la continuidad, calidad y seguimiento del servicio.

Tabla 11. Cumplimiento ANS SAP ERP



9.2. Servicios de Infraestructura

Durante el año 2024, se realizaron mejoras en el aseguramiento de los servicios de infraestructura y Ciberseguridad enfocados a optimizar la entrega de servicios tecnológicos esenciales en Proindesa y al cumplimiento de los lineamientos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información del grupo, alineados con las directrices de infraestructura, arquitectura y normativa tecnológica.

9.2.1. Aseguramiento de Infraestructura Tecnológica

Durante el año 2024, se llevó a cabo dos mantenimientos semestrales a los equipos de cómputo de los funcionarios, de los Servidores y equipos de suministro de energía, con el objetivo de ase-

gurar que la infraestructura se mantuviera en óptimas condiciones tanto lógicas como físicas. También se amplió la cobertura de la señal WiFi, lo que permitió mejorar la conectividad y la experiencia del usuario. Estas acciones fueron importantes para mantener y asegurar una infraestructura tecnológica robusta y eficiente, alineada con las necesidades operativas de la Sociedad.

Se avanzó significativamente en la planificación de la migración de la infraestructura tecnológica de Proindesa a la nube. En particular, se está trabajando en la migración de los servicios On-Premises de la NAS a los servicios en la nube de Azure Files. Esta transición permitirá aprovechar las ventajas de Azure Files, como la gestión simplificada, la seguridad mejorada y la capacidad de compartir archivos de manera eficiente entre múltiples máquinas y aplicaciones. Además, se prevé la migración de servicios que permitan mejorar la flexibilidad y capacidad de recuperación ante desastres. Este enfoque estratégico permitirá optimizar las operaciones y fortalecer la infraestructura tecnológica.

9.2.2. Gestión de Servicios y Soporte

Para la operación de la Mesa de Ayuda, Proindesa gestionó un total de 2.772 casos relacionados con temas distintos al ERP SAP, logrando cerrar el 99,7% de ellos. El backlog de atención se redujo a 7 casos escalados, los cuales serán gestionados en enero de 2025. En comparación con el año 2023, hubo una disminución del 5% en el número de casos, manteniendo un cumplimiento del 99,7% en los Acuerdos de Niveles de Servicio. Además, se gestionaron 953 tareas de proyectos con un incremento frente al año anterior del 72% y una efectividad de cierre del 90%.

9.2.3. Proyectos Especiales

Herramientas de Seguridad informática: Como parte del compromiso en el cumplimiento de controles que permitan minimizar los riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la información, durante el periodo se aumentaron los esfuerzos en la adquisición e implementación de herramientas enfocadas a monitorear y prevenir los riesgos cibernéticos de vulnerabilidades y accesos no autorizados tanto de funcionarios o terceros, logrando con estas acciones cumplir ampliamente con las directrices de Aval y Corficolombiana, además de reforzar y mantener una postura robusta y controlada en la seguridad integral de los servicios tecnológicos proporcionados por la Sociedad.

10. Cumplimiento Legal

GRI 2-27



Oso Melero - Covioriente



10.1. Informe Artículo 446 del Código de Comercio

A continuación, se detallan las erogaciones que fueron efectuadas por la Sociedad, en cumplimiento del Artículo 446 Numeral 3 del Código de Comercio.

Tabla 12. Detalle de los Egresos para el año 2024 de acuerdo con los conceptos del Artículo 446

Asunto	Valor
a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad (miembros de junta directiva y representantes legales)	7.539.034.551

Asunto	Valor
Honorarios Miembros de Junta Directiva y de Comité de Auditoría	662.810.000
Salarios de Representantes Legales, Bonificaciones y Primas	6.876.224.551
b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones	1.516.799.346
Consultorías Técnicas	306.524.242
Asesoría Tributaria	301.590.825
Asesorías Jurídicas	249.908.956
Honorarios Revisoría Fiscal	31.344.000
Otras Asesorías	725.180.257
c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas	0
Donaciones	0
d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros	29.000.000
Total general	9.084.833.897

Expresado en COP

Adicionalmente, se precisa que la Sociedad no posee dineros u otros bienes en el exterior, u obligaciones en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2024, y tampoco cuenta con un portafolio de renta variable.

10.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 603 del 27 de julio de 2000, modificatoria del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y en lo estipulado en el artículo 57 del decreto reglamentario 2649 de 1993, la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y los derechos de autor. Así mismo, la Sociedad ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y por tanto todo el software utilizado por la Sociedad se encuentra licenciado a la fecha. Para tal efecto se contó con la supervisión y auditoría de Corficolombiana S.A. y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval en lo referente a las licencias de Software y el uso permitido de las mismas, en el marco de la política de seguridad de la información

Así, se declara que, en todas las actividades desarrolladas por la Sociedad, conforme a las normas legales sobre la materia, se reconocen la propiedad intelectual y los derechos de autor en todos los campos del conocimiento y la creación que usa la Sociedad.

10.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social

GRI 403-1

La Sociedad ha realizado todos los aportes requeridos para el año 2024 por el sistema de seguridad social de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la Revisoría Fiscal.

10.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica)

GRI 2-27

La Sociedad ha dado cumplimiento a la Ley 1676 del 2013, y ratifica que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de vendedores o proveedores.

Chloropipo flavicapilla - Covipacífico



11. Proyecciones de la sociedad



11. Proyecciones de la Sociedad

A partir de las directrices de sus Accionistas y la Junta Directiva, la Sociedad continuará trabajando por ser reconocida por aportar eficiencia y mejora en los proyectos, mejorando los tiempos proyectados, las utilidades previstas y supervisando el cumplimiento contractual, los principios corporativos y la estrategia de sostenibilidad (ASG).

De igual manera continuará consolidándose en ser un activo estratégico en la generación de valor sostenible económico, social y ambiental hacia los grupos de interés, y propenderá por mejorar el rendimiento financiero del Portafolio a través de la estructuración o participación para la adjudicación de Nuevos Proyectos en Colombia y en Latinoamérica.



**No se presentaron contecimientos importantes
sucedidos después de finalizado el ejercicio**

Tabla GRI

Glosario

Para facilitar la comprensión de los términos y conceptos utilizados a lo largo de este informe, se incluye a continuación un glosario detallado; el cual es una referencia útil para entender mejor los aspectos de nuestra gestión.

ABAC: Antibribery and Anticorruption, por sus siglas en inglés. Es el esquema de cumplimiento encaminado a la prevención de la materialización del riesgo de corrupción.

Accionista: Es el accionista único, Corficolombiana S.A.

Agencia Nacional de Infraestructura / ANI: Es la entidad encargada de supervisar y regular el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país

Amigable Compondor: Mecanismo contractual previsto en los contratos para resolver controversias de libre disposición.

Acuerdo de nivel de servicio - ANS: Son parámetros, tiempos y requisitos establecidos para la entrega de productos o servicios de un proceso a los usuarios internos y externos, con los cuales se medirá la oportunidad del mismo.

Apelación: Mecanismo procesal para que un juez superior revise una decisión de primera instancia.

ASG: “Ambientales, Sociales y de Gobierno” (ESG por sus siglas en inglés: Environmental, Social, and Governance). Se refiere a los criterios utilizados para evaluar el desempeño de una empresa en áreas relacionadas con el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza corporativa. Estos criterios son importantes para los inversionistas que buscan empresas social y ambientalmente responsables.

Asociación Público Privada – APP: Forma de contratación pública conforme Ley 1508

Audiencia inicial: Diligencia preliminar en donde se precisa la controversia, se logran acercamientos entre las partes y se resuelven aspectos de trámite.

Auto: Decisión de trámite, por lo general no definitiva.

Azure Files: Es un servicio de Microsoft Azure que ofrece recursos compartidos de archivos en la nube, accesibles desde cualquier lugar y compatibles con Windows, macOS y Linux

Cambio Climático: Se refiere a la alteración a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, incluyendo cambios en la temperatura, los patrones de precipitación, los eventos climáticos extremos y los niveles del mar. Está causado principalmente por actividades humanas, como la emisión de gases de efecto invernadero, que conducen al calentamiento global.

CASB: Agente de seguridad de acceso a la Nube, cuyo propósito es combinar e interponer políticas de seguridad corporativas cuando se accede a los recursos en la nube. El CASB obliga a cumplir las políticas, normativas y directivas de seguridad establecidas por los administradores, encaminadas a la protección de datos y detección de amenazas basadas en la nube.

CGP: Código General del Proceso o Ley 1564 de 2012

CO2: Abreviatura de dióxido de carbono, es un compuesto químico compuesto por un átomo de carbono y dos átomos de oxígeno. Es un gas incoloro, inodoro y no inflamable en condiciones normales. Es esencial para la vida en la Tierra, pero su exceso en la atmósfera contribuye al calentamiento global y al cambio climático.

Comité de Innovación: Grupo encargado de supervisar y guiar las actividades de Innovación dentro de la empresa. Está conformado por varios ejecutivos y gerentes de diferentes áreas.

Compensación de Emisiones: Se refiere al proceso mediante el cual se contrarrestan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por una actividad, empresa o individuo, financiando proyectos que reducen o capturan una cantidad equivalente de emisiones en otro

lugar. Estos proyectos suelen estar relacionados con la energía renovable, la reforestación o la eficiencia energética.

Concesión: Es el acto mediante el cual el Estado otorga a un tercero (la Concesionaria) el derecho a operar o prestar un servicio a su cargo, por un periodo determinado, a cambio de una remuneración y sujeto a ciertas condiciones, establecidas en el contrato de concesión.

Concesionarias / Concesionarias Viales: Son las sociedades que tienen como objeto principal la ejecución de un contrato de concesión. Para el caso del Portafolio corresponden a las sociedades concesionarias viales que cuentan con un contrato de concesión suscrito. Las sociedades que cuentan con un contrato de concesión en ejecución son:

1. Proyectos de Infraestructura S.A.S. -PISA ("PISA")
2. Concesionaria Panamericana S.A.S. ("Concesionaria Panamericana" o "Panamericana")
3. Concesionaria Vial Andina S.A.S. Coviandina S.A.S. ("Coviandina").
4. Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. Covioriente S.A.S. ("Covioriente")
5. Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. Covipacífico S.A.S. ("Covipacífico")
6. Concesionaria Nueva Vial al Mar S.A.S. Covimar S.A.S. ("Covimar")

Adicional a las anteriores, se tienen las siguientes sociedades concesionarias viales, cuyo contrato de concesión no está en ejecución, y se encuentran en estado de cierre de actividades:

1. Concesiones CCFC S.A.S. ("Concesiones CCFC" o "CCFC")
2. Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – Coviandes S.A.S. ("Coviandes")

Constructoras: Son las sociedades que tienen como objeto principal la ejecución de un contrato de construcción del tipo Contrato EPC. Para el caso del Portafolio corresponden a las sociedades concesionarias viales:

1. Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. – Coninval S.A.S. ("Coninval"). Coninval desarrolló actividades de construcción relacionadas con el Contrato EPC suscrito con Coviandes, hasta el mes de septiembre de 2024, fecha a partir de la cual, culminó su proceso de desmonte, e inició operaciones como un vehículo de inversión, gestionado por Proindesa.
2. Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S. En liquidación – Proinviandino S.A.S. En liquidación ("Proinviandino").
3. Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. - Proinvioriente S.A.S. ("Proinvioriente")
4. Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S. - Proinvipacífico S.A.S. ("Proinvipacífico")

Contratista EPC: Hace referencia a las Constructoras

Contrato EPC: Corresponden a los contratos de construcción tipo llave en mano, o Engineering Procurement and Construction (Ingeniería, Adquisición y Construcción por sus siglas en inglés). Se utiliza usualmente para la ejecución de contratos que implican la ejecución de todas las etapas de un proyecto, desde los diseños, ingeniería inicial, construcción, y adquisición de materiales. El Con-

tratista EPC asume la responsabilidad total del proyecto por un costo global fijo.

Corfi o Corficolombiana: Corporación Financiera Colombiana S.A.

CPACA: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo o Ley 1437 de 2011.

Datacenter: Es una infraestructura física o virtual utilizada para alojar sistemas informáticos que puedan procesar, servir o almacenar datos.

Derechos Humanos: Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, etnia, género, orientación sexual, religión, o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, y abarcan aspectos como la libertad, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.

Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia - DEI

- **Diversidad:** Se refiere a la variedad y diferencia de características, experiencias y perspectivas que existen entre las personas, incluyendo, pero no limitado a raza, etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades, religión, origen socioeconómico y cultural.

- **Equidad:** Implica garantizar la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus diferencias, mediante la identificación y eliminación de barreras sistémicas y la distribución justa de recursos y beneficios.

- **Inclusión:** Consiste en crear un entorno donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y aceptadas, independientemente de sus diferencias. Se trata de fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia de todas las personas en todos los aspectos de la vida social, cultural, económica y política.

- **Pertenencia:** Se refiere al sentimiento de conexión, identificación y aceptación que las personas experimentan cuando se sienten parte de un grupo, comunidad o entorno. La pertenencia implica sentirse acogido, valorado y respetado por los demás, y contribuir activamente al bienestar y la prosperidad del grupo al que se pertenece.

Dióxido de Carbono: Referirse a CO2

Data Loss Prevention - DLP: Es la Prevención de Pérdida de Datos por sus siglas en inglés. Engloba un conjunto de prácticas y herramientas destinadas a evitar la fuga de datos.

DRP: Un plan de recuperación ante desastres (Disaster Recovery Plan por sus siglas en inglés) es un enfoque estructurado y documentado que describe cómo una organización puede reanudar el trabajo rápidamente después de un incidente no planificado.

Efecto Invernadero: Es un proceso natural en el cual determinados gases en la atmósfera, como el dióxido de carbono (CO2) y el metano (CH4), atrapan el calor del sol en la superficie terrestre. Este fenómeno ayuda a mantener la temperatura de la Tierra en un rango adecuado para la vida, pero el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente por actividades hu-

manas, está contribuyendo al calentamiento global y al cambio climático.

Email Security Cloud: Es una solución de seguridad del correo electrónico en la nube que ayuda a prevenir una serie de amenazas del correo como el phishing, el malware o ataques al correo electrónico corporativo.

Emisiones de alcance 1, 2 y 3: Las emisiones de alcance 1 son las directas, como la combustión de combustibles. Las de alcance 2 son indirectas, como la electricidad comprada. Las de alcance 3 son indirectas adicionales, incluyendo la cadena de suministro y el uso de productos. Estas categorías ayudan a evaluar y gestionar el impacto ambiental de una organización.

Endpoint: En español es un punto final. Es un dispositivo informático remoto que se comunica a través de una red a la que se está conectado. Normalmente se refiere a los dispositivos que se utilizan a diario como ordenadores de escritorio, portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas o dispositivos de Internet de las cosas (IoT).

Evento Eximente de Responsabilidad / EER: Se refiere a circunstancias o situaciones que liberan o eximen de responsabilidad a una de las partes del contrato de concesión, sobre el cumplimiento de ciertas obligaciones o responsabilidades.

Empleo: Acuerdo entre un empleador y un empleado, donde el empleado realiza un trabajo específico a cambio de una compensación, que generalmente incluye un salario y beneficios. Es una relación laboral que puede ser a tiempo completo, a tiempo parcial, temporal o permanente.

ERM: Enterprise Risk Management, por sus siglas en inglés. Es la matriz para administrar los riesgos en el ámbito empresarial de tipo operacional.

ERO - Evento de Riesgo Operacional: Incidente o situación que ocurre en la organización en un lugar y momento determinado y que tienen consecuencias económicas, legales o reputacionales para una compañía.

Evento Tipo A: Son aquellos que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la empresa

Evento Tipo B: Son aquellos que no generan pérdidas y por lo tanto, no afectan el estado de resultados de la entidad.

Ética Empresarial: Principios y estándares morales que guían el comportamiento y las decisiones de una empresa en sus relaciones con todas sus partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general. Implica actuar de manera justa, honesta, transparente y responsable, respetando los derechos humanos, promoviendo la equidad y la igualdad, y protegiendo el medio ambiente. La ética empresarial es fundamental para construir la confianza, la reputación y el éxito a largo plazo de una empresa.

Género: Características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre, mujer, o una identidad de género diferente de las tradicionalmente asociadas con el sexo biológico. Es una construcción social que incluye roles, comportamientos, expectativas y normas atribuidas a cada sexo, y puede ser fluido y variar según la cultura y el contexto.

Gestión y Administración: Son las actividades para la administración integral de los Vehículos de Inversión y Vehículos de Propósito Especial, en aspectos de tipo financiero, contable, operativo (recursos administrativos y de tecnología), sostenibilidad, compliance, auditoría interna y legal.

Gobierno Corporativo: Conjunto de prácticas, políticas y estructuras establecidas para dirigir y controlar una empresa. Su objetivo principal es garantizar que la empresa opere de manera ética, transparente y eficiente, protegiendo los intereses de los accionistas y otros grupos de interés, como los empleados, clientes y la sociedad en general. Esto implica establecer mecanismos de supervisión, responsabilidad y gestión de riesgos, así como promover la rendición de cuentas y la transparencia en todas las actividades empresariales.

Grado jurisdiccional de consulta: Es la revisión de oficio que hace el Juez de segunda instancia sobre la sentencia de primera instancia totalmente adversa a las pretensiones del trabajador.

Grupo Aval: Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Grupo de Interés: Son individuos, organizaciones o entidades que tienen un interés o una preocupación en las actividades, decisiones y resultados de una empresa u organización. Estos grupos pueden incluir accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, gobiernos, Organizaciones No Gubernamentales ("ONGs") y otros actores que puedan verse afectados por las acciones de la empresa o que puedan influir en sus operaciones. Es importante para las organizaciones gestionar

las relaciones con estos grupos de manera efectiva para mantener su legitimidad y su licencia social para operar.

Holding Corporativa: Es la sociedad que detenta el mayor nivel jerárquico, como si se tratara de la empresa matriz, pero que, para el presente Informe, no detenta participación accionaria en las sociedades del Portafolio. Es Proindesa.

Huella de Carbono: Medida de la cantidad total de gases de efecto invernadero, principalmente dióxido de carbono (CO2), producidos directa o indirectamente por una persona, organización, evento o producto a lo largo de su ciclo de vida. Se expresa en unidades de masa de CO2 equivalente y se utiliza para evaluar y gestionar el impacto ambiental asociado con actividades humanas.

Informe / Informe de Gestión / Informe de Gestión y Sostenibilidad: Es el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad.

Innovación: Actitud que busca anticipar los cambios en el entorno y adaptarse a ellos para aprovechar oportunidades y mitigar riesgos. Incluye apoyar la diferenciación con la competencia, buscar nuevas oportunidades de negocios y productos, optimizar procesos y aprovechar desarrollos tecnológicos.

Inteligencia Artificial Generativa (IAG): Se refiere a los algoritmos que pueden realizar tareas cognitivas que un ser humano puede hacer, la cual tiene la capacidad de aprender y generar nuevos contenidos, como texto, imágenes, audio y video, basándose en datos de entre-

namiento. Estos sistemas son capaces de crear contenido original que no existe previamente, imitando estilos existentes o creando nuevas combinaciones.

Information Technology Risk Management – ITRM:

Matriz que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que podrían afectar la entidad y busca mejorar la gestión general de estos riesgos y la seguridad de la organización.

Laudo: Decisión definitiva en un proceso arbitral.

M365: Microsoft 365 es una línea de servicios por suscripción ofrecidos por Microsoft, en ellos se encuentran las soluciones de Office y servicios en la nube.

Malware: Es un software o código informático malicioso diseñado para infiltrarse en dispositivos o sistemas informáticos sin consentimiento y causar daños e interrupciones, o robar datos.

Mesa de Ayuda: Es un conjunto de recursos tecnológicos y humanos, para prestar servicios de soporte técnico, con la posibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Modelo único de Operación (MUO): Modelo creado para definir la implementación, parametrizaciones, mejoras, atención y operación de SAP para el Portafolio de Infraestructura Vial.

Network Attached Storage - NAS: Es un dispositivo de

almacenamiento conectado a una red, que permite a múltiples usuarios y dispositivos acceder y compartir archivos de manera centralizada, como si fuera una nube privada.

Notificación: Documento por medio del cual se da a conocer el inicio de un proceso o cualquier otra actuación que se realice en el proceso.

Nuevo Proyecto: Se trata de los proyectos de infraestructura vial que están siendo puestos a consideración de terceros por las entidades estatales concedentes, para estudio y eventualmente, para ser adjudicados luego de un proceso de selección pública.

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS: Conjunto de 17 metas globales establecidas por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas metas abordan una amplia gama de desafíos socioeconómicos y ambientales, incluyendo la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la acción climática y la paz y justicia. Los ODS buscan promover un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible a nivel mundial.

OLCSAL: Es la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda., entidad sin ánimo de lucro.

On-Premises: “en las instalaciones propias” o “in situ”, se refiere al hecho que los titulares de una licencia, en este caso la Sociedad, instalan el software en las instalaciones tecnológicas propias de la sociedad, sin recurrir a la nube o necesitar acceso a internet.

Ortezal: Data center secundario que presta servicios

para alojamiento de SAP ERP de la Sociedad.

Periodo: El periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024

Phishing: Consiste en el envío de correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas o sitios web fraudulentos cuyo objetivo es engañar, presionar o manipular a las personas para que compartan información confidencial o realicen otras acciones que los exponga a ellos mismos o a sus organizaciones.

Portafolio / Portafolio de Infraestructura Vial: Está compuesto por el conjunto de sociedades que participan en este segmento de negocio, de Grupo Aval y Corficolombiana. A la fecha de cierre son la Holding Corporativa, los Vehículos de Inversión, el Vehículo de Propósito Especial, las Concesionarias y las Constructoras.

Procesos (Judiciales, extrajudiciales y/o Administrativos): Son los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales en los que interviene la Sociedad como demandante, demandado, requerido o convocado.

Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE: Programa adoptado por las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular 100-00011 de 2021.

Proliferación de la Financiación de Armas de Destrucción Masiva - PFADM: Es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, que apoye de forma directa o indirecta la fabricación de armas.

Proyecto de Infraestructura: Es el conjunto de actividades cuyo objeto será la elaboración de los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social, Redes y Ambiental y/o Reversión, de vías.

Proyecto en Ejecución: Es el Proyecto de Infraestructura que ha sido adjudicado y cuyas actividades están en desarrollo.

Qualys: Plataforma basada en la nube que ayuda a las organizaciones a gestionar y detectar vulnerabilidades en sus sistemas y redes, mejorando la seguridad y el cumplimiento normativo.

Reporting: Proceso de recopilación, análisis y presentación de información sobre el desempeño de una empresa, proyecto o actividad en relación con ciertos criterios, como financieros, ambientales, sociales o de gobernanza. El objetivo del reporting es comunicar de manera transparente y comprensible los resultados y el impacto de las acciones realizadas, tanto interna como externamente, a partes interesadas clave, como inversores, empleados, clientes, reguladores y la comunidad en general.

Residuos: Materiales que se consideran no deseados, desechados o sin utilidad en una determinada actividad o proceso. Pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos y pueden incluir desde desechos domésticos hasta residuos industriales o peligrosos. La gestión adecuada de los residuos es crucial para minimizar su impacto ambiental y proteger la salud pública.

Riesgo: Posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño, pérdida, o impacto negativo en un individuo, una organización, o en la sociedad en general. Incluye la

evaluación de la probabilidad de que ocurra un evento adverso y la magnitud de sus consecuencias. La gestión de riesgos implica identificar, analizar y mitigar los riesgos para minimizar su impacto y maximizar las oportunidades.

SAGRILIFT / PFADM: Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva adoptado por las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la implementación de la Circular 100-000016 de 2020 y modificada mediante Circular 100-000015 2021.

SAP ERP: ERP es la sigla en inglés de Enterprise Resource Planning que en español significa planificación de recursos empresariales, que ayuda a ejecutar procesos en un único sistema para departamentos como finanzas, fabricación, recursos humanos, cadena de suministro, servicios, compras, entre otros. Para la sociedad, la planificación de recursos empresariales se utiliza para el área financiera, contable, compras y recursos humanos con el software SAP.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO: Sistema de Administración de Riesgo Operacional: sistema que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos propios de la operación en cumplimiento de la Política Marco para la Gestión Integral de Riesgo y la Política Corporativa para la Gestión del Riesgo Operacional.

Seguimiento y Control: Se refiere a aquellos procesos requeridos para establecer (trazabilidad) y revisar el avance y desempeño de un Proyecto en Ejecución, identificar aquellas áreas en las cuales se requieren cambios frente a lo planeado y sugerir o recomendar los ajustes

correspondientes, con el objeto de encajar la ejecución dentro de los objetivos propuestos (alcance, costos, tiempo, calidad y riesgos de proyecto), dentro del alcance de direccionamiento estratégico en la gestión de proyectos.

Sistema de Información SAP ERP para Episol, Concesionarias y Constructoras - SISECC: Corresponde al proyecto en el que se implementó el sistema de información SAP ERP para Proindesa, las sociedades administradas, las concesionarias y las constructoras. Actualmente es la forma mediante la cual se denomina el servicio de Gobierno y soporte a la herramienta ERP SAP.

Sistema Operativo: Es un conjunto de programas informáticos que permite la administración eficaz de los recursos de un computador, servidor o Hardware.

Sostenibilidad: Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica equilibrar la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social para garantizar un futuro próspero y equitativo para todos. La sostenibilidad abarca aspectos ambientales, económicos y sociales, y busca promover prácticas y políticas que permitan el uso racional de los recursos naturales, la equidad social y el desarrollo económico sostenible.

Sostenibilidad Corporativa: Integración de consideraciones ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en las operaciones y estrategias de una empresa, con el objetivo de crear valor a largo plazo para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, empleados, clientes, comunidades y el medio ambiente. Implica adoptar prácticas comerciales responsables que minimicen los

impactos negativos, promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuyan al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la empresa. Esto puede incluir la adopción de medidas para reducir la huella ambiental, mejorar las condiciones laborales, promover la diversidad e inclusión, y fortalecer la gobernanza corporativa.

Ley Sarbanes Oxley - SOX: Ley promulgada en 2002 en los Estados Unidos con el fin de monitorear a las empresas que cotizan en la bolsa de valores de Nueva York y sus filiales, para evitar fraudes, riesgo de bancarrota y proteger a los inversionistas.

Symantec Endpoint Protection: Es un paquete de software de seguridad que consta de funciones antimalware, de prevención de intrusiones y de firewall para servidores y computadoras de escritorio.

Sentencia: Decisión definitiva en un proceso judicial.

Sociedad Administrada: Son los Vehículos de Inversión y el Vehículo de Propósito Especial.

Terceras Partes Intermediarias - TPI: Es todo tercero con quien se desee realiza transacciones únicas o periódica de comprar o venta de bienes y/o servicios y que actúe como agente intermediario con entidades públicas.

Third Party Risk Management - TPRM: Esquema mediante el cual la entidad supervisan las relaciones con sus contrapartes, con el fin de evaluar los riesgos que puedan originarse de su relación contractual.

Transformación para la Productividad: Programa crea-

do por Grupo Aval con el acompañamiento de Visión Software, enfocado en la clasificación y replicación de desarrollos tecnológicos para todo el portafolio de inversiones.

Triara: Data center principal que presta servicios para alojamiento de SAP ERP a la Sociedad.

Tribunal de Arbitraje: Mecanismo jurisdiccional previsto en los contratos para resolver controversias contractuales.

Unidad Funcional / UF: Es una parte de un proyecto que puede ser considerado de manera independiente, y puede asimilarse a tramos de la carretera existente o nueva, túneles, actividades preconstructivas o tramos de túneles, etc.

Vehículo de Inversión: El Portafolio de Infraestructura Vial cuenta con seis (6) vehículos de inversión, a través de los cuales Corficolombiana canaliza las inversiones de capital en los proyectos de infraestructura vial de su portafolio, y consolida contablemente los resultados de acuerdo con las estrategias de inversión para los proyectos presentes y futuros; corresponden a:

1. Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. – Concecol S.A.S. (“Concecol”)
2. Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. – Epiandes S.A.S. (“Epiandes”)
3. Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - Episol S.A.S. (“Episol”)
4. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. – Prodepacífico S.A.S. (“Prodepacífico”)

5. Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. – Prodevimar S.A.S. (“Prodevimar”)
6. Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. – Prodevipass S.A.S. (“Prodevipass”)
7. Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S. – Prodeandino S.A.S. (“Prodeandino”)
8. Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. – Coninval S.A.S. desde septiembre de 2024, (“Coninval”)

Vehículo de Propósito Especial: El Portafolio de Infraestructura Vial cuenta con un (1) vehículo de propósito especial que funge como representante legal de los Vehículos de Inversión, y corresponde a Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. – Geindesa (“Geindesa”)



Informe de Gestión y Sostenibilidad



Elaboró VGG/LEQ/EML



Informe de Gestión
y Sostenibilidad

